AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA

COMISIÓN DE ENSANCHE

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID DESDE

1 DE ABRIL DE 1924 A 31 DE DICIEMBRE DE 1926



MADRID, 1927 IMPRENTA MUNICIPAL





TRABAJOS REALIZADOS

POR LA

COMISIÓN DE ENSANCHE

DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

DE MADRID



AYUNTAMIENTO DE MADRID

MEMORIA

RESUMEN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA

COMISIÓN DE ENSANCHE

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID DESDE

1 DE ABRIL DE 1924 A 31 DE DICIEMBRE DE 1926



MADRID, 1927

IMPRENTA MUNICIPAL



OBJETO DE ESTA MEMORIA

Durante algunos años fué costumbre plausible de las Comisiones de Ensanche de este excelentísimo Ayuntamiento publicar al término del período bienal de su cometido, una Memoria resumen de sus trabajos y de las iniciativas por ellas adoptadas; más que para llenar el objeto de resumir y compendiar sus tareas, el cumplir con el deber de dar cuenta del resultado de su gestión, especialmente a aquellas entidades que les habían confiado la administración de sus intereses, bien fueran del Municipio o de las Asociaciones de propietarios, dado el carácter mixto que a la Comisión especial de Ensanche reconoce la Ley de 26 de julio de 1892.

Tal Memoria, por razones que desconocen los autores de la presente, dejó de publicarse; pero la circunstancia en que la actual Comisión ha desarrollado sus gestiones, y el mayor tiempo que las ha ejercido, así como también el haber invertido en mayor suma cantidades afectas a los ingresos del Ensanche, son los motivos principales por los que los que suscriben hayan creído conveniente la publicación de este trabajo que, aparte de constituir el resumen de los realizados desde que la Comisión actual se constituyó en 1 de abril de 1924 hasta 31 de diciembre de 1926, contiene datos muy interesantes respecto al estado actual del desarrollo urbano del Ensanche de Madrid y a su actual situación económica.

Para lograr la realización de esta idea, publicando la referida Memoria, hemos solicitado el concurso inteligente de todos los jefes de servicios, y estos celosos funcionarios, atendiendo a nuestras indicaciones, y con el mayor entusiasmo, han secundado nuestros deseos, presentando gráficos y datos interesantísimos que hacen de esta Memoria un libro de verdadera consulta para todos aquellos que se interesan por la prosperidad y embellecimiento de Madrid, y muy especialmente para los que estudian con verdadera complacencia el desarrollo del Ensanche de esta capital.

La Intervención ha ampliado hasta el presente momento los datos estadísticos de aumento de tributación desde el año 1868, así como el de la edificación por calles del Ensanche, trabajo verdaderamente interesante y curioso que supone una intensa labor, por lo que merece nuestros sinceros plácemes.

Dicha sección presenta un cuadro gráfico de las consignaciones globales progresivas de los presupuestos del Ensanche desde la vigencia de la actual ley.

Las secciones de edificación han formado y reproducido el plano del Ensanche con todas las modificaciones introducidas en el mismo hasta el día, y con la división por zonas correspondientes. Este trabajo responde a un detenido estudio, al que los señores arquitectos y personal de delineación nos tienen acostumbrados, mereciendo especial mención la labor intensa realizada por el delineante Sr. Cepedano, que ha auxiliado en todo momento y sin descanso a los delegados de la comisión, al vocal propietario de la misma, Sr. Mendoza, y al jefe de la Intervención, señor Morán de Burgos.



El arquitecto Sr. Ripollés, en unión de la Secretaría, de la que es digno jefe el Sr. Nogales, y del Negociado de Expropiaciones, ha realizado un meritísimo trabajo, referente a las ya acordadas y abonadas y los trozos o trayectos de vías que se encuentran sin expropiar, con el plano gráfico correspondiente.

Los arquitectos de las otras secciones, Sres. Carrasco y Gallego, presentan el estudio de los proyectos de que son autores, referentes a modificaciones en los sectores del Ensanche, a ellos encomendados, con las variantes de alineaciones y rasantes, para hacer viable la realización de apertura de calles, que de otro modo no podrían ser abiertas ni urbanizadas.

Estos meritísimos estudios han merecido y merecen nuestra sincera felicitación.

La sección de Vías públicas nos muestra gráficamente, por medio de un plano en colores, las diferentes clases de pavimentación instaladas en las calles del Ensanche, acompañado de un preámbulo de los trabajos realizados por esta sección, de la que son jefes los ingenieros señores Núñez Granés y Casuso.

También acompaña un cuadro gráfico de las cantidades que han figurado en sucesivos presupuestos para la realización de esta clase de obras y servicios, así como una serie de fotograbados de buen número de calles abiertas a la circulación y urbanizadas.

Del propio modo las secciones de Alumbrado, a cargo de los ingenieros Sres. Colomina y Burgón; la de Fontanería Alcantarillas, a cuyo frente se hallan los arquitectos Sres. Lorite, Alvarez Naya, Cascales y Elías, la de Arbolado, representada por su jefe, el jardinero mayor D. Cecilio Rodríguez, consignan estudios completos y detallados de sus respectivos servicios, con los gráficos correspondientes, consistentes en planos, en los que con toda claridad se determinan las diferentes instalaciones realizadas y las que faltan por instalar en las calles del Ensanche, acompañando, por las referidas secciones, fotograbados muy interesantes y gráficos de las cantidades consignadas en los presupuestos para la realización de sus diferentes servicios.

Faltaría esta Comisión a los más elementales deberes de gratitud a no mostrar su agradecimiento a los señores delegados de la misma, así como a todos los funcionarios que en ella han tomado parte, y a su personal auxiliar, que con tanto celo e inteligencia han prestado su valioso concurso a esta obra, demostrativa de su esfuerzo por realizar aquello que representa nuestro deber en cumplimiento de los mandatos de la ley, y que se reduce principalmente a la completa urbanización del Ensanche de Madrid.

Del propio modo hemos de hacer presente nuestra complacencia por los esfuerzos que realiza para conseguir un verdadero éxito en la formación, confección y tirada de esta Memoria al Sr. Del Olmo, regente de la Imprenta Municipal, esperando que la presentación y publicación de este trabajo no desmerecerá y podrá competir ventajosamente con los mejores libros y folletos salidos de los principales talleres de España y del Extranjero.

No cerraremos este preámbulo sin dedicar un sincero y entusiasta elogio a los jefes superiores del Ayuntamiento señores Secretario general e Interventor, que tanto celo han mostrado siempre por los intereses del Ensanche, habiendo contado en todo momento las Comisiones del Ensanche con sus valiosos consejos y sus inteligentes y meritísimas iniciativas.

Para todos, pues, nuestro sincero aplauso y nuestro agradecimiento.

La Comisión.

ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

Interior

ESCALA  METROS

SIGNOS CONVENCIONALES

1.ª ZONA 2.ª ZONA 3.ª ZONA

Parques urbanizados



NOTA = El trazado de lineas de puntos en el poligono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez. Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Alaulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

Madrid, Diciembre de 1926.

Los Arquitectos Municipales de las tres Zonas de Ensanche:


FUNDACIÓN
JUANELO
TURRIANO

Consideraciones de orden económico

Al tomar posesión de sus cargos la actual Comisión de Ensanche se encontró con dos problemas a resolver, que afectaban de una manera decisiva a la vida del mismo.

Era el primero, la próxima reversión de fincas al Estado, lo que significaba una merma importante en sus ingresos, y era el segundo la necesidad imperiosa de intensificar la urbanización, para dar cima en breve número de años al establecimiento de todos los servicios en el Ensanche, para ser entregado este sector de Madrid al Ayuntamiento, para que éste aplicase su entretenimiento y conservación al presupuesto general municipal.

Estos problemas, que tenían un carácter esencialmente económico, merecieron el preferente estudio de la Comisión, desde los primeros instantes de su constitución.

La reversión a que se refiere el artículo 14 de la ley de Ensanche y 44 de su Reglamento había sido suspendida en tres períodos, uno en virtud de la ley de Presupuestos del Estado formados por el ministro de Hacienda Sr. Bergamín; la segunda en cumplimiento de lo determinado en el Estatuto Municipal y la tercera por la Real orden dictada por el actual ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo. Estas superiores disposiciones, que fueron redactadas a requerimiento de los Ayuntamientos interesados, demostraron palpablemente la importancia del asunto, y el conflicto económico que suponía para los Municipios acogidos a la ley de Ensanche la reducción de sus ingresos efectivos. En cuanto al de Madrid se refiere, sólo en el primer año representaba la baja por reversión la suma de 1.167.306,04 pesetas.

Y entonces se pensó en hallar una fórmula que armonizase los intereses del Estado con los de los Ayuntamientos; y al efecto se celebraron varias reuniones, a las que asistieron las Comisiones de Ensanche de Barcelona y Madrid con sus respectivos alcaldes, y los jefes superiores de sus oficinas Sres. Pi y Suñer, Nogales y Morán de Burgos; todos ellos visitaron a los excelentísimos señores ministro de Hacienda y presidente del Consejo, siendo acogidas nuestras pretensiones con singular benevolencia, aunque salvando, como era lógico, los intereses del Estado a ellos encomendados.

Por fin, y después de naturales regateos, se encontró la fórmula que dió lugar al Real decreto-ley de 16 de marzo de 1926, y que consistía en verificar la reversión por décimas partes progresivas en lugar de realizarla de una sola vez. Convenio que evitaba el agobio económico para los Ayuntamientos interesados.

Para llevar a efecto el estudio y liquidación correspondiente, por Real orden de 20 de abril del mismo año fué designada una Comisión mixta de funcionarios del Estado y del Ayuntamiento, compuesta, por el primero, de los Sres. Riestra, administrador de Rentas de la provincia de Ma-



drid, y de los Sres. Viada y Bengoechea, competentísimos funcionarios de Hacienda, y por el segundo, de los Sres. Morán de Burgos, jefe superior de Administración del Ensanche, asistido de los empleados municipales Sres. Mesa y Alonso.

Estos funcionarios, con un celo y actividad que merecieron los plácemes y felicitaciones tanto del señor ministro de Hacienda, demostrado en una Real orden, como del Ayuntamiento, llevaron a cabo su penosa labor dando un resultado muy conveniente para el Ensanche de Madrid, como se demuestra en el cuadro que se acompaña en esta Memoria, en el que se patentiza que el Ensanche saldrá beneficiado en la suma de 5.252.877,38 pesetas, ventajas que irán acrecentándose a medida que se acumulen las reversiones en años sucesivos.

Es, pues, un triunfo para la actual Comisión de Ensanche, auxiliada por los funcionarios que realizaron los trabajos referidos, la solución dada a este asunto, y por el cual se economizan en la reversión de un solo año más de 5.000.000 de pesetas.

Nuestros representantes en la Comisión mixta de reversión formularon ante los del Estado una petición justa, que si bien no se refería directamente a la reversión tenía relación con los ingresos del Ensanche y era de importancia suma para los mismos.

Por incumplimiento del artículo 51 del Reglamento del Ensanche, por parte de la Delegación de Hacienda, las oficinas del mismo en el Ayuntamiento de Madrid, no obstante sus constantes requerimientos, no habían podido realizar las correspondientes operaciones de saldos con la Hacienda pública por falta de antecedentes, sospechándose fundadamente que la Delegación de Hacienda, en concepto de recaudadora, había dejado de ingresar en los fondos del Ensanche cantidades correspondientes a ejercicios liquidados del importe de la contribución territorial.

Tanto los funcionarios de Hacienda como el señor ministro estimaron justa la petición formulada, y en su vista se dictó la Real orden de 21 de diciembre, por la cual quedó autorizada la citada Comisión mixta de reversión para llevar a cabo la liquidación de atrasos con la Hacienda pública por débitos al Ensanche del importe de dicha contribución territorial.

En virtud del estudio verificado por los funcionarios municipales que forman la Comisión mixta la citada liquidación arrojará, en el período comprendido entre los años 1917 al del 1926, un saldo a favor del Ensanche de 3.537.597,85 pesetas.

La realidad demuestra que la actual Comisión de Ensanche, asistida por los funcionarios que representan al mismo en la Comisión de reversión, sólo en dos partidas de ingresos, ha proporcionado a los fondos del Ensanche, por su pertinaz labor un beneficio, de más de 8.000.000 de pesetas.

A la par que hemos procurado allegar recursos positivos al presupuesto del Ensanche, proponiéndonos continuar en esta beneficiosa labor, era esencial ocuparnos de la penosa tarea de las economías convenientes en el presupuesto de gastos y el empleo severo y metódico de sus respectivos créditos.

Ha atendido a todas las necesidades del Ensanche, abonando sin demora ni discusión las obligaciones y compromisos correspondientes al presupuesto del Ensanche, sin que se haya formulado por ningún interesado reclamación alguna que suponga incumplimiento de contrato, teniendo el Ensanche un crédito de solvencia bien cimentado para cualquier operación de crédito que se intentase realizar.

No obstante esta próspera situación económica, había que pensar en el día que los ingresos del Ensanche sean mermados por sucesivas reversiones no compensadas por edificaciones nuevas

y que traerán como consecuencia lógica una lamentable disminución en las disponibilidades para los fines determinados en la ley de Ensanche.

Hay, por tanto, que aprovechando la relativa holgura en que se encuentra la situación económica del Ensanche, y cumpliendo estrictamente los preceptos contenidos en el artículo 17 de su ley, descargando sus presupuestos de los gastos de conservación de calles que tengan establecidos servicios en toda su longitud, siguiendo en materias de expropiaciones las prudentes reglas que para justipreciarlas determina la Real orden de 10 de noviembre de 1896, y con cuya rigurosa observancia se ha obtenido en esta materia indudables ventajas para el erario del Ensanche, según lo demuestra el estado de las emisiones de las Cédulas creadas para pago de expropiaciones y de cuyas emisiones ha quedado en las arcas del Ensanche cantidades de importancia que no han llegado a poder de los propietarios por tener gran parte solventados todos los débitos por el expresado concepto, y proporcionando, a ser posible, por medio de una operación de crédito los recursos necesarios, terminar en breve plazo lo que resta de urbanizar el actual perímetro del Ensanche, siempre y cuando no se le resten los recursos de que actualmente disfruta y de los cuales no debe legalmente ser desposeído.

Y basten, como proemio, estas consideraciones para juzgar al detalle con el examen de los documentos y gráficos que se acompañan, de la situación de Ensanche al finalizar el año 1926.

Madrid, 31 de diciembre de 1926.



ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

EXPROPIACIONES



ESCALA 100 50 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 METROS

SIGNOS CONVENCIONALES

Calles expropiadas.

NOTA = El trazado de líneas de puntos en el polígono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez. Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Ataulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno. en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

Madrid, Diciembre de 1926.
El Arquitecto municipal de la 2.ª Sección del Ensanche.

DATOS REFERENTES AL REGISTRO FISCAL

Incremento del valor en renta de los edificios del Ensanche e importe de la contribución de los mismos desde el año 1868-69 hasta 1925-26.





INTERVENCIÓN GENERAL

SECCIÓN DE ENSANCHE

Relación de las edificaciones y solares del Ensanche, sus rentas íntegras y líquidas e importe de la contribución desde 1868-69 a 1925-26

AÑOS	ZONAS	NÚMERO de edificios	TOTAL	RENTA ÍNTEGRA — PESETAS	RENTA LÍQUIDA — PESETAS	IMPORTE de la contribución — PESETAS	OBSERVACIONES
1868-69	1.ª	219	382	443.771	332.829	104.764	
	2.ª	9					
	3.ª	154					
1869-70	1.ª	225	430	695.257	530.310	107.353	
	2.ª	35					
	3.ª	170					
1870-71	1.ª	234	472	2.014.928	1.499.012	393.276	
	2.ª	62					
	3.ª	176					
1871-72	1.ª	245	491	2.007.855	1.479.554	458.292	
	2.ª	66					
	3.ª	180					
1872-73	1.ª	247	507	1.993.589	1.462.807	468.002	
	2.ª	79					
	3.ª	181					
1873-74	1.ª	274	547	2.255.932	1.686.393	541.314	
	2.ª	88					
	3.ª	185					
1874-75	1.ª	285	606	2.807.952	2.053.349	603.671	
	2.ª	131					
	3.ª	190					
1875-76	1.ª	299	634	2.513.989	1.959.766	579.956	
	2.ª	142					
	3.ª	193					
1876-77	1.ª	326	678	2.882.342	2.145.737	729.473	
	2.ª	147					
	3.ª	205					
1877-78	1.ª	363	733	3.161.800	2.362.818	683.755	
	2.ª	155					
	3.ª	215					
1878-79	1.ª	386	779	3.448.156	2.532.230	738.874	
	2.ª	165					
	3.ª	228					
1879-80	1.ª	409	822	3.816.708	2.928.230	813.874	
	2.ª	179					
	3.ª	234					
1880-81	1.ª	454	878	4.125.703	3.094.280	892.045	
	2.ª	188					
	3.ª	236					

AÑOS	ZONAS	NÚMERO de edificios	TOTAL	RENTA ÍNTEGRA — PESETAS	RENTA LÍQUIDA — PESETAS	IMPORTE de la contribución — PESETAS	OBSERVACIONES
1881-82	1.ª	511	951	4.476.186	3.357.140	976.243	
	2.ª	198					
	3.ª	242					
1882-83	1.ª	555	1.032	5.220.420	3.915.240	962.423	
	2.ª	218					
	3.ª	259					
1883-84	1.ª	604	1.138	5.987.973	4.490.980	1.104.327	
	2.ª	248					
	3.ª	286					
1884-85	1.ª	652	1.235	6.782.573	5.086.180	1.250.839	
	2.ª	278					
	3.ª	305					
1885-86	1.ª	699	1.326	7.313.613	5.485.210	1.400.305	
	2.ª	298					
	3.ª	329					
1886-87	1.ª	733	1.387	7.687.066	5.765.300	1.402.971	
	2.ª	310					
	3.ª	344					
1887-88	1.ª	771	1.458	8.111.066	6.083.300	1.495.541	
	2.ª	329					
	3.ª	358					
1888-89	1.ª	799	1.517	8.459.685	6.293.940	1.525.364	
	2.ª	347					
	3.ª	371					
1889-90	1.ª	828	1.582	8.844.853	6.633.640	1.603.998	
	2.ª	367					
	3.ª	387					
1890-91	1.ª	851	1.614	9.010.373	6.757.780	1.633.715	
	2.ª	373					
	3.ª	390					
1891-92	1.ª	876	1.665	9.289.320	6.966.990	1.671.950	
	2.ª	396					
	3.ª	393					
1892-93	1.ª	915	1.747	9.635.445	6.649.532	1.714.960	
	2.ª	430					
	3.ª	402					
1893-94	1.ª	945	1.833	10.174.805	8.502.292	2.012.574	Reparto extraordinario.
	2.ª	472					
	3.ª	416					
1894-95	1.ª	957	1.874	10.853.286	8.684.080	2.106.785	Idem íd.
	2.ª	488					
	3.ª	429					
1895-96	1.ª	951	1.884	12.067.909	9.065.033	2.211.535	Idem íd.
	2.ª	501					
	3.ª	432					
1896-97	1.ª	1.004	1.966	12.092.546	9.424.770	2.036.683	
	2.ª	523					
	3.ª	439					
1897-98	1.ª	1.016	1.991	12.647.265	9.400.514	2.210.544	
	2.ª	531					
	3.ª	444					
1898-99	1.ª	1.017	2.006	12.662.592	9.489.760	2.198.656	
	2.ª	541					
	3.ª	448					
1899-900	1.ª	1.041	2.041	12.987.153	9.719.840	2.461.998	Año y medio.
	2.ª	549					
	3.ª	451					

AÑOS	ZONAS	NÚMERO de edificios	TOTAL	RENTA ÍNTEGRA — PESETAS	RENTA LÍQUIDA — PESETAS	IMPORTE de la contribución — PESETAS	OBSERVACIONES
	1.ª	1.067					
1901	2.ª	568	2.096	13.491.091	10.176.570	2.623.399	
	3.ª	461					
	1.ª	1.108					
1902	2.ª	626	2.238	14.534.328	10.919.260	2.874.419	
	3.ª	504					
	1.ª	1.140					
1903	2.ª	660	2.348	15.332.527	11.463.140	13.033.17	
	3.ª	548					
	1.ª	1.146					
1904	2.ª	683	2.385	15.925.079	11.941.450	3.060.898	
	3.ª	556					
	1.ª	1.192					
1905	2.ª	700	2.459	17.173.501	12.610.865	3.241.760	
	3.ª	567					
	1.ª	1.232					
1906	2.ª	714	2.522	17.479.124	13.065.760	3.300.649	
	3.ª	576					
	1.ª	1.290					
1907	2.ª	718	2.596	18.422.492	13.836.270	3.517.094	
	3.ª	588					
	1.ª	1.330					
1908	2.ª	762	2.673	20.102.112	15.161.210	3.719.641	Registro fiscal.
	3.ª	581					
	1.ª	1.342					
1909	2.ª	776	2.696	20.817.894	15.655.830	3.778.011	
	3.ª	578					
	1.ª	1.360					
1910	2.ª	797	2.756	21.779.327	16.477.420	4.142.159	
	3.ª	599					
	1.ª	1.375					
1911	2.ª	834	2.817	23.069.064	17.359.580	4.275.839	
	3.ª	608					
	1.ª	1.377					
1912	2.ª	839	2.835	23.964.907	17.983.900	4.391.403	
	3.ª	619					
	1.ª	1.377					
1913	2.ª	836	2.843	25.190.085	18.944.730	4.611.955	
	3.ª	630					
	1.ª	1.447					
1914	2.ª	890	2.985	27.567.560	20.695.280	5.055.637	
	3.ª	648					
	1.ª	1.481					
1915	2.ª	910	3.052	29.134.894	21.779.450	5.318.000	
	3.ª	661					
	1.ª	1.537					
1916	2.ª	945	3.154	30.409.742	22.923.030	5.683.922	
	3.ª	672					
	1.ª	1.587					
1917	2.ª	981	3.265	32.990.317	24.744.060	6.073.242	
	3.ª	697					
	1.ª	1.643					
1918	2.ª	1.051	3.425	36.307.649	27.265.700	6.698.995	
	3.ª	731					
	1.ª	1.680					
1919	2.ª	1.081	3.518	37.989.059	28.416.890	6.966.741	
	3.ª	757					

AÑOS	ZONAS	NÚMERO de edificios	TOTAL	RENTA ÍNTEGRA — PESETAS	RENTA LÍQUIDA — PESETAS	IMPORTE de la contribución — PESETAS	OBSERVACIONES
1920-21	1.ª 2.ª 3.ª	1.728 1.101 784	3.613	49.583.457	37.281.409	9.066.390	Año y medio.
1921-22	1.ª 2.ª 3.ª	1.745 1.109 796	3.650	42.234.023	31.710.280	7.776.280	
1922-23	1.ª 2.ª 3.ª	1.777 1.119 812	3.708	44.769.091	33.413.530	8.186.762	
1923-24	1.ª 2.ª 3.ª	1.803 1.151 813	3.767	47.430.811	35.476.880	8.714.464	
1924-25	1.ª 2.ª 3.ª	1.912 1.227 863	4.002	56.483.683	42.239.110	10.466.571	
1925-26	1.ª 2.ª 3.ª	2.009 1.275 888	4.172	64.625.964	48.391.285	12.036.466	

El Jefe de la Sección,
Vicente Morán de Burgos

V.º B.º:
El Interventor general,
Manuel C. y Mañas

Número de solares y edificios en cada calle del Ensanche en el año 1926 con el importe de las rentas íntegra y líquida de sus respectivas contribuciones.



Relación por calles del importe de las rentas íntegras, líquido imponible y contribución que satisfacen en el año 1926 todas las fincas y solares amillarados en las tres zonas del Ensanche

PRIMERA ZONA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Abascal	12	23	267.334	199.850	48.699	36.920	60.628,20
Aceiteros	1	2	3.960	2.970	140	140	810,16
Aceiteros (camino de)	5	»	»	»	1.565	1.560	346,80
Alamillo (callejón del)	»	3	»	»	24.183	18.140	4.032,52
Alberto Aguilera *(Paseo de Areneros)*	8	44	755.289	566.490	243.412	183.660	189.418,16
Alburquerque	1	6	6.475	4.860	25.279	18.970	5.491,80
Alcalá Galiano	»	6	»	»	89.520	67.160	14.929,68
Alenza	2	»	»	»	81	90	20,04
Alfonso X	»	1	6.750	5.060	»	»	1.327,24
Almagro *(Wintuyssen)*	5	32	609.780	456.610	223.500	167.710	157.050,96
Alonso Cano	15	20	194.298	145.730	47.912	36.720	46.388,12
Alonso Martínez (plaza de) *(Glorieta de Santa Bárbara)*	1	4	51.000	38.250	85.688	64.330	24.331,36
Altamirano	8	15	213.718	160.020	5.137	4.240	42.915,96
Amador de los Ríos	3	4	41.814	31.370	268	270	8.288,44
Andrés Mellado *(Tarifa)*	14	14	362.606	271.920	5.169	5.170	72.473,92
Andrés Mellado (travesía de)	2	3	9.770	7.330	191	190	1.964,92
Antonio Palomino	»	2	2.230	1.670	7.872	5.900	1.749,60
Arango	1	11	48.474	36.360	24.823	18.620	13.676,56
Arapiles	»	3	»	»	6.300	4.720	1.049,28
Ataulfo	5	8	26.860	20.160	7.176	6.020	6.626,32
Balmes	5	»	»	»	302	300	66,76
Benito Gutiérrez	9	9	167.300	125.480	2.544	2.550	33.480,36
Bilbao (glorieta de)	»	4	»	»	165.472	124.110	27.589,64
Blanca de Navarra	3	9	25.960	19.480	87.039	65.360	19.639,24
Blasco de Garay	16	41	292.586	219.460	150.246	112.930	82.669,20
Blasco de Garay (plaza de)	1	1	»	»	6.406	4.810	1.069,28
Bravo Murillo *(Mala de Francia)*	23	68	298.452	224.390	429.899	323.290	130.722,80
Bretón de los Herreros	19	17	242.479	181.700	6.618	5.540	48.891,56
Calvo Asensio *(Martorell)*	»	10	»	»	64.143	48.100	10.692,68
Caracas	3	13	278.320	208.750	32.939	24.780	60.263,84
Cardenal Cisneros	7	63	238.904	178.590	381.856	286.390	110.509,16
Suma y sigue	169	436	4.144.359	3.106.500	2.174.379	1.638.690	1.179.114,62

CALLES	SOLARES existentes en 1926	FINCAS existentes en 1926	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN				CONTRIBUCIÓN TOTAL
			Con el recargo del 4 por 100		En bajas del 4 por 100 y solares		
	—	—	ÍNTEGRO —	LÍQUIDO —	ÍNTEGRO —	LÍQUIDO —	—
	NÚMERO	NÚMERO	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Sumas anteriores..	169	436	4.144.359	3.106.500	2.174.379	1.638.690	1.179.114,62
Carranza.............	»	10	28.721	21.540	204.766	153.580	39.790,88
Castellana (paseo de la) *(Paseo de Isabel II)*.	1	30	807.047	605.330	304.539	241.110	212.377,12
Castillo...............	2	12	5.920	4.440	51.511	38.670	9.760,96
Cea Bermúdez.........	6	3	7.734	5.860	1.699	1.700	1.914,96
Cerro del Pimiento....	1	»	»	»	400	400	88,92
Cisne (paseo del)......	8	18	246.983	185.200	63.623	48.230	59.299,52
Colón (plaza de).......	»	2	»	»	100.145	82.610	18.364,20
Conde Duque..........	»	8	129.720	97.300	40.686	30.510	32.304,20
Conde Duque (ronda del).................	»	5	»	»	41.023	30.770	6.840,12
Covarrubias *(Salitre)*..	9	11	318.534	238.900	5.562	4.370	63.635,04
Cristóbal Bordíu *(Beata María Ana)*.......	6	15	51.745	39.120	24.617	19.170	14.522,88
Chamberí (plaza de)...	2	3	7.320	5.490	6.495	5.080	2.569,32
Dirección (paseo de la)	2	»	»	»	303	300	66,68
Donoso Cortés.........	4	3	42.492	31.880	516	410	8.453,36
Écija..................	3	6	41.628	31.230	788	630	8.331,68
Eguílaz...............	1	8	»	»	80.939	60.740	13.502,56
Eloy Gonzalo *(Paseo de la Habana)*......	3	31	95.458	71.620	234.510	175.940	57.897,52
Escosura..............	3	3	11.440	8.580	1.266	1.270	2.532,88
Españoleto............	7	17	128.658	96.650	85.037	63.950	39.567,56
Espronceda............	4	4	80.588	60.460	5.154	4.260	16.805,72
Esquilache............	8	11	34.380	25.800	17.204	13.260	9.715,12
Feijóo................	3	4	7.300	5.480	39.520	29.730	8.046,36
Felipe el Hermoso.....	2	»	»	»	57	60	13,36
Fernández de la Hoz *(Chamartín)*........	8	18	153.253	114.850	55.717	41.920	39.444,24
Fernández de los Ríos.	14	41	346.254	257.300	58.084	44.290	77.335,88
Fernando el Católico *(Cerro del Pimiento)*.	9	26	393.343	294.650	32.314	24.630	82.762,08
Fernando el Católico *(Particular)*.........	5	5	16.740	12.560	11.253	8.520	5.188,76
Fernando el Santo	»	15	133.470	100.110	190.620	142.970	58.041,24
Ferraz.................	7	23	255.586	191.710	13.080	10.250	52.564,28
Florida (paseo de la) ..	9	10	85.763	63.810	»	»	16.737,52
Fortuny...............	11	16	326.380	244.800	48.742	36.800	72.392
Francisco Ricci *(San Fausto)*	1	7	9.900	7.430	23.748	17.830	5.912,52
Francisco de Rojas....	1	5	210.280	157.710	59	60	41.380,72
Fuencarral *(Real)*.....	5	39	220.080	162.070	419.066	315.130	112.564,64
Galileo...............	14	48	351.381	263.670	219.920	166.790	106.238,32
Galileo (plaza de)......	»	1	»	»	2.805	2.100	466,84
García-Menéndez (pasaje)................	»	2	3.420	2.570	»	»	674,12
García de Paredes.....	12	43	384.912	288.790	120.245	90.550	95.879,08
Garcilaso.............	»	7	2.880	2.160	26.307	19.750	4.957,04
Gaztambide...........	6	16	242.036	181.030	21.242	16.500	51.152,28
General Alvarez de Castro	5	17	532.962	397.700	7.279	5.110	105.541,72
Suma y sigue.... .	351	979	9.858.667	7.384.300	4.735.220	3.588.640	2.734.748,82

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Sumas anteriores	351	979	9.858.667	7.384.300	4.735.220	3.588.640	2.734.748,82
General Alvarez de Castro (glorieta)	»	1	24.840	18.630	»	»	4.886,64
General Arrando	7	11	254.875	191.680	280	280	50.339,96
General Martínez Campos *(Paseo del Obelisco)*	15	25	244.281	183.060	84.363	64.200	62.288,36
Génova *(Ronda de Recoletos)*	»	14	148.250	111.190	332.452	250.370	84.822,68
Gonzalo de Córdova	3	16	78.852	58.960	78.467	58.880	28.554,36
Guadalajara *(Vereda de Postas y Chufero)*	2	7	15.861	11.900	5.778	4.360	4.090,72
Guzmán el Bueno	29	35	641.239	479.640	68.588	53.870	137.785,12
Hartzenbusch *(Moreno Rodríguez)*	1	11	36.330	27.250	75.763	56.830	19.781
Hilarión Eslava	28	16	94.387	71.250	13.607	11.750	21.301,36
Hipódromo (paseo del)	9	6	28.180	21.150	1.333	1.350	5.847,88
Jénner	»	2	88.680	66.510	»	»	17.445,60
Joaquín María López	3	6	17.806	13.170	9.422	7.110	5.035,08
Jordán	2	13	69.653	52.250	60.574	45.450	23.808,76
José Marañón	»	1	6.720	5.040	»	»	1.322
Juan de Austria	2	9	54.035	40.550	55.451	41.400	19.839,56
Lisboa	3	4	51.547	38.670	173	170	10.180,92
Lozoya	8	4	7.600	5.710	337	340	1.573,36
Lucio del Valle	4	9	16.218	12.170	1.892	1.900	3.614,64
Luchana	2	31	230.900	173.190	269.784	199.450	89.765,60
Magallanes	8	18	287.638	215.740	49.109	36.990	64.811,68
Manuel Cortina	1	9	112.190	81.760	21.466	15.270	24.840,20
Manuel González Longoria	»	2	142.400	106.800	»	»	28.013,68
Manuel Silvela	2	12	309.968	226.450	145	140	59.429
María de Guzmán	5	5	36.642	27.480	7.234	5.830	8.504,04
Marqués del Riscal *(Virgen de las Azucenas)*	2	10	228.535	171.400	79.695	59.860	58.265,12
Marqués de la Romana	2	1	»	»	1.612	1.220	271,20
Marqués de Urquijo *(Cuesta de Areneros)*	3	19	229.466	172.050	10.672	8.530	47.025,16
Martín de los Heros *(Don Martín)*	4	9	189.565	142.040	285	290	37.321,64
Maudes	11	5	17.576	12.950	1.666	1.670	3.768,12
Medellín *(Particular)*	2	10	31.200	23.400	50.831	38.110	14.609,68
Meléndez Valdés	10	27	212.758	159.700	58.825	44.380	51.755,12
Mendizábal	3	2	25.024	18.780	153	150	4.959,40
Miguel Angel	6	14	319.320	239.900	34.465	26.070	68.721,28
Modesto Lafuente	4	4	53.100	39.840	782	790	10.625,68
Moncloa (plaza de) *(Cánovas del Castillo)*	3	5	113.520	80.150	27.788	21.000	25.691,72
Monte Esquinza	3	26	408.634	306.510	157.376	118.070	106.644,60
Monteleón	»	16	49.870	37.410	157.783	118.570	36.170,92
Morejón	»	10	19.890	14.920	41.391	31.040	10.813,72
Moret	2	1	67.700	50.770	980	920	13.521,52
Suma y sigue	540	1.405	15.823.917	11.094.320	6.495.689	4.915.250	4.002.794,34

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Sumas anteriores	540	1.405	15.823.917	11.094.320	6·495.680	4.915.250	4.002.794,34
Murillo	»	6	42.456	31.850	4.920	3.690	9.174,48
Nicasio Gallego	2	5	48.620	36.470	18.666	14.050	12.689,44
Olavide (plaza de)	4	3	20.695	15.440	22.503	16.880	7.802,40
Olid	»	7	»	»	64.111	48.090	10.690,48
Orense	8	2	7.196	5.400	268	260	1.474,28
Orfila	»	8	»	»	139.030	104.270	23.179,28
Pablo Sarasate *(Paseo de Ronda)*	»	1	25.420	19.070	»	»	5.002,08
Palafox	1	19	38.556	27.040	128.395	96.310	28.502,36
Pardo (camino del)	5	15	102.396	73.260	922	920	19.420,72
Particular	»	2	21.900	16.430	»	»	4.309,60
Pedro Tejeira	1	»	»	»	24	20	4,44
Ponce de León	1	8	16.980	12.740	49.330	37.010	11.569,16
Pontevedra	»	1	»	»	3.261	2.450	544,64
Ponzano	22	39	360.546	277.720	101.656	76.620	89.879,04
Princesa	3	36	551.000	412.200	153.299	115.170	133.722,72
Quesada	1	7	22.490	16.650	20.844	15.630	7.841,92
Quevedo (glorieta de)	1	7	40.587	30.440	77.017	57.780	20.829
Rafael Calvo *(Lanzas Agudas)*	2	6	13.320	9.990	27.537	20.780	7.239,76
Raimundo Fernández Villaverde *(Paseo de Ronda)*	»	1	37.860	28.400	»	»	7.449,32
Raimundo Lulio *(Industrial)*	2	19	47.958	35.480	71.911	53.970	21.304,08
Ramiro II	3	2	2.440	1.830	163	160	515,56
Ríos Rosas	21	17	498.368	366.810	5.295	4.960	97.317,04
Rodríguez San Pedro) *(San Rafael)*	9	26	363.944	272.830	54.300	41.440	80.775,72
Romero Robledo	2	3	9.250	6.950	157	160	1.858,60
Ronda (paseo de)	14	5	23.222	16.670	8.480	8.470	6.255,52
Rosales (paseo de)	3	12	78.504	59.640	140	140	15.674,76
Ruiz	»	3	18.360	13.770	25.260	18.950	7.824,48
Ruiz Giménez (glorieta de) *(Glorieta de los Cuatro Caminos)*	1	1	25.000	18.900	837	840	5.144,20
Sagasta *(Ronda de Santa Bárbara)*	1	13	222.964	167.230	182.149	136.640	74.239,52
Sagunto	1	13	»	»	59.475	44.630	9.921,32
San Bernardino (paseo de)	12	4	29.500	20.440	29.297	24.180	10.736,64
San Bernardo *(Navas de Tolosa)*	2	22	246.910	182.970	78.230	58.750	61.053,36
San Bernardo (glorieta de)	1	2	»	»	63.704	47.810	10.628,16
San Rafael	1	»	»	»	35	40	8,88
Sandoval	2	16	83.832	62.880	93.390	69.670	31.981,20
Santa Cruz de Marcenado	2	6	38.860	29.160	4.406	3.320	8.386,76
Santa Engracia	29	107	1.178.122	883.410	559.992	420.170	325.123,04
Santa Feliciana	2	16	58.525	43.890	59.337	44.530	21.411,48
Suma y sigue	699	1.865	19.618.494	14.290.280	8.603.221	6.504.010	5.194.281,72

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN: Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Sumas anteriores	699	1.865	19.618.494	14.290.280	8.603.221	6.504.010	5.194.281,72
Santísima Trinidad	10	15	210.502	156.060	14.333	11.620	43.517,80
Solares	»	1	»	»	17.183	12.890	2.865,48
Trafalgar	3	30	106.026	79.530	228.206	171.290	58.938,84
Treviño	1	»	»	»	23	20	4,44
Tutor	5	6	124.176	93.160	5.730	4.380	25.409,56
Vallehermoso	32	4	108.923	81.570	14.410	14.420	24.601,64
Vargas	6	7	77.816	52.230	8.377	6.340	15.109,44
Virgen de Nieva	1	2	15.568	11.680	24	20	3.068,16
Viriato	7	16	162.806	122.110	40.565	30.030	38.705,20
Virtudes	2	16	14.580	10.940	62.441	46.860	13.286,72
Zarzal	6	»	»	»	249	250	55,60
Zurbano	27	39	428.357	315.400	304.840	228.790	133.589,88
Zurbarán	7	8	101.810	76.360	25.932	19.560	24.377,60
Varias	4	»	»	»	421	420	93,40
TOTALES	810	2.009	20.969.658	15.289.320	9.326.955	7.051.290	5.577.905,04

SEGUNDA ZONA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Aguirre	»	3	»	»	72.596	54.450	12.104,28
Alcalá *(Camino de las Ventas)*	23	59	775.746	581.650	638.673	481.140	259.523,16
Alcántara	8	30	427.015	319.830	910	900	84.091,80
Alvarez de Baena	2	4	35.375	26.530	13.990	10.630	9.321,88
Antonio Acuña	3	6	126.617	94.980	6.959	5.270	26.084,84
Antonio Arias	1	»	»	»	19	20	4,44
Ayala *(Pajaritos)*	22	72	622.394	466.640	336.199	250.900	178.175,24
Castellana (paseo de la) *(Paseo de Isabel II)*	4	34	537.904	401.880	366.636	275.190	166.588,12
Castelló	20	36	614.096	415.080	147.530	111.340	133.626,56
Claudio Coello	32	72	416.793	312.520	1.009.466	751.700	249.077,92
Columela	»	12	37.120	27.850	219.834	164.880	43.957,96
Conde de Aranda	1	19	280.295	210.230	226.308	169.760	92.880,96
Cruz del Rayo	9	»	»	»	2.487	2.490	553.56
Chamartín (camino de)	5	3	8.250	6.190	1.897	1.900	2.045,96
Diego de León	24	21	244.532	183.420	57.416	44.230	57.943,60
Doctor Castelo	2	»	»	»	1.507	1.500	333,48
Doctor Esquerdo *(Paseo de Ronda)*	1	4	171.840	128.880	66	70	33.820,84
Don Ramón de la Cruz	23	46	786.338	588.510	129.619	95.950	175.696,24
Duque de Sexto	10	6	25.910	19.440	16.436	12.630	7.906,92
Elipa	»	1	1.300	970	»	»	254,44
Elvira	1	»	»	»	105	100	22,24
Espartinas	»	10	»	»	83.965	62.980	14.000,48
Fernán-González	4	10	211.210	158.450	109	110	41.586,08
Francisca Moreno	1	»	»	»	37	40	8,88
Francisco Silvela *(Paseo de Ronda)*	»	2	8.928	6.680	»	»	1.752,20
Fuente del Berro	5	7	63.006	47.260	5.200	4.270	13.345,52
General Oráa	4	18	311.542	233.670	2.398	2.400	61.825,36
General Pardiñas	21	27	560.661	420.550	70.154	53.180	122.132,40
General Porlier	26	13	157.618	118.230	30.627	24.420	36.440,44
Goya	24	67	1.039.906	772.040	695.472	522.980	318.767,60
Gurtubay	6	»	»	»	288	300	66,72
Hermanos Bécquer	»	2	113.120	84.840	»	»	22.253,60
Hermosilla *(Tostado)*	29	62	1.252.806	925.440	298.636	224.370	292.620,84
Hipódromo (paseo del)	24	2	21.400	16.050	9.774	9.760	6.379,64
Ibiza	7	»	»	»	1.783	1.790	397,84
Indalecio (pasaje de)	»	7	8.322	6.250	960	720	1.799,48
Independencia (plaza de la)	1	1	»	»	58.978	44.290	9.845,64
Jorge Juan	22	48	509.090	381.120	462.998	348.530	177.446,04
Juan Bravo	21	11	133.886	100.420	30.305	23.910	31.655,64
Lagasca	22	68	865.226	648.520	442.105	332.080	243.928,60
Lista	18	39	639.000	479.310	307.351	231.990	177.294,92
Lope de Rueda	7	4	108.740	81.570	3.656	3.040	22.071,68
Suma y sigue	433	826	11.115.986	8.265.000	5.753.449	4.326.210	3.129.634,04

CALLES	SOLARES existentes en 1926	FINCAS existentes en 1926	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100		IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — En tajas del 4 por 100 y solares		CONTRIBUCIÓN TOTAL
	—	—	ÍNTEGRO	LÍQUIDO	ÍNTEGRO	LÍQUIDO	—
	NÚMERO	NÚMERO	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Sumas anteriores..	433	826	11.115.986	8.265.000	5.753.449	4.326.210	3.129.634,04
López de Hoyos *(Camino de Hortaleza)* .	19	7	28.280	21.010	22.643	18.790	9.687,92
Máiquez..............	13	5	7.260	5.450	6.206	6.220	2.812,20
Maldonado...........	22	8	103.286	77.470	26.388	20.920	24.971,04
Mallorca..............	1	»	»	»	742	740	164,52
Manuel Becerra (plaza de) *(plaza de la Alegría)*	6	3	122.640	91.990	285	280	24.191,28
María de Molina.......	13	16	93.780	70.210	2.886	2.870	19.054,04
Marqués de Villamagna..............	»	4	»	»	103.256	77.450	17.217,12
Marqués de Villamejor	»	3	96.660	72.500	»	»	19.016,76
Martínez de la Rosa...	»	1	11.000	8.250	»	»	2.163,96
Menéndez Pelayo (avenida de) *(Ronda de Vallecas y Muñoz)*..	4	11	113.176	84.900	17.153	12.920	25.141,52
Montesa..............	1	8	281.925	211.460	268	270	55.526,04
Naciones.............	»	10	13.321	10.000	»	»	2.623,08
Narváez..............	9	2	60.320	45.250	2.987	2.990	12.533,84
Núñez de Balboa.......	20	32	739.870	554.030	67.221	50.750	156.604,20
O'Donnell............	16	21	249.360	184.540	44.928	34.030	55.969,96
Padilla...............	13	9	87.850	65.890	61.641	47.770	27.902,32
Pinar.................	4	9	97.090	72.820	18.082	13.830	22.175,20
Plaza de Toros (avenida de la)............	4	18	401.840	300.570	477.064	288.940	143.071,40
Príncipe de Vergara ..	20	42	959.222	709.080	57.741	44.250	195.828,72
Puigcerdá............	»	3	5.700	4.280	»	»	1.122,68
Ronda (paseo de)......	19	9	25.522	19.160	4.401	4.180	5.955
Sagasti...............	3	2	6.516	4.890	617	630	1.422,72
Salamanca (plaza de)..	3	3	72.100	54.080	925	930	14.392
Salas.................	1	5	1.800	1.350	28.916	21.720	5.182,52
Serrano..............	14	76	740.076	554.550	1.171.462	1.327.720	440.611,16
Tomás López *(San Antonio)*...............	1	8	11.388	8.540	11.222	8.040	4.027,44
Torrijos..............	17	35	612.734	458.150	110.968	83.880	138.819,48
Valdivia	6	»	»	»	1.634	1.630	362,32
Velázquez............	23	67	1.362.860	1.026.050	562.706	422.960	363.157,60
Vicálvaro (camino alto de).............	6	4	4.180	3.140	5.578	4.800	1.890,72
Vicálvaro (camino bajo de)............	9	3	20.040	15.030	6.695	5.760	5.222,80
Villa y Mazzantini.....	»	2	18.472	13.110	»	»	3.438,76
Villanueva...........	10	23	344.231	255.190	316.928	238.380	119.928,28
Varias................	2	»	»	»	90	90	20
TOTALES..........	712	1.275	17.142.485	13.267.940	9.485.082	7.069.950	5.051.842,64



TERCERA ZONA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Abtao	6	3	16.058	12.050	2.234	2.010	3.607,64
Acacias (paseo de las)	11	21	90.482	67.660	105.411	75.970	34.635,60
Algeciras	1	3	11.732	8.800	2.682	2.050	2.763,96
Alonso del Barco	»	2	1.500	1.130	8.028	6.020	1.634,64
Áncora	10	18	91.158	67.540	34.634	26.040	23.504,64
Atocha (glorieta de) *(Gta. del Hospital)*	»	3	15.080	11.310	20.874	15.660	6.447,80
Atocha (ronda de)	3	15	166.099	124.300	128.908	96.810	54.124,84
Batalla del Salado	14	9	89.005	65.870	7.317	6.140	18.642,80
Bernardino Obregón	1	1	1.560	1.170	3.000	2.250	807,08
Blanco (paseo)	»	1	2.624	1.970	»	»	516,76
Brasil *(Moreto)*	2	»	»	»	504	510	113,40
Bustamante *(Puerto Rico)*	3	4	35.075	26.310	172	160	6.936,68
Cabanilles	10	16	14.442	10.100	9.136	7.460	4.307,68
Cáceres	5	8	59.186	44.140	867	760	11.746,96
Cambroneras	6	6	13.084	9.820	23.070	19.900	6.999,56
Canal (paseo del)	4	5	41.350	30.840	12.867	10.490	10.421,24
Canarias	6	21	193.859	144.440	15.737	11.670	40.481
Caridad	»	41	32.147	24.160	»	»	6.337,44
Carvajales	5	»	480	360	410	420	187,84
Ciudad Real	9	10	26.791	19.690	10.777	8.270	7.003,16
Comercio	6	1	10.400	6.970	12.412	9.480	3.935,68
Conde de Almaraz	1	»	»	»	420	320	71,12
Chopera (paseo de la)	1	2	9.216	6.910	202	200	1.857
Delicias	12	20	290.620	217.990	26.149	19.730	61.564,88
Delicias (glorieta de las)	»	2	36.823	27.620	»	»	7.244,72
Delicias (paseo de las)	64	50	320.926	225.885	339.383	260.330	117.121,52
Descargas (cuesta de las)	2	1	15.600	11.700	1.089	1.090	3.311,24
Divino Vallés	3	»	400	300	173	170	116,48
Doctor Esquerdo *(Paseo de Ronda)*	1	3	89.750	65.530	34	30	17.195,24
Embajadores	26	41	93.681	70.280	173.497	132.310	47.847,32
Embajadores (arroyo de)	4	3	»	»	18.422	13.860	3.081,12
Embajadores (glorieta de)	»	1	21.380	16.040	»	»	4.207,28
Ercilla	11	15	34.209	25.650	56.249	42.360	16.144,72
Esperanza (paseo de la)	»	1	»	»	»	»	»
Este (pasaje del)	»	3	340	260	585	440	166
Ferrocarril	9	20	56.721	42.420	87.513	65.740	25.740,84
Ferrocarril (pasaje del)	»	13	150	340	5.500	4.130	1.007,36
Fray Luis de León	6	11	158.237	114.820	1.167	1.170	30.377,52
Gasómetro	1	»	»	»	1.412	1.410	313,44
General Lacy	8	29	315.320	188.250	87.800	66.430	64.145,76
Gil Imón	1	3	14.174	10.630	4.637	3.490	3.564,12
Suma y sigue	252	406	2.369.659	1.703.255	1.203.272	915.280	650.234,08

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	Con el recargo del 4 por 100 — LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Sumas anteriores	252	406	2.369.659	1.703.255	1.203.272	915.280	650.234,08
Granada	10	16	105.394	79.120	9.186	7.280	22.371,60
Guetaria	1	»	»	»	77	80	17,80
Imperial (paseo)	33	19	64.911	47.220	79.018	67.830	27.464,52
Juan Duque	5	17	86.091	64.570	242	250	16.992,40
Juan de Mariana	»	2	»	»	»	»	»
Juan de Urbieta	6	6	23.160	17.370	43.203	31.980	11.665,36
Labrador	2	11	16.962	12.720	33.364	25.050	8.905,12
Laurel	5	8	20.061	14.870	10.294	7.550	5.578,88
Linneo	2	7	30.564	22.360	148	150	5.898,52
Manzanares	2	18	131.863	96.070	127	130	25.228,32
Manzanares (ribera del)	19	1	31.616	23.480	6.731	6.360	7.572,82
María Matilde	2	»	»	»	137	140	31,12
Marina Española	»	1	»	»	3.150	2.360	524,64
Martín Soler	»	3	7.252	5.450	3.768	2.830	2.058,68
Martín de Vargas	3	16	6.840	5.140	79.829	59.480	14.570,64
Mazarredo	2	8	56.598	40.890	27	30	10.732,28
Melancólicos (paseo de los)	12	6	38.502	27.610	31.235	24.650	12.721,96
Méndez Alvaro *(Sur)*	32	19	93.414	65.220	163.224	127.630	45.479,52
Menéndez Pelayo (avenida de) *(Ronda de Vallecas)*	2	»	»	»	143	150	33,36
Meneses (camino de)	»	1	5.552	3.420	»	»	897,08
Molinos (paseo de los)	1	1	500	380	100	100	121,92
Moratines	4	3	2.160	1.620	14.687	11.210	2.916,96
Moreno Nieto	3	3	4.440	3.210	3.992	3.990	1.728,96
Murcia	5	7	46.220	34.710	1.433	1.140	9.357,88
Narciso Serra	7	11	29.922	22.010	11.928	9.130	7.802,96
Oeste (pasaje del)	»	5	1.470	1.100	1.374	1.030	517,60
Olmos (paseo de los)	2	5	2.010	1.510	30.164	22.620	5.424,52
Pacífico	8	36	241.658	180.730	295.807	219.130	96.118,12
Palos de Moguer	8	9	13.101	9.820	40.448	30.520	9.360,52
Particular	1	7	47.388	35.550	46	50	9.335,96
Particular (pasaje)	»	1	1.080	810	»	»	212,48
Pedro Unanue *(Moñino)*	2	4	9.720	7.290	29.367	23.040	7.033,96
Peñuelas	21	24	43.991	31.850	56.377	42.940	17.899,88
Peñuelas (plaza de las)	3	1	480	360	3.896	2.970	754,68
Pinos (paseo de los)	»	1	7.332	5.500	»	»	1.442,68
Pirámides (glorieta de las)	»	2	57.750	43.360	»	»	11.373,36
Pontones (paseo de los)	5	10	58.902	43.860	13.401	12.660	14.318,88
Ramírez de Prado	4	10	2.676	2.010	21.462	14.700	3.795,08
Riego	4	3	11.110	8.140	315	320	2.206,32
Ronda (paseo de)	3	1	180	140	4.940	4.190	968,20
Sánchez Barcáiztegui	1	9	173.280	129.980	63	60	34.107,16
Santa Casilda	»	2	68.220	51.170	»	»	13.421,92
Santa María de la Cabeza	23	25	255.546	188.300	55.446	42.550	58.850,04
Santa María de la Cabeza (glorieta de)	1	2	8.000	5.500	5.990	4.670	2.480,76
Suma y sigue	496	747	4.175.573	3.037.675	2.258.411	1.726.230	1.180.529,48

CALLES	SOLARES existentes en 1926 — NÚMERO	FINCAS existentes en 1926 — NÚMERO	IMPORTE DE LA CONTRIBUCIÓN — Con el recargo del 4 por 100 — ÍNTEGRO — PESETAS	LÍQUIDO — PESETAS	En bajas del 4 por 100 y solares — ÍNTEGRO — PESETAS	LÍQUIDO — PESETAS	CONTRIBUCIÓN TOTAL — PESETAS
Sumas anteriores..	496	747	4.175.573	3.037.675	2.258.411	1.726.230	1.180.529,48
Sebastián Elcano......	5	10	49.710	36.580	20.606	15.770	13.100,64
Sebastián Herrera.....	2	3	7.676	5.760	7.140	5.410	2.713,56
Segovia...............	4	14	105.804	78.760	1.140	1.140	20.912,36
Segovia (ronda de)....	5	34	66.682	49.360	179.979	141.980	44.509,60
Tarragona.............	5	15	48.798	36.610	56.432	41.850	18.906,24
Téllez................	2	3	»	»	30.754	23.070	5.128,56
Toledo................	7	10	88.904	66.680	44.347	34.720	25.206,48
Toledo (glorieta de)....	»	2	»	»	21.634	16.230	3.608
Toledo (ronda de).....	4	11	49.102	36.830	266.624	190.800	52.075,56
Valderribas...........	11	4	7.890	5.620	8.039	6.290	2.872,48
Valencia (ronda de)...	5	6	27.930	19.050	25.647	19.310	9.289,56
Valladolid............	»	2	525	400	»	»	104,92
Vallecas (ronda de)....	10	1	1.320	990	3.692	3.690	1.079,96
Vara de Rey...........	2	»	»	»	440	440	97,80
Vicálvaro (camino viejo de)...............	14	4	16.498	7.460	4.519	3.830	2.808,12
Virgen del Puerto.....	11	3	16.421	12.410	2.484	1.860	3.668,64
Vizcaya...............	4	6	19.889	14.920	405	410	4.004,68
Yeserías (paseo de las).	10	13	13.224	9.920	59.030	45.210	12.652,36
Yeseros (camino de)...	7	»	»	»	2.184	2.190	486,84
Varias................	25	»	»	»	13.331	13.330	2.963,36
TOTALES.........	629	888	4.695.946	3.419.025	3.006.838	2.293.760	1.406.719,20

NOTA.—Las fincas del paseo de la Esperanza y calle de Juan de Mariana, no figuran en la tributación por estar comprendidas en la exención de la ley de Casas Baratas.

El Jefe de la Sección,
Vicente Morán de Burgos

V.º B.º:
El Interventor general,
Manuel C. y Mañas

Incremento de edificación en el Ensanche y su clasificación por calles desde 1868-69 a 1925-26

Incremento de edificación en el Ensanche y su

PRIMERA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																									
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Abascal	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3	4	5	5	5	5	5	5
Aceiteros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aceiteros (camino de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alamillo (callejón del)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alberto Aguilera *(P.º Areneros)*	7	7	7	7	7	8	9	10	10	10	11	11	11	12	14	19	19	19	20	20	20	20	20	22	22	22
Alburquerque	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5
Alcalá Galiano	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Alenza	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alfonso X	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Almagro *(Wintuvssen)*	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	7	7	7	8	10	15	16	17	17	17	17	17	17	17	17
Alonso Cano	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	4	4	4	4	4	5	7	7
Alonso Martínez (plaza de) *(Santa Bárbara, glorieta de)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Altamirano	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1
Amador de los Ríos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1
Andrés Mellado *(Torija)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Andrés Mellado (travesía de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Antonio Palomino	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Arango	7	7	7	7	7	7	8	8	9	9	9	»	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	9	9	9	9
Arapiles	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Ataulfo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Balmes	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Benito Gutiérrez	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bilbao (glorieta de)	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Blanca de Navarra	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	6	6
Blasco de Garay	»	1	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	7	7	9	10	10	10	11	12	15
Blasco de Garay (plaza de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bravo Murillo *(Mala de Francia)*	13	14	15	15	15	18	19	21	23	24	26	28	29	28	31	33	33	34	39	39	41	41	41	41	44	44
Bretón de los Herreros	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Calvo Asensio *(Martorell)*	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	4	6	6	6	8	8	8	9	9
Caracas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Cardenal Cisneros	18	18	18	22	22	24	27	31	33	34	34	36	36	39	40	41	41	41	42	46	49	49	49	49	48	49
Carranza	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3	3	5	6	7	8
Castellana (paseo de la) *(Paseo de Isabel II)*	2	2	2	2	2	6	6	6	6	6	6	6	7	10	12	12	12	12	12	13	13	15	15	15	15	16
Castillo	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	6	7	6	6	7	8	8	8	9	9	9	9	9	9
Cea Bermúdez	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cerro del Pimiento	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cisne (paseo del)	5	5	5	5	5	6	6	6	8	8	8	8	8	8	8	7	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Colón (plaza de)	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Conde Duque	»	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Conde Duque (ronda de)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Covarrubias *(Salitre)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cristóbal Bordíu *(Beata M.ª Ana)*	»	»	»	»	»	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
Chamberí (plaza de)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5
Dirección (paseo de la)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Donoso Cortés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Écija	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Eguilaz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	4	5	5	5	5	5	6	6
Eloy Gonzalo *(P.º de la Habana)*	11	11	11	11	11	12	12	12	12	14	14	14	14	14	14	15	17	17	18	19	22	22	22	22	22	23
Escosura	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Españoleto	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	6	6	6	6	6	5	5	7	8	8	8	8	8
Espronceda	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Esquilache	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	5	5
Suma y sigue	89	92	93	99	100	115	120	129	138	145	151	152	166	177	187	205	222	237	251	266	278	285	289	296	307	315

clasificación por calles desde 1868-69 a 1925-26

ZONA

EN LOS AÑOS DE

1894-95.	1895-96..	1896-97...	1897-98..	1898-99..	1899 900.	1901...	1902...	1903....	1904....	1905....	1906....	1907....	1908....	1909....	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916....	1917....	1918....	1919....	1920-21..	1921-22..	1922-23..	1923-24..	1924-25..	1925-26..
5	5	7	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	13	14	15	17	17	17	17	17	18	19	19	23	23
»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
22	23	24	24	26	26	28	30	30	32	32	32	31	31	32	32	34	33	33	36	38	38	39	41	41	41	41	41	41	42	44
5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1
17	17	18	18	18	18	17	20	20	20	21	22	22	21	25	27	25	25	25	27	26	27	27	29	30	31	31	31	31	31	32
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	10	10	10	11	14	20
2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	7	7	7	8	8	8	10	10	11	11	11	11	12	12	14	13	14	15
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	4	4	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3	3	4	4	4	7	11	14
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	12	12	12	11	11	11	11	11	10	11
2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	5	6	6	7	7	7	7	7	7	7	8	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	6	7	7	8	8	8	8	9
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	8	9
17	17	18	19	20	21	21	21	22	22	22	23	23	24	24	25	25	26	26	29	29	29	28	30	32	34	34	37	37	40	41
»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	44	44	45	45	45	46	48	49	49	49	49	50	53	53	53	54	52	53	56	56	57	58	61	60	63	63	63	62	65	68
3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	5	5	6	6	7	9	10	10	11	12	15	17
10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	11	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	9	9	10	11	11	11	11	12	13
49	49	50	51	51	51	52	52	52	52	53	55	55	54	54	53	53	53	53	56	56	55	55	57	59	59	58	60	60	61	63
8	8	8	8	8	8	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
16	17	18	18	19	19	19	20	20	20	19	23	25	23	23	25	26	27	27	27	28	28	27	27	27	27	28	28	28	29	30
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
10	10	12	12	11	11	11	12	14	14	14	14	14	14	14	16	16	17	15	16	17	17	16	17	18	18	18	18	18	18	18
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	3	3	3	3	3	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	10	11
3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	7	9	9	10	11	12	12	12	13	13	15	15
5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	3	4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6
6	6	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
23	23	24	24	24	24	24	26	26	26	26	27	27	27	27	27	27	27	28	29	29	29	29	30	30	30	30	31	31	31	31
»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	11	12	13	13	14	15	15	15	15	15	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	3	4
5	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	9	9	9	9	10	11
320	314	341	347	350	353	360	380	385	388	393	406	420	431	435	442	447	447	450	477	482	498	507	526	539	554	555	568	572	606	636

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																									
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Sumas anteriores......	89	92	93	99	100	115	120	129	138	145	151	152	166	177	187	205	222	237	251	266	278	285	289	296	307	315
Feijóo........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Felipe el Hermoso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fernández de la Hoz *(Chamartín)*.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	3	3	5	6	7	7	7	7	8
Fernández de los Ríos...........	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	8	9	9	9	9	9	11	11	13	13
Fernando el Católico *(Cerro del Pimiento)*.	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Fernando el Católico (particular)..	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Fernando el Santo...............	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	6	8	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Ferraz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Florida (paseo de la)............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fortuny.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	7	7	7	8	8
Francisco Ricci *(San Fausto)*....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	4	4	4	4	4	4	4
Francisco de Rojas..............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fuencarral *(Real)*................	14	17	17	17	17	17	17	17	19	19	20	21	23	24	24	24	27	31	31	31	31	31	31	32	32	33
Galileo.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	29
Galileo (plaza de)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
García Menéndez (pasaje de)......	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
García de Paredes...............	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	5	4	4	5	6	8	8	8	8	10	11	13	13	13	14
Garcilaso.......................	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
Gaztambide......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
General Alvarez de Castro........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1
General Alvarez de Castro (glorieta de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
General Arrando.................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
General Martínez Campos *(Paseo del Obelisco)*..................	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	8	8	8	9	10	10	10	10	11	12	13	13	13	13
Génova *(Ronda de Recoletos)*......	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	4	5	9	9	9	10	10	10	13	13	13	13	13	13	13	12
Gonzalo de Córdova..............	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	6	6	7	7	8	8	9
Guadalajara *(Vereda de Postas y Chufero)*......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2	3	4	4	4	4	4	4	3	3	4
Guzmán el Bueno.................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2	2	2	2	3	5	5	5	5	5	6	6	6
Hartzenbusch *(Moreno Rodríguez)*	»	»	»	1	1	1	3	3	3	4	5	5	5	6	8	8	9	9	10	10	10	10	10	10	11	11
Hilarión Eslava..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
Hipódromo (paseo del)............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jénner..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Joaquín María López.............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Jordán..........................	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	9	9
José Marañón....................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan de Austria..................	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lisboa..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lozoya..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lucio del Valle..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Luchana.........................	13	13	13	13	13	13	13	13	13	14	15	15	16	18	21	22	23	23	24	24	24	24	24	25	25	25
Magallanes......................	1	1	3	3	3	4	4	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8
Manuel Cortina..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
Manuel González Longoria........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Silvela.........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
María de Guzmán.................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marqués del Riscal *(Virgen de las Azucenas)*......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	3
Marqués de la Romana...........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marqués de Urquijo *(Cuesta de Areneros)*......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Martín de los Heros *(Don Martín)*.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Maudes..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Medellín *(Particular)*............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	6	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Meléndez Valdes.................	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11
Mendizábal......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Miguel Angel............	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6
Modesto Lafuente................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Moncloa (plaza de la) *(Cánovas del Castillo)*......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2
Monte Esquinza..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	3	8	8	11	11	12	13	13	13	13	13	13	13	13
Monteleón.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	7	12
Morejón.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	3	3	4	4	4	4	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8
Suma y sigue..........	149	155	162	170	171	188	195	206	224	245	258	268	298	325	352	387	424	455	484	507	525	541	555	571	600	624

EN LOS AÑOS DE

1894-95..	1895-96..	1896-97..	1897-98..	1898-99..	1899-900	1901....	1902....	1903....	1904....	1905. .	1906....	1907....	1908....	1909....	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916....	1917....	1918....	1919....	1920-21..	1921-22..	1922-23..	1923-24..	1924-25..	1925-26..
320	314	341	347	350	353	360	380	385	388	393	406	420	431	435	442	447	447	450	477	482	498	507	526	539	554	555	568	572	606	636
2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	8	8	8	9	9	9	11	11	12	13	15	15	17	17	17	17	17	18
13	13	14	14	15	15	16	18	18	19	19	21	21	23	24	24	26	26	26	26	26	27	30	33	35	36	37	38	38	40	41
4	4	5	5	5	5	6	6	6	6	7	7	10	10	10	11	11	11	11	11	11	13	13	15	17	18	18	21	25	26	26
3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	12	12	12	12	11	11	10	10	10	12	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	13	18	18	17	18	18	17	17	16	18	19	21	21	22	23	23	23	23	23
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	12	13	14	14	14	15	15	15	16	16
4	4	4	4	4	4	4	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	5
34	34	37	37	37	37	37	38	38	38	38	38	39	39	39	39	39	39	39	39	38	39	40	40	39	39	39	39	39	39	39
31	31	31	32	33	33	34	33	33	33	33	34	34	34	35	35	35	35	34	34	35	38	40	41	41	42	42	42	42	45	48
»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
14	15	15	15	15	15	15	17	16	16	16	16	17	18	18	20	20	20	20	20	21	21	22	27	29	31	32	36	38	40	43
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
2	2	2	2	2	3	4	4	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7	7	7	8	9	10	10	10	10	10	11	13	14	16
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	6	13	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	1	3	4	4	4	4	4	4	5	6	7	7	7	8	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11
13	12	13	13	13	13	13	14	15	15	16	18	18	18	18	18	19	19	21	22	23	25	26	26	26	27	26	26	25	27	25
12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	12	12	12	14	14	14	13	13	14	13	14	14	14	14	14
9	9	9	9	9	9	10	10	11	11	11	11	12	12	12	12	11	11	11	13	14	14	15	15	14	14	14	14	15	16	16
4	4	4	4	4	4	5	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
7	7	8	8	8	8	8	9	9	10	10	9	9	10	10	11	11	11	11	12	14	14	16	18	19	20	21	23	23	27	35
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11
3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	6	7	8	9	9	9	9	10	11	13	13	14	14	16	16	16	16	16	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6
9	9	9	9	9	9	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	11	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	7	7	7	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	2	3	3	4	4	4	4	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	4	4	6	6	8	9	9	9	9	9	9	9
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	27	27	27	27	28	29	29	29	29	29	29	29	30	31	31	31
10	10	12	12	12	12	14	15	15	15	15	15	15	15	15	16	16	16	16	15	15	15	17	15	15	15	15	15	15	17	18
2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	7	8	8	8	9	9
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	4	4	5	7	8	8	8	8	9	10	12
»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5
3	3	4	4	4	4	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	7	8	8	8	8	8	8	8	10	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	10	11	17	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	6	6	6	6	6	7	9	9
»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	4	5
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10
13	13	13	13	13	14	14	15	15	14	15	15	16	16	16	16	16	16	16	18	18	21	22	22	21	21	21	21	23	26	27
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2
6	6	7	7	7	7	7	8	8	8	10	11	13	14	15	15	15	15	15	15	13	13	13	14	14	14	14	13	13	13	14
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4
2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
13	13	13	13	13	14	14	14	14	14	15	15	15	16	16	14	14	14	14	16	16	20	23	23	23	23	25	25	25	26	26
12	12	12	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	14	15	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
638	633	674	682	677	695	717	759	769	772	811	833	880	908	919	935	950	950	950	1.003	1.022	1.066	1.102	1.142	1.164	1.206	1.218	1.244	1.266	1.332	1.404

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																									
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Sumas anteriores......	149	155	162	170	171	188	195	206	224	245	228	268	298	325	352	387	424	455	484	507	525	541	555	571	600	624
Moret	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Murillo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Nicasio Gallego..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1
Olavide (plaza de)...............	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Olid............................	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Orense..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Orfila..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	4	4	4	5	5	6	7	7	7	7	7	7
Pablo Sarasate *(Paseo de Ronda)*..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Palafox.........................	1	1	2	2	2	6	7	7	8	9	9	10	10	11	11	11	11	11	11	12	14	16	16	16	16	16
Pardo (camino del)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Particular.......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Tejeira....................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ponce de León....................	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	5	4	6	6	5	5	7	7	7	7	7
Pontevedra.......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ponzano..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	2	5	5	7	7	9	9	9
Princesa.........................	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	11	11	11	11
Quesada..........................	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7
Quevedo (glorieta de)............	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6
Rafael Calvo *(Lanzas Agudas)*....	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5
Raimundo Fernández Villaverde *(Paseo de Ronda)*..............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Raimundo Lulio (*Industrial*)......	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	5	5	5	9	9	11	11	12	12	12	12	12	13	13	14	14
Ramiro II........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ríos Rosas.......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Rodríguez San Pedro *(San Rafael)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	4	4	4	5	5	6	6	6	6	6	6	6
Romero Robledo...................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ronda (paseo de).................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Rosales (paseo de)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ruiz.............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2
Ruiz Giménez (glorieta de) *(Glorieta de Cuatro Caminos)*........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sagasta *(Ronda de Santa Bárbara)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	4	4	5	5	6	7	9	9	9
Sagunto..........................	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	9	11	12	12	12	12	12	12	13	13	13
San Bernardino (paseo de)........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2
San Bernardo *(Navas de Tolosa)*..	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12	12	13	15	15	16	16	16	16	16
San Bernardo (glorieta de)........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
San Rafael.......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sandoval.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	3	3	4	5	6
Santa Cruz de Marcenado..........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Engracia...................	19	19	19	20	20	20	21	22	22	28	32	35	39	43	45	49	53	54	54	56	59	60	63	65	69	70
Santa Feliciana..................	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	7	7	8	9	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	12
Santísima Trinidad...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Solares..........................	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Trafalgar........................	1	1	2	2	2	7	8	9	10	11	11	12	13	16	18	18	18	21	21	22	23	25	25	25	26	26
Treviño..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tutor............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vallehermoso.....................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vargas...........................	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Virgen de Nieva..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viriato..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	3	5	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8
Virtudes.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	2	5	7	11	11	14	14	15	15	16	16	16	16	16	16	16	17	17
Zarzal...........................	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Zurbano..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3	9	12	13	17	19	21	21	21	21	21	21	21	21
Zurbarán.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Varias...........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL...............	219	225	235	234	247	274	285	299	326	363	386	409	454	511	555	604	652	699	733	771	799	828	851	876	915	945

EN LOS AÑOS DE																														
1894-95..	1895-96..	1896-97..	1897-98..	1898-99..	1899-900.	1901....	1902....	1903....	1904....	1905....	1906....	1907....	1908....	1909....	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916...	1917....	1918 ...	1919 ...	1920-21..	1921-22..	1922-23..	1923-24..	1924-25..	1925-26..
638	633	674	682	677	695	717	759	769	772	311	833	880	908	919	935	950	950	952	1.003	1.022	1.066	1.102	1.142	1.164	1.206	1.218	1.244	1.266	1.332	1.404
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	5	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1
16	16	16	17	17	17	17	17	17	18	18	18	18	21	21	21	21	21	21	21	21	21	19	19	19	19	19	19	19	19	19
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	13	16	15	15	15	14	13	13	13	12	12	12	12	12	12	12	12	12	15	15
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	3	8	7	8	8	8	8	8	8	8
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	9	10	11	11	11	12	12	13	14	14	14	14	15	15	15	18	18	18	19	21	23	31	33	34	34	35	34	35	37	39
11	11	11	11	11	11	11	12	13	13	18	20	21	25	25	25	26	27	27	27	28	29	29	32	32	32	32	32	33	35	36
7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	5	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7
6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	«	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
14	14	16	16	16	16	15	16	16	16	16	16	16	17	18	17	17	17	17	18	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	7	8	12	17
6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	10	11	11	13	16	16	16	16	16	16	21	26
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	4	4	4	4	5	5	5	5
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	4	5	5	5	5	8	8	8	7	9	9	10	11	11	11	11	12
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	9	9	9	9	9	9	10	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	14	14	14	14	13	13	13
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4
15	15	16	16	16	16	18	19	19	19	19	19	18	16	15	15	15	15	14	15	16	16	17	19	20	20	20	20	20	22	22
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
6	7	8	8	8	10	10	11	12	13	13	13	13	13	14	14	14	14	14	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	3	4	4	4	4	4	6
68	68	70	71	74	78	77	80	81	81	81	81	83	82	80	81	81	81	80	84	88	88	89	88	90	91	92	93	94	105	107
12	12	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	15	15	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	16
3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	7	9	10	10	10	14	15
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
27	27	29	29	29	29	29	30	30	30	29	28	28	28	28	28	28	28	27	28	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	2	2	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	6	6	6	7
»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
8	8	8	8	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	12	12	12	12	13	14	16
17	15	15	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	15	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	»	»	»	»
21	21	22	22	23	23	23	22	25	27	27	29	29	31	32	32	32	34	34	35	36	36	36	38	38	38	38	38	36	38	39
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	6	6	6	6	7	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
957	951	1.004	1.016	1.017	1.041	1.067	1.108	1.140	1.146	1.192	1.232	1.290	1.330	1.342	1.360	1.375	1.377	1.377	1.447	1.481	1.537	1.587	1.643	1.680	1.728	1.745	1.777	1.803	1.912	2.009

SEGUNDA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																									
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88.	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Aguirre	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Alcalá *(Camino de las Ventas)*	1	1	2	2	3	3	5	7	8	7	9	10	11	12	12	14	16	23	24	24	25	28	29	30	33	39
Alcántara	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Alvarez de Baena	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2
Antonio Acuña	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Antonio Arias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ayala *(Pajaritos)*	»	1	2	2	2	3	3	3	3	4	4	8	11	14	18	21	24	25	25	26	26	27	27	29	30	32
Castellana (paseo de la) *(Paseo de Isabel II)*	2	2	2	2	2	2	7	10	10	11	12	16	16	20	20	20	20	20	20	20	21	21	21	23	23	23
Castelló	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	4	6	6	8	8	8	8	8	8	9	10
Claudio Coello	»	6	6	6	14	14	22	24	25	25	25	25	26	26	27	30	37	38	38	39	40	45	45	50	51	56
Columela	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	5	6	6	6	6	6	7	8	9	9
Conde de Aranda	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	6	8	8
Cruz del Rayo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chamartín (camino de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diego de León *(Vicente López)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	6	6	6	6	7	7
Doctor Castelo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Doctor Ezquerdo *(Paseo de Ronda)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Don Ramón de la Cruz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	5	7	8	8	8	9	9	9	11	11
Duque de Sexto	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Elipa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elvira	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Espartinas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5	5	5	5	5	8	8	8	8	8
Fernán González	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francisca Moreno	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Francisco Silvela *(P.º de Ronda)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fuente del Berro	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
General Oráa *(Vicente López)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
General Pardiñas	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
General Porlier	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3
Goya	»	3	3	3	3	3	13	13	13	13	14	14	14	14	15	15	17	17	18	19	19	19	19	19	21	24
Gurtubay	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermanos Bécquer	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Hermosilla *(Tostado)*	»	»	»	»	»	»	4	4	6	7	7	7	7	7	7	7	9	9	13	13	13	15	15	16	19	22
Hipódromo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ibiza	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Indalecio (pasaje de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Independencia (plaza de la)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Jorge Juan	»	4	4	4	4	7	8	8	8	8	9	11	11	11	13	14	15	15	16	16	17	18	19	19	23	25
Juan Bravo	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Lagasca	1	1	1	1	1	1	4	6	6	6	6	6	6	6	7	8	8	8	8	11	11	12	13	15	19	21
Lista	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	4	5	7	7	8	8	10
Lope de Rueda	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
López de Hoyos *(Camino de Hortaleza)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Máiquez	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Maldonado	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2
Mallorca	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Manuel Becerra *(Plaza de la Alegria)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
María de Molina	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marqués de Villamagna	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4
Marqués de Villamejor	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Martínez de la Rosa	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Menéndez Pelayo (Avenida de) *(Calle de Muñoz y Ronda de Vallecas)*	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Montesa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Naciones	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Narváez	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Núñez de Balboa	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
O'Donnell	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	3	4	4	4	5	5	5	5
Suma y sigue	7	21	25	26	35	39	72	81	86	89	95	106	114	127	139	164	191	206	217	228	238	257	262	282	310	339

ZONA

EN LOS AÑOS DE

1894-95..	1895-96..	1896-97..	1897-98..	1898-99..	1899-900.	1901....	1902....	1903....	1904....	1905....	1906....	1907....	1908....	1909. .	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916....	1917....	1918....	1919....	1920-21..	1921-22..	1922-23.	1923-24..	1924-25..	1925-26..
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	39	41	41	41	41	43	43	45	45	47	47	48	47	48	49	50	50	50	51	51	53	54	56	56	58	58	58	58	60	59
1	1	1	1	1	1	2	6	9	10	12	12	13	13	13	13	13	13	13	15	15	17	19	19	20	21	22	22	27	30	30
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	6	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
33	34	34	35	35	35	46	48	51	51	52	52	53	53	52	53	55	55	55	59	60	61	63	64	65	67	67	68	68	71	72
23	23	24	24	24	24	24	25	25	25	25	25	28	30	29	30	33	33	32	33	35	35	35	36	36	36	36	36	35	34	34
11	11	12	12	12	12	13	14	14	14	14	15	15	16	16	18	20	20	20	21	21	23	24	24	24	26	26	28	31	34	36
58	58	59	59	60	60	62	62	64	65	65	65	65	65	65	64	64	64	64	64	64	64	63	65	67	68	68	68	69	70	72
9	9	10	10	10	10	12	13	13	13	13	13	13	11	11	11	11	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
8	9	10	10	10	10	10	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	14	15	16	17	18	18	18	18	18	18	19	19
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3
7	7	7	7	7	7	7	9	9	10	11	11	11	11	14	14	14	14	14	15	15	15	15	15	16	17	17	17	18	20	21
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	4
12	12	12	12	12	12	12	14	15	17	17	18	19	20	20	21	23	25	25	26	28	30	31	35	38	38	39	40	41	43	46
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	5	6	6
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	19	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	3	5	7	7	7	8	9	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	1	1	1	1	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	7	7
»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	7	7	9	12	14	13	14	15	16	17	18
3	3	3	3	6	6	6	9	10	11	12	12	12	13	13	13	13	13	14	15	15	15	16	16	17	20	21	21	21	27	27
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	8	8	10	11	11	11	11	11	12	13
26	26	26	27	28	28	28	29	30	30	32	32	33	33	34	34	39	39	38	43	43	46	48	53	56	57	57	58	61	64	67
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2
23	25	25	26	28	28	28	29	29	29	29	29	30	32	32	32	32	32	33	37	39	43	44	49	50	50	50	50	52	58	62
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	1	1	1	1	1	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1
25	25	26	26	26	28	28	29	30	31	32	33	35	36	37	37	37	37	37	40	40	38	38	39	39	40	41	43	44	46	48
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4	5	6	6	6	7	8	8	8	8	8	9	11
22	25	28	29	30	31	32	39	39	42	42	43	44	46	46	49	52	52	52	54	55	59	61	64	65	64	65	67	67	67	68
10	10	10	11	11	11	12	11	13	14	16	18	19	19	18	18	19	19	19	22	23	24	26	31	35	36	36	37	37	38	39
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	4	4	4
2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	3	3	3	3	3	3	5
2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	7	8	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3
1	1	1	1	1	1	2	4	4	4	4	5	5	5	7	8	9	9	9	11	11	11	12	13	13	13	13	13	13	15	16
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8	10	10	10	10	10	11	11
»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	6	6	6	6	8
»	»	»	»	»	»	»	1	2	4	6	7	7	8	8	8	8	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
1	1	3	3	3	4	4	4	7	8	8	9	9	9	11	11	12	12	11	15	14	15	15	20	21	20	20	20	21	29	32
5	6	6	7	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	13	13	15	15	15	20	21
353	362	375	381	390	394	419	445	484	503	518	528	544	556	565	577	602	607	606	651	666	690	719	766	796	813	821	832	859	920	957

3

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																									
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881.82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Sumas anteriores......	7	21	25	26	35	39	72	81	86	89	95	106	114	127	139	164	191	206	217	228	238	257	262	282	310	339
Padilla........................	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pinar...........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Plaza de Toros (Avenida).........	1	1	1	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Príncipe de Vergara.............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	6	6	6	6	6	8
Puigcerdá......................	»	»	»	»	»	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Ronda (paseo de)................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sagasti........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salamanca (plaza de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Salas..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5
Serrano.........................	»	10	30	33	37	40	50	50	50	52	53	53	54	49	54	56	56	56	56	59	61	61	62	62	63	64
Tomás López *(San Antonio)*......	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	4	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
Torrijos........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	3	3	4	5	6	6	6	9	9
Valdivia........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Velázquez.......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	3	3	5	5	8	8	11	12	12	12	13	14	17
Vicálvaro (camino alto de)........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vicálvaro (camino bajo de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1
Villa y Mazzantini...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Villanueva.....................	1	3	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	8	13
Varias..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.................	9	35	62	66	79	88	131	142	147	155	165	179	188	198	218	248	278	298	310	329	347	367	373	396	430	472

EN LOS AÑOS DE

1894-95..	1895-96..	1896-97..	1897-98.	1898-99..	1899 900	1901 ...	1902....	1903....	1904....	1905....	1906....	1907....	1908....	1909....	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916....	1917....	1918....	1919....	1920-21..	1921-22..	1922-23..	1923-24..	1924-25..	1925-26..
353	362	375	381	390	394	419	458	484	503	518	528	544	556	565	577	602	607	606	651	666	690	719	766	796	813	821	832	859	920	957
1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	5	6	6	6	7	8	8	8	8	8	8	9	9
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	5	6	7	7	7	7	7	7	8	8	9
2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	7	9	9	8	8	8	9	9	11	11	14	14	14	15	17	18
8	8	9	9	9	11	11	12	15	17	17	20	20	22	24	25	30	31	31	34	35	36	36	37	37	38	38	38	38	39	42
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	3	3	4	6	7	9	9	9	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9
»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
64	64	67	66	65	65	66	67	69	69	68	68	69	72	72	72	75	75	74	75	75	75	75	75	76	75	74	73	72	73	76
6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	7	7	7	7	7	8
9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	12	13	13	13	14	15	18	20	26	27	28	29	29	30	33	35
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
18	22	25	26	27	28	28	31	34	34	36	36	39	42	43	46	45	45	45	47	47	50	52	63	63	63	63	63	64	67	67
1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	14	15	15	15	16	16	17	17	17	17	18	18	18	18	18	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19	19	20	23	23
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
488	501	523	531	541	549	568	626	660	683	700	714	718	762	776	797	834	839	836	890	910	945	981	1.051	1.081	1 101	1.109	1.119	1.151	1.227	1.275

TERCERA

(La parte señalada con bastardilla corresponde al nombre antiguo de la calle.)

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																								
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Abtao	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Acacias (paseo de las)	14	14	14	15	15	15	15	15	16	16	17	17	17	17	16	16	17	17	17	17	17	17	17	17	18	18
Algeciras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alonso del Barco	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ancora	6	6	6	6	6	6	6	6	7	8	10	10	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
Atocha (glorieta de) *(Glorieta del Hospital)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1
Atocha (ronda de)	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	11
Batalla del Salado	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bernardino Obregón	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Blanco (paseo)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Brasil *(Moreto)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Bustamente *(Puerto Rico)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cabanilles	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	2	2	2	2	2	2	2
Cáceres	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cambroneras...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Canal (paseo del)	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Canarias	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2
Caridad	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carvajales	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ciudad Real	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4
Comercio	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Conde de Almaraz	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chopera (paseo de la)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Delicias	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Delicias (glorieta de las)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Delicias (paseo de las)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	3	5	8	9	12	12	18	20	25	26	26	28	29
Descargas (Cuesta de las)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Divino Vallés	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Doctor Esquerdo *(Paseo Ronda)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Embajadores	14	14	14	14	14	14	17	17	18	18	18	18	18	18	22	22	22	24	24	24	24	24	24	24	25	25
Embajadores (arroyo de)	7	7	7	7	6	6	6	6	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	8	8
Embajadores (glorieta de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ercilla	13	13	13	12	12	13	14	14	14	14	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	17	17	17	17	17	17
Esperanza (paseo de la)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Este (pasaje del)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	3	3	3	3
Ferrocarril	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	9	9	10	11	12	12	12	12	12	12	15
Ferrocarril (pasaje del)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	8	8	11	11	12	12	12	12	12	12
Fray Luis de León	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Gasómetro	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
General Lacy	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	4	5	5	5	6	6	7	8
Gil Imón	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Granada	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guetaria	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Imperial (paseo)	7	7	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	8	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Juan Duque	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan de Mariana	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Juan de Urbieta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Labrador	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Laurel	»	»	»	»	»	»	»	»	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Linneo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Manzanares	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Manzanares (ribera del)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
María Matilde	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Marina Española	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1
Martín Soler	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1
Martín de Vargas	10	10	10	10	11	12	13	13	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	16	16	16
Mazarredo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Melancólicos (paseo de los)	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4
Méndez Alvaro *(Sur)*	9	9	9	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	11	12	12	12	13	14	14	15	15	15	15
Menéndez y Pelayo (Avenida de) *(Ronda de Vallecas)*	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Suma y sigue	100	101	102	102	103	105	110	112	122	126	137	141	142	144	155	170	179	192	197	208	216	224	227	228	234	242

ZONA

EN LOS AÑOS DE

1894-95	1895-96	1896-97	1897-98	1898-99	1899-900	1901	1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920-21	1921-22	1922-23	1923-24	1924-25	1925-26
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
18	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	18	19	19	19	20	19	19	20	20	21	22	22	21	20	21	21	21	21	21	21
»	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12	12	12	12	14	16	16	16	16	18	18
1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11	11	11	11	11	11	11	12	12	12	12	12	13	12	12	12	11	11	11	13	13	13	15	15	15	14	14	15	15	15	15
»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	4	4	5	5	5	6	6	6	9	9
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4	4	4	4	4	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	7	11	11	11	12	13	15	15	15	15	16	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	3	3	5	6	7	8
3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	6	6
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5
2	2	3	3	3	3	3	4	5	6	6	6	6	7	6	6	6	7	7	7	8	8	12	12	13	13	13	13	13	18	21
»	»	»	»	»	»	»	19	26	26	28	28	33	35	36	36	37	39	39	40	41	41	41	42	41	41	40	40	39	38	41
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4	4	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	5	5	4	5	5	5	6	7	7	8	9	10	10	10	10	10	10	10	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	5	6	6	7	8	9	9	9	11	12	13	14	15	16	18	20
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	30	30	30	30	30	32	33	34	35	35	35	35	35	34	35	35	35	35	35	36	37	38	40	42	43	44	44	44	46	50
»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	3	3
26	26	26	26	29	30	31	33	33	33	33	33	32	32	33	35	36	36	36	37	38	38	38	40	40	41	41	41	41	41	41
9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	8	8	6	5	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1
17	17	17	17	17	17	17	17	16	16	16	16	16	16	15	15	16	15	15	15	15	15	15	16	16	16	17	17	16	17	15
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
15	15	15	15	15	15	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	20	20	20	20	20	20
12	12	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	3	4	4	5	6	6	6	9	11
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	12	13	13	13	13	13	14	18	20	21	23	25	25	25	29	29
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	5	6	6	6	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	10	13	14	16	16
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
11	11	11	11	11	11	11	11	13	13	15	15	15	15	15	17	17	17	17	18	18	18	18	18	18	19	19	19	19	18	19
»	»	»	»	»	»	»	»	8	8	8	8	10	10	10	10	10	10	10	11	11	12	14	15	15	16	16	16	16	16	17
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	2	2	2	2	2
4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6
8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	9	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11
3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	6	6	6	7	7	8	8	8	8	8
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	4	4	4	4	5	7	7
»	»	»	»	»	»	»	»	8	8	8	8	8	8	8	8	9	10	10	10	11	12	14	16	18	18	18	18	18	18	18
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	14	14	14	14	14	14	15	15	15	15	15	15	15	15	16	16	16	16
»	»	»	»	»	»	»	»	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	6	7	7	7	7	7	8
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6
15	15	15	15	15	15	16	16	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	14	14	14	15	15	15	15	15	18	19
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
253	254	255	259	263	264	269	301	331	334	340	342	353	351	348	361	368	374	383	393	404	441	430	454	467	488	499	510	513	544	564

CALLES	NÚMERO DE FINCAS																								
	1868-69..	1869-70..	1870-71..	1871-72..	1872-73..	1873-74..	1874-75..	1875-76..	1876-77..	1877-78..	1878-79..	1879-80..	1880-81..	1881-82..	1882-83..	1883-84..	1884-85..	1885-86..	1886-87..	1887-88..	1888-89..	1889-90..	1890-91..	1891-92..	1892-93..	1893-94..
Sumas anteriores......	100	101	102	102	103	105	110	112	122	126	137	141	142	144	155	170	179	192	197	208	216	224	227	228	234	242
Meneses (camino de)............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Molinos (paseo de los)............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Moratines........................	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Moreno Nieto......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Murcia..............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Narciso Serra	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1
Oeste (pasaje del)..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4
Olmos (paseo de los)	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
Pacífico..............................	11	11	11	11	11	12	12	13	13	13	15	16	16	16	19	20	21	23	23	23	23	24	24	24	24	24
Palos de Moguer..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	3	4	4	5	5	5	6	6
Particular..........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Particular (pasaje)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pedro Unanue *(Moñino)*...........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3
Peñuelas............................	11	11	11	13	13	14	14	14	15	18	18	18	18	18	18	18	18	18	19	19	19	19	19	19	19	20
Peñuelas (plaza de las)...........	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Pinos (paseo de los)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pirámides (glorieta de las).........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pontones (paseo de los)...........	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ramírez de Prado..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Riego.................................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ronda (paseo de)..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sánchez Barcáiztegui	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa Casilda......................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Santa María de la Cabeza	»	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	7	7	7	7	10	12	12	12	13	13
Santa M.ª de la Cabeza (glorieta)..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1
Sebastián Elcano	3	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11
Sebastián Herrera..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Segovia..............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Segovia (ronda de)	10	12	13	13	13	13	13	13	14	14	15	15	15	15	15	21	23	24	25	26	26	26	26	26	26	28
Tarragona...........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	4	8	9	9	12	12	12	12	13
Téllez	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Toledo...............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	3	4	4	5	6	6	6	6	6	6	6	6
Toledo (glorieta de)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Toledo (ronda de)	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Valderribas.........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1
Valencia (ronda de)................	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Valladolid	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vallecas (ronda de)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vara de Rey........................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vicálvaro (camino viejo de).......	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Virgen del Puerto..................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Vizcaya..............................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Yeserías (paseo de las)	6	10	10	12	12	12	12	12	12	12	11	11	11	12	12	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Yeseros (camino de)...............	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Varias................................	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.................	154	170	176	180	181	185	190	193	205	215	228	234	236	242	259	286	305	329	344	358	371	387	390	393	402	416

EN LOS AÑOS DE

1894-95..	1895-96..	1896-97..	1897-98..	1898-99..	1899-900.	1901....	1902 ...	1903 ...	1904....	1905....	1906....	1907....	1908....	1909....	1910....	1911....	1912....	1913....	1914....	1915....	1916....	1917....	1918....	1919....	1920-21..	1921-22..	1922-23..	1923-24..	1924-25..	1925-26..
253	254	255	259	263	264	269	301	331	334	340	342	353	351	348	361	368	374	383	393	404	411	430	454	467	488	499	510	513	544	564
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	7	7
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	6	6	6	6	11	11
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
23	23	26	26	26	27	27	31	31	33	33	35	35	34	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	36	36	36	36	36
6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	5	5	5	5	6	7
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
20	20	20	20	20	20	21	21	21	21	21	21	21	19	19	19	19	21	21	22	22	22	22	25	25	25	25	25	24	23	24
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2	2	2	2	2	2	3	4	4	4	5	5	5	6	7	8	8	8	8	10	9	9	9	10	10	10	10	10	9	9	10
»	»	»	»	»	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	4	7	7	8	9	9	9	10
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	9	9
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
13	13	13	13	13	13	13	13	14	14	16	17	17	17	17	17	17	18	18	20	21	22	22	23	23	23	23	24	25	26	25
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	10	10	10	10	10	10	10	11	11	13	14	14	16	16	10	10
2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	9	9	9	10	10	10	10	11	11	11	11	11	11	11	11	12	12	13	13	13	13	14	14
29	29	29	29	29	30	32	34	36	37	37	37	37	34	34	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	35	35	34	35	34
13	14	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	14	14	15	15	15	15	15	15
2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
6	6	6	6	6	6	6	7	7	7	6	7	7	7	7	8	8	8	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	6	10	10
3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	8	8	9	9	9	10	11	11	11	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
3	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	4	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
»	»	»	»	»	»	»	»	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	2	2	3	3	3	3	4	5	5	5	5	5	6	6
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	12	12	12	12	12	11	12	12	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
429	432	439	444	448	451	461	504	548	556	567	576	588	581	578	599	608	619	630	648	661	672	697	731	757	784	796	812	813	863	888

RESUMEN DE INCREMENTO DE LA EDIFICACIÓN EN EL ENSANCHE

AÑOS	1.ª ZONA	2.ª ZONA	3.ª ZONA	TOTAL
1868-69	219	9	154	382
1869-70	225	35	170	430
1870-71	234	62	176	472
1871-72	245	66	180	491
1872-73	247	79	181	507
1873-74	274	88	185	547
1874-75	285	131	190	606
1875-76	299	142	193	634
1876-77	326	147	205	678
1877-78	363	155	215	733
1878-79	386	165	228	779
1879-80	409	179	234	822
1880-81	454	188	236	878
1881-82	511	198	242	951
1882-83	555	218	259	1.032
1883-84	604	248	286	1.138
1884-85	652	278	305	1.235
1885-86	699	298	329	1.326
1886-87	733	310	344	1.387
1887-88	771	329	358	1.458
1888-89	799	347	371	1.517
1889-90	828	367	387	1.582
1890-91	851	373	390	1.614
1891-92	876	396	393	1.665
1892-93	915	430	402	1.747
1893-94	945	472	416	1.833
1894-95	957	488	429	1.874
1895-96	951	501	432	1.884
1896-97	1.004	523	439	1.966
1897-98	1.016	531	444	1.991
1898-99	1.017	541	448	2.006
1899-900	1.041	549	451	2.041
1901	1.067	568	461	2.096
1902	1.108	626	504	2.238
1903	1.140	660	548	2.348
1904	1.146	683	556	2.385
1905	1.192	700	567	2.459
1906	1.232	714	576	2.522
1907	1.290	718	588	2.596
1908	1.330	762	581	2.673
1909	1.342	776	578	2.696
1910	1.360	797	599	2.756
1911	1.375	834	608	2.817
1912	1.377	839	619	2.835
1913	1.377	836	630	2.834



AÑOS	1.ª ZONA	2.ª ZONA	3.ª ZONA	TOTAL
1914	1.447	890	648	2.985
1915	1.481	910	661	3.052
1916	1.537	945	672	3.154
1917	1.587	981	697	3.265
1918	1.643	1.051	731	3.425
1919	1.680	1.081	757	3.518
1920-21	1.728	1.101	784	3.613
1921-22	1.745	1.109	796	3.650
1922-23	1.777	1.119	812	3.708
1923-24	1.803	1.151	813	3.767
1924-25	1.912	1.227	863	4.002
1925-26	2.009	1.275	888	4.172

El Jefe de la Sección,
Vicente Morán de Burgos

V.º B.º:
El Interventor general,
Manuel C. y Mañas

Cédulas del Ensanche

EMISIÓN DE 1899

	PRIMERA ZONA		SEGUNDA ZONA		TERCERA ZONA		TOTAL	
	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas
Cédulas emitidas	6.000	3.000.000	7.000	3.500.000	3.000	1.500.000	16.000	8.000.000
Idem entregadas por pago de expropiaciones	860	430.000	1.003	501.500	372	186.000	2.235	1.117.500
Idem amortizadas de particulares	4.455	2.227.500	5.268	2.634.000	1.913	956.500	11.636	5.818.000
Idem íd. del Ayuntamiento	608	304.000	729	364.500	415	207.500	1.752	876.000
Idem depositadas en la Caja general	»	»	»	»	58	29.000	58	29.000
Idem amortizadas íd	77	38.500	»	»	242	121.000	319	159.500
TOTAL IGUAL	6.000	3.000.000	7.000	3.500.000	3.000	1.500.000	16.000	8.000.000

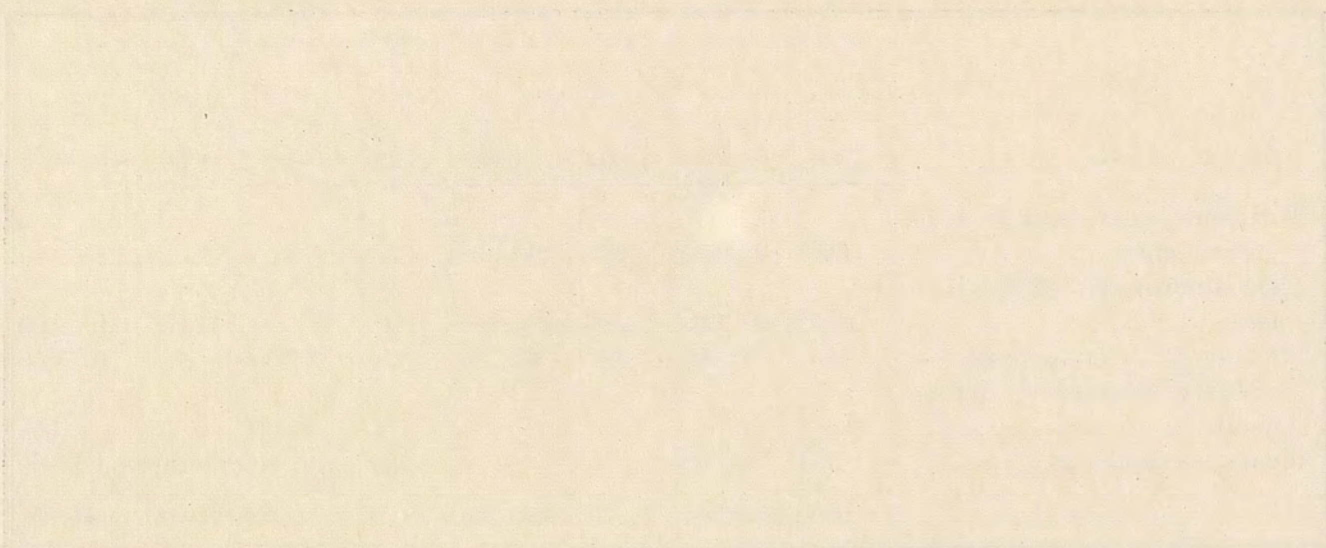
EMISIÓN DE 1907

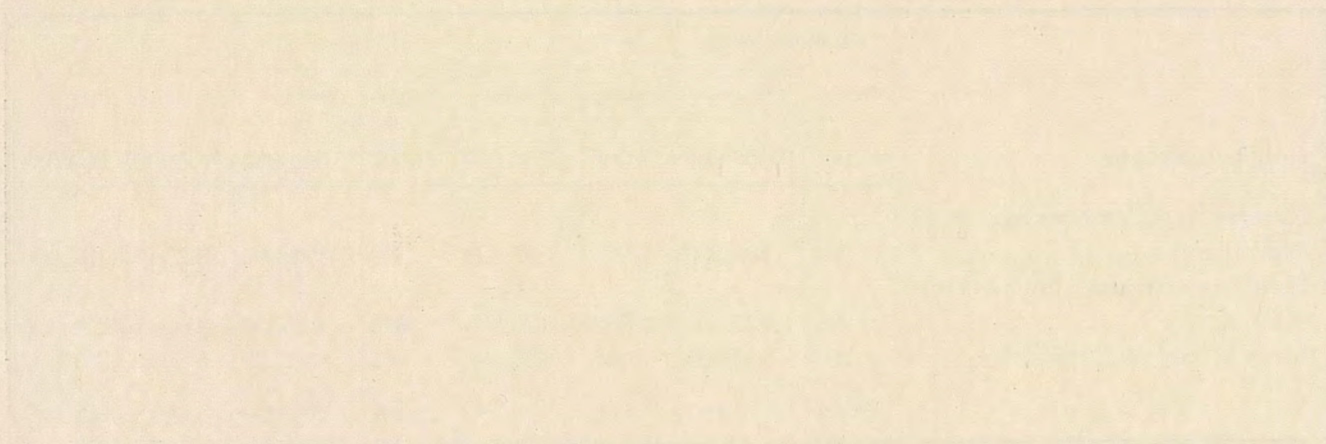
	PRIMERA ZONA		SEGUNDA ZONA		TERCERA ZONA		TOTAL	
	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas
Cédulas emitidas	6.000	3.000.000	7.000	3.500.000	3.000	1.500.000	16.000	8.000.000
Idem entregadas por pago de expropiaciones	861	430.500	1.003	501.500	390	195.000	2.254	1.127.000
Idem amortizadas de particulares	3.855	1.927.500	4.352	2.176.000	845	422.500	9.052	4.526.000
Idem íd. del Ayuntamiento	1.284	642.000	1.645	822.500	1.765	882.500	4.694	2.347.000
TOTAL IGUAL	6.000	3.000.000	7.000	3.500.000	3.000	1.500.000	16.000	8.000.000

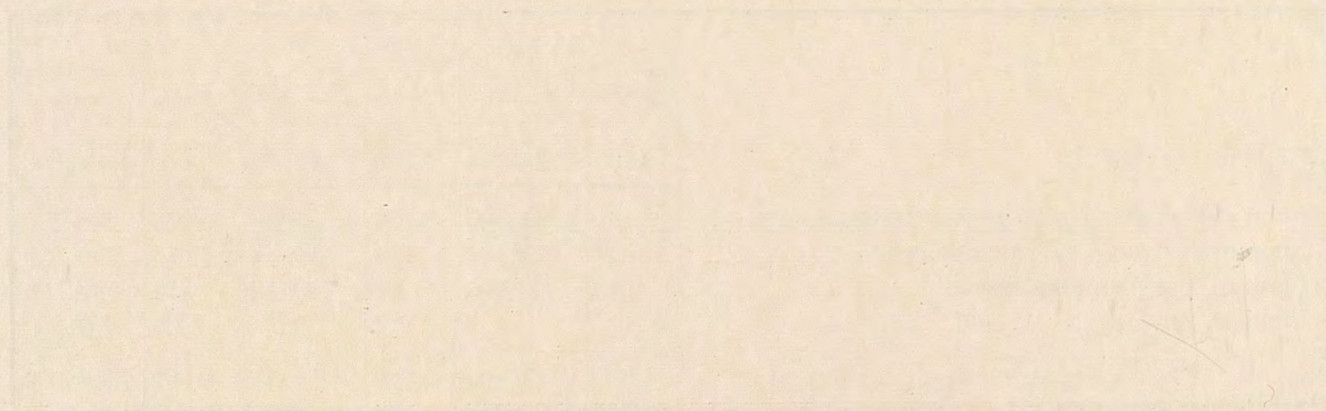
EMISIÓN DE 1915

	PRIMERA ZONA		SEGUNDA ZONA		TOTAL	
	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas	Cédulas	Pesetas
Cédulas emitidas	4.000	2.000.000	5.000	2.500.000	9.000	4.500.000
Idem entregadas por pago de expropiaciones	3.101	1.550.500	3.852	1.926.000	6.953	3.476.500
Idem amortizadas de particulares	657	328.500	758	379.000	1.415	707.500
Idem íd. del Ayuntamiento	242	121.000	366	183.000	608	304.000
Idem en cartera	»	»	24	12.000	24	12.000
TOTAL IGUAL	4.000	2.000.000	5.000	2.500.000	9.000	4.500.000

NOTA.—Situación de esta Deuda en 31 de diciembre de 1926.







Beneficios obtenidos para el Ensanche por la forma de reversión ordenada en el Real decreto-ley de 16 de marzo de 1926

AÑOS	CANTIDADES que dejaría de percibir el Ensanche por la reversión total del año 1926, en diez anualidades — PESETAS	CANTIDAD que se abona en diez anualidades, según Real decreto — PESETAS	BENEFICIOS que se obtienen para los intereses del Ensanche — PESETAS
1926 (segundo semestre). .	583.653,02	58.365,30	525.287,72
1927.	1.167.306,04	175.095,90	992.210,14
1928.	1.167.306,04	291.826,50	875.479,54
1929.	1.167.306,04	408.557,10	758.748,94
1930.	1.167.306,04	525.287,70	642.018,34
1931.	1.167.306,04	642.018,30	525.287,74
1932.	1.167.306,04	758.748,90	408.557,14
1933.	1.167.306,04	875.479,50	291.826,54
1934.	1.167.306,04	992.210,10	175.095,94
1935.	1.167.306,04	1.108.940,70	58.365,34
1936 (primer semestre). . . .	583.653,02	583.653,02	»
TOTALES.	11.673.060,40	6.420.183,02	5.252.877,38



DATOS REFERENTES A URBANIZACIÓN

Consideraciones acerca del estado actual de la misma en las zonas del Ensanche

Sección de Edificaciones

Sección de Edificaciones

PRIMERA ZONA

Debido a la iniciativa de la primera sección de Edificaciones del Ensanche, procedió ésta a realizar diferentes estudios cuya ejecución es necesario llevar a cabo en la mencionada zona, y de parte de los cuales se hace la mención siguiente:

Estudio de apertura de la calle de Rafael Calvo, trozo comprendido entre las de Fernández de la Hoz y Santa Engracia. No existente en el plano oficial del Ensanche, y necesaria, a fin de dar salida á los solares interiores existentes; a más que sin realizarse quedarían sin entrada las casas edificadas por los Sres. Climen y la parte posterior de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí.

Fué valorada la tal apertura en 181.482,62 pesetas, y actualmente se halla en tramitación y pendiente de avalúo, aplicando los preceptos del Estatuto Municipal.

Estudio de apertura de una calle que modifique el actual callejón de Balmes, suprimiendo el inmundo y sin salida de Felipe el Hermoso y el pasadizo de la iglesia parroquial de Chamberí, y dando valor al solar que el excelentísimo Ayuntamiento posee en dicho callejón.

El valor de la apertura será escaso, por ser la mayor parte del suelo propiedad del excelentísimo Ayuntamiento y por estar en mísero estado las fincas afectadas que se habrían de expropiar y derribar.

En cambio no sólo hubiera aumentado considerablemente el valor del solar del Ayuntamiento sito en el callejón en cuestión, sino que las superficies restantes de la apertura de la calle adquirirían tal aumento que en nada perdería la Administración municipal, a más de haber cumplido su obligación de mejorar la ciudad suprimiendo callejones sin salida, como ya se ha dicho anteriormente, inmundos y antihigiénicos.

Hoy día, con la construcción de una casa que esta Sección se ha visto obligada a autorizar por no haber aprobado la Superioridad la apertura de la calle que nos ocupa, queda empeorado el actual y lamentable estado del callejón de Balmes y pasadizo de la iglesia, habiendo además imposibilitado toda forma material y económicamente.

Proyecto de modificación de la urbanización en la zona Norte del Ensanche, en el espacio comprendido entre las calles de Cea Bermúdez y Diagonal y el Parque Urbanizado Metropolitano

En este estudio se tiene en cuenta:

El tercer depósito del Canal y sus servidumbres.

El obstáculo que presenta el cementerio de San Martín, que se transforma en jardín, de cuyo proyecto más adelante nos ocuparemos.

La actual e inalterable servidumbre de acueducto de la acequia de riego.

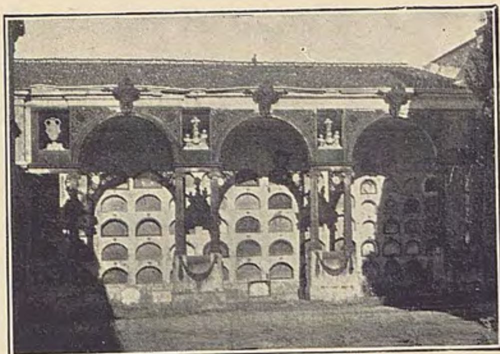
La proyectada situación de la Facultad de Medicina y Ciudad Universitaria.

La necesidad de unión y viabilidad de la actual glorieta de Ruiz Giménez (hoy verdadero centro de población) con la dicha Facultad y Ciudad, así como la unión del Parque Urbanizado Metropolitano con la calle de Isaac Peral.

A estos problemas y puntos a tener en consideración se une el imperativo del escalón que se forma por las distintas cotas del Parque Urbanizado en la calle de Julián Romea y la existente en la oficial de Cea Bermúdez, y la dificultad de lo accidentado del terreno (Cerro del Pimiento).

Conversión del actual cementerio de San Martín en jardines públicos

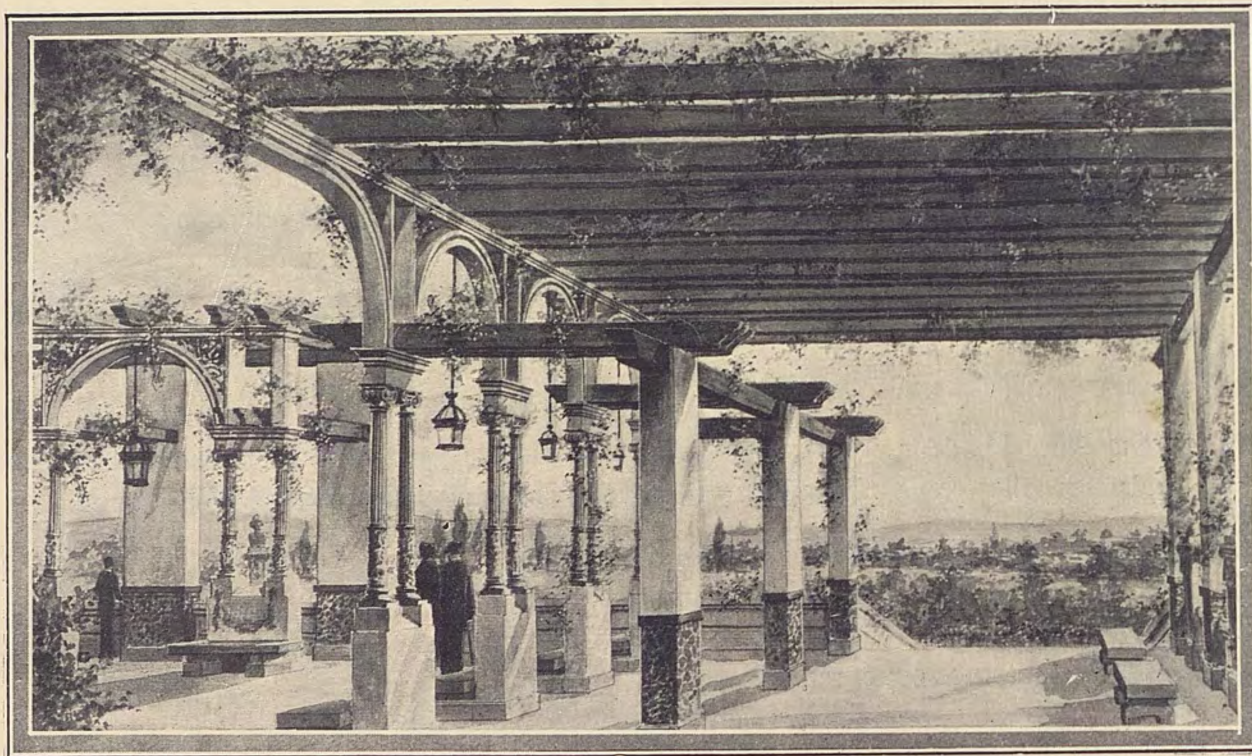
Subsisten hoy, acaso agravadas, las mismas razones que aconsejaron la desaparición de los cementerios interurbanos. Por lo que hace al de San Martín, no cabe duda que su evacuación es de capital importancia higiénica para Madrid, en parte por las numerosas viviendas construídas en sus aledaños, sobre que dista escasos metros del tercer depósito de las aguas que surten a la capital, y de otro lado, porque forma un verdadero tapón que obstruye la expansión y urbanización de esta importante zona que ha de unir la barriada de Vallehermoso a la de Cuatro Caminos.



Estado actual de los jardines

Por estos motivos, ya señalados en la Real orden de 18 de agosto de 1926, sugirió al arquitecto que suscribe la idea de presentar un proyecto de transformación en jardines públicos del actual cementerio de San Martín. En él se señala, como elementos constructivos dignos de conservarse por su buen material y condiciones del actual cementerio, el pórtico y los edificios laterales, destinados uno a capilla, el de la derecha, y otro, el de la izquierda, a oficinas y a casa del conserje.

La conservación del primero se reclama por sus pinturas interiores, frescos de clásico dibujo y color, desconocidos del público en general; en cuanto al segundo, es necesario para conservar la si-



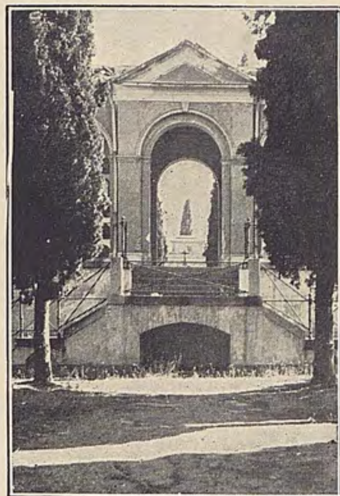
Bello aspecto de los jardines del cementerio de San Martín después de realizadas las obras de transformación

metría, en este caso de gran utilidad, sustituyendo los atributos actuales de los frisos, pilastras de las puertas de ingreso y verjas, con los emblemas del escudo del Ayuntamiento de Madrid. Se derriban las galerías de nichos actuales que rodean el patio, reformándolas en pilastras revestidas con mosaico de azulejo blanco y azul, y destinando parte del terreno para juego de niños y

paseos, e instalando cuatro estanques luminosos divididos dos a dos para los paseos centrales. El frente de los estanques, por el lado del paseo, se dedica a bancos artísticos.

Se completará esta parte o jardín de los estanques luminosos con la iluminación por medio de faroles dobles de luz eléctrica.

En el eje principal, y casi en el centro del terreno, se hallará una gran plaza—*Jardín elíptico*— rodeada de galería, que afecta en planta la forma de su nombre. Por esta plaza se repartirán, entre las estatuas en piedra de los alcaldes que hayan realizado grandes mejoras en Madrid, las de «La Historia», «La Tradición», dos pequeños monumentos representativos, uno del «Amor a la Patria» y otro del «Amor al Trabajo», y en el centro de la plaza se erigirán, uno alegórico a la «Lectura», con sus bancos y biblioteca popular, y otro a la «Poesía», con obras de maestros poetas nuestros.



Estado actual del sitio en que será emplazada la fuente «Baño de los Niños»



«Baño de los Niños», artística fuente que figura entre las obras proyectadas

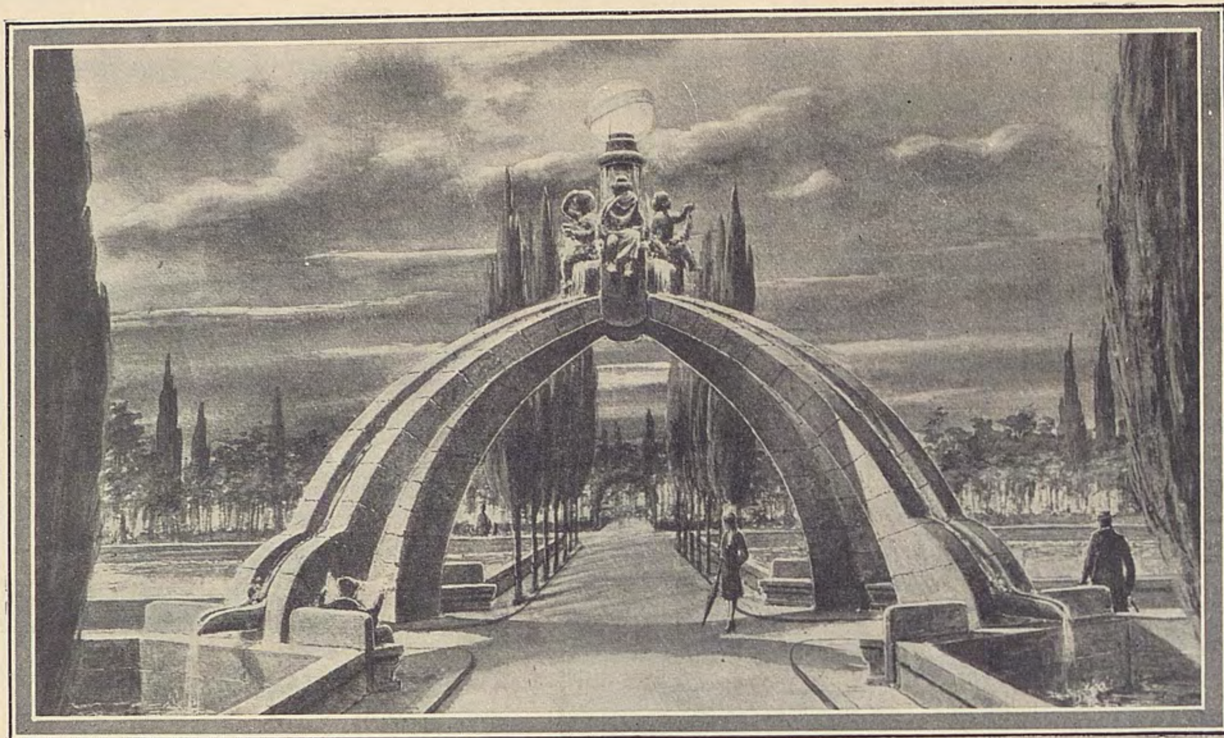
La iluminación de esta plaza-jardín estará asegurada por cuatro grandes faros y sendos faroles bajo cada arco de las galerías.

El resto del terreno lo integrará el «Patio del Baño», aprovechando el desnivel que existe entre las galerías altas y el piso general; en el centro irá la «Fuente del Pastorcillo».

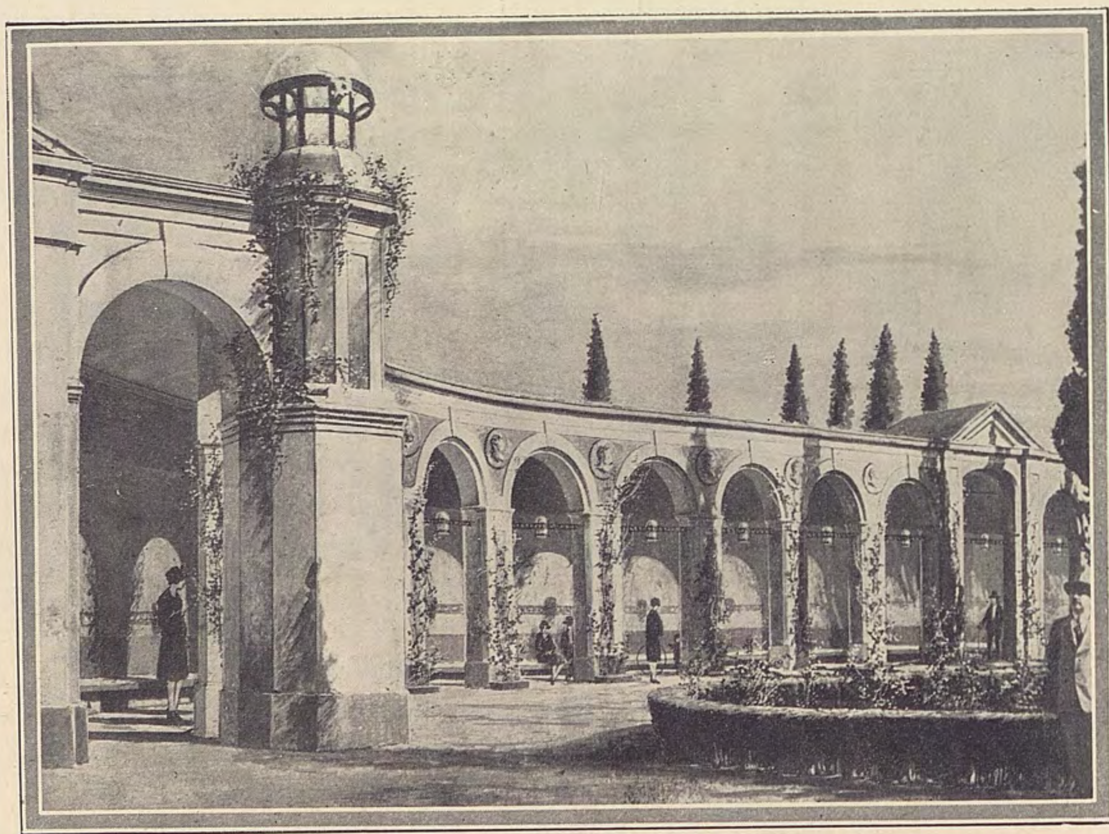
El «Patio del Corro». Se denominará así por aprovechar un ciprés central, que se decorará con un grupo de niños en mayólica, jugando al corro y enlazados por una gran guirnalda.

El «Patio de las Cuatro Estaciones». En las hornacinas se elevarán estatuas alegóricas de la Arquitectura, Escultura, Pintura y Música. En el centro del patio se construirá, en forma de arcos cruzados, la «Fuente de las Cuatro Estaciones». Cuatro niños, que representan el verano, otoño, invierno y primavera, sostienen un globo—«La Tierra»—, que estará iluminado por las noches.

Falta, para completar el proyecto, el servicio que se dé a los dos solares o patios extremos laterales. Cada uno se dedica a la construcción de un grupo escolar, uno para niños y otro para niñas, dejando una gran plaza dispuesta, no sólo para juego de los pequeños, sino que, con la vigilancia necesaria, donde pueda el niño aprender a leer, dibujar libremente, trazar con tiza números y letras, con esa libertad vigilada, tutelar, orientada hacia el albedrío e inteligencia del



Aspecto que presentará la «Fuente de las Cuatro Estaciones»



La plaza del Santísimo Cristo, como quedará después de las obras

niño. Para esto, una gran plataforma de cemento continuo sobre hormigón será la pizarra, en donde hará sus primeros ensayos el niño de hoy, mañana quizá destacado en la ciencia o en el arte.

Dos paseos laterales, con árboles de sombra, servirán de descanso a los niños en las horas de recreo tranquilo.

El proyecto se completa con la construcción de las cuatro anchas calles que rodean a todos los jardines, salvando interiormente los diferentes desniveles con escalinatas. Se instalarán todos los servicios de desagüe, conducción de aguas para fuentes, riegos, luz eléctrica y gas, y dos equipos completos de retretes, con lavabos y urinarios, uno para señoras y otro para caballeros. Bancos aislados, pedestales con bustos de eminencias madrileñas, pavimento, columnas para luz, etc., serán los detalles complementarios de este parque-jardín, que tendrá las características de ser plano, situación elevada, condiciones excepcionales para lo que se proyecta, no para bosque, donde la cantidad de árboles no dejarían espacio al paseante, ni pudieran apreciarse los motivos decorativos.

Hasta aquí, a grandes rasgos, la parte expositiva del proyecto, en el que sólo se ha trazado sencillamente la idea, reuniendo todos los elementos necesarios para la exposición; elementos muchos que podrían realizarse después aprovechando estos jardines para conciertos, festivales, conferencias científicas, patrióticas y culturales.

En resumen, que la mansión de paz, de muerte, para lo que fué construída, se trocará también en refugio de paz placentera, de tranquilidad espiritual y saludable del cuerpo. Procuremos todos con nuestro entusiasmo y buena fe llevar a la realidad, en el término de dos años, la inauguración del nuevo parque-jardín del Norte. Y haremos un bien a esa populosa barriada de Vallehermoso y Bravo Murillo, de tan densa población infantil.



SEGUNDA ZONA

Debido, sin duda alguna, a la excelente situación en que se encuentra emplazada la segunda zona del Ensanche, desde el primer momento en que se aprobó el trazado de sus calles se iniciaron una serie de obras, la mayoría de gran importancia, que han dado por resultado constantemente el que los servicios de esta zona hayan sido muy superiores a los de las otras dos.

Es evidente que con estos recursos se han ido urbanizando sus calles, lo cual contribuye a dar facilidades para la construcción; ahora bien, si esta urbanización se hubiera hecho con la intervención de los técnicos, seguramente que en esta fecha no sólo se encontrarían urbanizadas todas sus calles, sino casi cubiertas las manzanas de construcción. Lo demuestra que en seguida que se iniciaron las citadas obras de urbanización se solicitaron construcciones, como sucede actualmente con la barriada de la Plaza de Toros, abandonada hasta el presente día sin causa alguna que lo justifique.

De todos modos es una verdadera lástima que contando con grandes recursos, como siempre los ha tenido la segunda zona, no se haya precipitado su terminación, pues aparte de la carestía que actualmente tiene el terreno y los materiales que se emplean para urbanizar, podrían haberse empleado cantidades en mejorar sus condiciones de vialidad con la construcción de grandes plazas, completadas con hermosos parques y mercados, faltas que hoy se hacen sentir grandemente.

En la actualidad poco queda por urbanizar en el llamado barrio de Salamanca; únicamente faltan por terminar pequeños trozos de las calles del General Porlier, María de Molina, Padilla, Montesa, General Pardiñas y Maldonado.

En la barriada de la Plaza de Toros falta por urbanizar la totalidad de la calle del Alcalde Sáinz de Baranda, parte de las calles de Ibiza, Menorca y Doctor Castelo, también en su totalidad; trozos pequeños de la calle de Máiquez, Fuente del Berro, en su mayor parte, y Fernán González, un pequeño trozo con Narváez. De desear es que se activen estas obras de urbanización, que, aparte de los perjuicios que se originan a los propietarios que han construído fincas, seguramente, dada la actividad que se nota en esta parte de la zona por la gran facilidad que ha dado la señora marquesa de Aldama en la venta de sus grandes extensiones de terreno, esta barriada se cubriría de casas en un plazo no superior de cinco años.

Por último, donde, tanto la urbanización como la construcción, se hallan retrasadísimas es en el llamado Parque Urbanizado; únicamente se hallan terminadas las calles de Velázquez y parte de la de Serrano y pequeños trozos de las del Pinar y Alvarez de Baena. En el resto están incluso sin hacer las obras de explanación.

Su emplazamiento y condiciones excepcionales de situación, unido a las restricciones que para la construcción se exigen en las Ordenanzas municipales, será muy conveniente estudiar la manera para que la urbanización del Parque sea lo más rápida posible.

TERCERA ZONA

Desde que en el año 1914 se hizo cargo el que suscribe de la tercera Sección de Edificaciones del Ensanche, observó desde luego, haciéndolo constar a la Superioridad en diversas ocasiones, que el trazado oficial de la red viaria en varios de sus sectores era defectuoso por inadecuado al terreno y a la finalidad de algunas de sus calles. Asímismo hizo presente la conveniencia de redactar un estudio detenido de urbanización de los sectores que carecían de alineaciones oficiales, solicitando todos los años, antes de la redacción de los presupuestos municipales, la consignación necesaria para poder atender al gasto material de la ejecución, en horas extraordinarias, de los trabajos de campo y gabinete necesarios para proponer las soluciones que fueren más convenientes, sin que hasta la fecha haya podido conseguirla. Esto no obstante, al mismo tiempo que por esta Sección se hacía el despacho diario a ella encomendado, se redactaron los proyectos siguientes:

1.° Modificación del trazado de la calle de las Américas para relacionar debidamente el paseo de la Esperanza con la Ribera de Curtidores.

2.° Supresión de una plaza en la calle de Méndez Alvaro.

3.° Supresión de la calle de Torres Miranda.

4.° Modificación de alineaciones en la zona frontera con el Matadero.

5.° Rectificación de la Ronda de Segovia.

6.° Parque Urbanizado de la tercera zona.

7.° Trazado de calles, aprovechando el paso inferior del ferrocarril de M. Z. A., denominado del Pontón de la Abadía.

De estos proyectos, el del Parque Urbanizado y el de paso por el Pontón de la Abadía actualmente están en tramitación, y los restantes fueron aprobados por la Superioridad.

La redacción del proyecto del Parque Urbanizado de la tercera zona fué ordenada al que suscribe por el excelentísimo Ayuntamiento, siendo presentado a la Superioridad en 1920, y se halla en la actualidad en tramitación. Está trazado ateniéndose a las dificultades que presenta la topografía del terreno y el perímetro forzoso al que hubo de sujetarse para su ejecución. En la actualidad parece existe el propósito de ser ejecutada por una entidad, auxiliada por el Estado, la construcción de un grupo de casas baratas.

Para establecer comunicación entre dos calles de tanta importancia industrial y comercial como son las del Pacífico y Méndez Alvaro, en el final de las mismas, y lugar del Pontón de la Abadía, se proyecta enlazarlas con una nueva calle, de la que avanzarán otras tres transversales a ella y a la de Pedro Bosch.

Su ejecución es urgentísima y no difícil ni costosa.

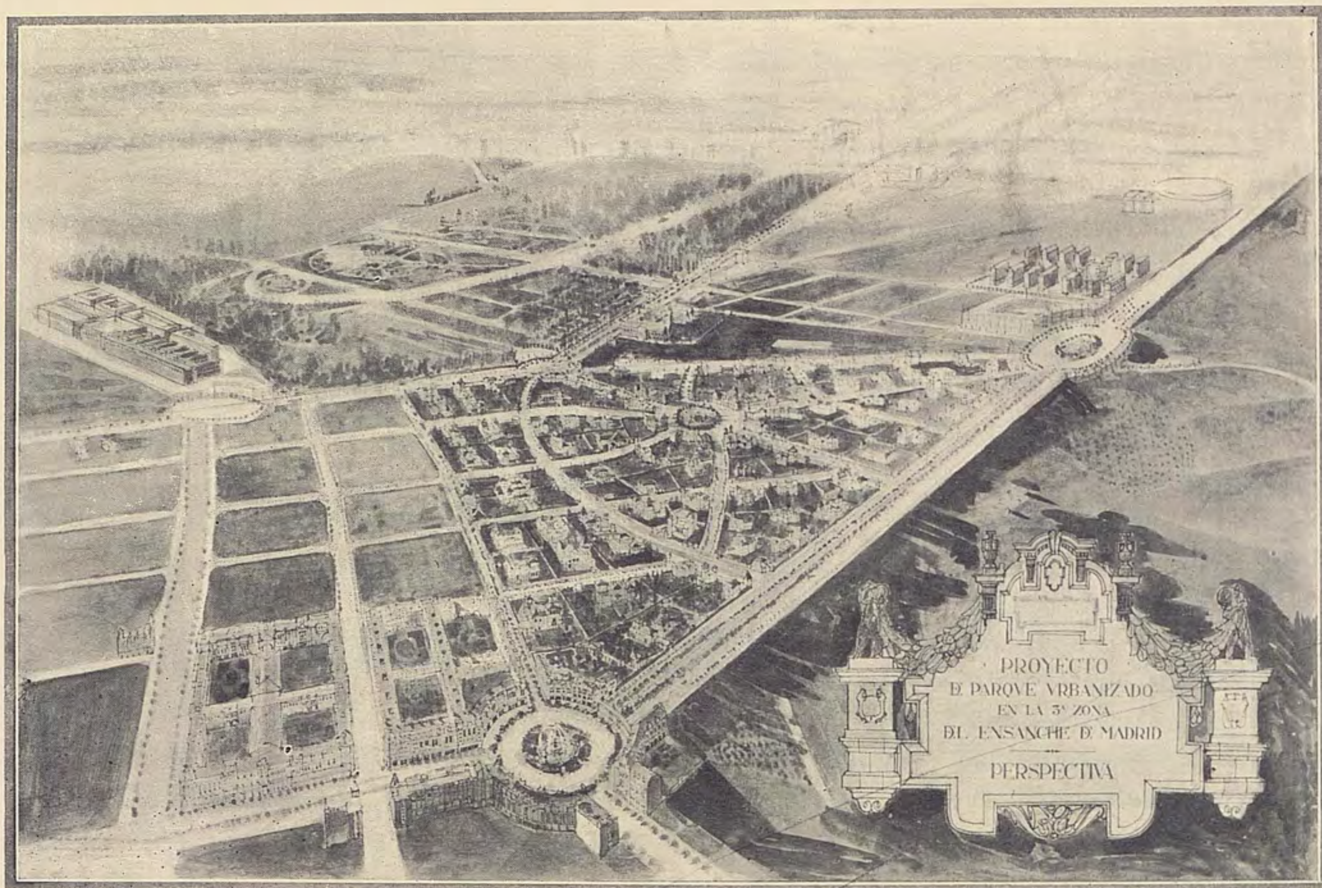
La urbanización de la zona comprendida entre las calles del Ferrocarril, Pedro Bosch, Empecinado, Riego y paseo de las Delicias, en la que no figura trazado alguno de calles, y dentro de la que se halla enclavada la estación de los ferrocarriles de M. C. P., es necesaria, como desde luego todas las del Ensanche; pero en ésta particularmente, pues el movimiento constructor avanza rápidamente y sobrepasa la zona, pudiendo originarse el peligro de que los propietarios, por su propia iniciativa, edifiquen sin orden, regla ni trazado, acarreando el abandono municipal de este problema un grave peligro respecto a la salubridad, y una responsabilidad de orden moral para el Ayuntamiento, que no da muestra de su eficacia ni de su previsión en los problemas de la urbe.

El trazado y urbanización de esta zona se relaciona con las lindantes con ella y con zonas del Extrarradio. Respecto de las primeras, existe un trazado oficial aprobado cuando el Ensanche; pero éste es de tal naturaleza que no responde ni al tránsito ni a la especial edificación en dichas

zonas, que siendo eminentemente industriales, por su proximidad a los ferrocarriles, necesitan solar y superficies grandes, que no se avienen con las dimensiones de las manzanas actuales.

Respecto al primer punto, se observa que en ambas zonas se ha mantenido en el trazado oficial una regularidad y paralelismo con el paseo de las Delicias completamente inconveniente con el tránsito de dicha zona.

La circulación en ellas puede hoy observarse que se desarrolla desde los puntos más alejados cerca del paseo de Ronda (hoy calle de Pedro Bosch) al paseo de las Delicias, gran arteria de penetración, utilizando las calles de Méndez Alvaro y del Ferrocarril. Se ve, por tanto, que la dirección de las vías propicias al tránsito son las que tengan la dirección de estas últimas y se atengan a la topografía del terreno. Complemento de éstas sería otra clase de vías que, sensiblemente nor-



males a las anteriores, establecieran comunicación entre sí y con el Pacífico por medio de pasos superiores en las estaciones de Atocha y Delicias.

Además de las razones expuestas, es preciso que todas estas zonas se estudien en su relación con el Extrarradio y con la edificación que se establezca para él como más apropiada.

Estas ideas, que nos parecen fundamentalmente lógicas, están contradichas con el trazado actual de calles, muchas de las cuales no proponemos que se varíen porque el valor de las edificaciones en ellas existentes es considerable.

Otras calles hay, como las del Guadalete, Empecinado y General Lacy, de treinta metros de anchura, y las paralelas de quince metros, que están taponadas en sus extremos por las estaciones de Atocha y Delicias, y, por tanto, a nada conducen ni resuelven problema alguno.

El momento actual, aunque con algún retraso, permite todavía el estudio de un nuevo trazado, porque la edificación existente en las zonas indicadas no es importante.

Por otra parte, las manzanas deben ser de mayores dimensiones, pues así lo exige el carácter industrial de estas zonas, como ya hemos indicado. Prueba evidente de este extremo son las construcciones del Matadero y del Linoleum Nacional, por ejemplo. Al hacerlo así se encontraría por

parte del excelentísimo Ayuntamiento una reducción importante de gastos, tanto respecto a las expropiaciones cuanto por los servicios de urbanización, ya que el número de calles sería notoriamente inferior al que exige el trazado actual.

En las zonas comprendidas entre el nuevo paseo de la canalización del Manzanares, calle y Puente de Toledo, Cambroneras, paseos de los Pontones y de los Melancólicos, calles de Moreno Nieto, Linneo, Segovia, paseo alto de la Virgen del Puerto y Puente del Rey, en donde no existe trazado alguno de calles, debe procederse, como se ha dicho repetidamente por esta Sección, a su estudio y trazado, ya que estando muy adelantados los trabajos de la urbanización en los paseos del Manzanares la edificación ha de llegar a ellos con relativa rapidez, y es necesario que el excelentísimo Ayuntamiento se anticipe para prever una urbanización que enlace la capital con el río, evitando con ello los trastornos y perjuicios que pueden acarrearse a los propietarios al pretender oponerse el Ayuntamiento a la edificación, fundado en la carencia de un trazado; oposición que no tiene fundamento según sentencias del Tribunal Supremo, que al dar la razón a los propietarios y permitirles construir lo hacen de manera arbitraria, complicando extraordinariamente el problema.

Otras modificaciones parciales que hasta el momento han sugerido a esta Sección, dado el estado actual de la tercera zona, se inspiran en las ideas expuestas de una manera esquemática.

Entre ellas son dignas de mencionar un paso superior sobre la estación de Atocha que una la calle del General Lacy con la de Alfonso XII, de evidente necesidad para la circulación.

La calle de Rodrigo Caro y la innominada comprendida entre la Ronda de Atocha y Santa María de la Cabeza, en su encuentro con la de Sebastián Elcano, deben suprimirse por no ser importantes para el tránsito, y porque al hacerlo así aumentan las dimensiones de las manzanas, evitando gastos de expropiaciones y demás servicios urbanos.

Una cosa análoga sucede con las calles de Pedro Bosch y del Doctor Esquerdo, en toda la longitud comprendida en esta Sección, de un ancho demasiado amplio para la circulación que hayan de tener en el porvenir, y que obedecía a una necesidad contributiva en su creación, que hoy no existe, y, por consiguiente, entiendo debiera modificarse, de acuerdo con el trazado del Extrarradio, en su día.

En la calle del Ferrocarril se observa también que su trazado es irrealizable prácticamente por lo costoso de su ejecución, y es tanto más de lamentar invertir en ella sumas considerables cuanto que la circulación que pudiera hacerse por ella puede muy bien derivarse por otras contiguas, de tanta importancia y amplitud como ella misma.

Por esta causa entendemos puede ser suprimida en parte, ya que la edificación actual no permite hacerlo totalmente, aunque esta supresión no suponga su desaparición más que como calle, puesto que el espacio en que está trazada pudiera considerarse zona de defensa del ferrocarril, y facilitaría la instalación de industrias junto a ella.

Se acompañan a continuación relaciones de las calles antes señaladas y oficialmente aprobadas, con sus longitudes, anchos y superficies, que en resumen dan un total aproximado de 788.181,05 metros cuadrados, que sería preciso expropiar en la actualidad para la apertura de todas las vías oficiales de la tercera zona.

Relación de las calles que faltan por urbanizar en la tercera sección del Ensanche, comprendidas entre la glorieta de San Vicente y paseo de Santa María de la Cabeza

TROZO PRIMERO

CALLES	LONGITUD — Metros	ANCHO — Metros	SUPERFICIE en metros cuadrados	PARTE SIN URBANIZAR
Américas	181,47	15	2.722,05	Toda la calle.
Bernardino Obregón	173,86	15	2.607,90	Ronda de Valencia a Sebastián Herrera.
Carvajales	246	15	3.690	Peñuelas a Embajadores.
Descargas (cuesta de las)	275	15	4.121	Ronda de Segovia a Algeciras.
Ercilla	463	15	6.945	Paseo de Santa María de la Cabeza a paseo de las Acacias.
Esperanza (paseo de la)	730	30	21.926,10	Toda la calle.
Ferrocarril	1.253,70	30	37.611	Paseo de los Pontones a paseo de Santa María de la Cabeza.
Gil Imón (travesía de)	87	15	1.305	Toda la calle.
Laurel	329,40	15	4.941	Plaza de las Peñuelas a paseo de las Acacias.
Manzanares	120	15	1.800	Linneo a final.
Martín de Vargas	147,25	15	2.208,75	Moratines a paseo de las Acacias.
Melancólicos (paseo de los)	480	15	7.200	Cambroneras a final.
Mercado	276,30	15	4.144,50	Toda la calle.
Moreno Nieto	110	15	1.650	Linneo a final.
Pontones (paseo de los)	210	30	6.300	Cambroneras a final.
Rodrigo Caro	224,10	15	3.361,50	Toda la calle.
San Isidoro	115	15	1.725	Idem.
Santa Casilda	144	15	2.160	Idem.
Sebastián Elcano	291,60	15	4.374	Embajadores a Fray Luis de León.
Sin nombre	230	15	3.450	Paseo de los Melancólicos al campo.
Soria	120,50	15	1.807,50	Toda la calle.
TOTALIDAD DE SUPERFICIE			126.050,30	

Relación de las calles que faltan por urbanizar en la tercera sección del Ensanche, comprendidas entre el paseo de Santa María de la Cabeza y la calle de Méndez Alvaro

TROZO SEGUNDO

CALLES	LONGITUD — Metros	ANCHO — Metros	SUPERFICIE en metros cuadrados	PARTE SIN URBANIZAR
A	236	30	7.080	Embajadores a paseo de la Chopera.
Accesoria al Puente de la Princesa	280	50	14.000	Paseo de la Chopera a Puente de la Princesa.
Albacete	445,70	15	6.685,50	Embajadores a Empecinado.
Alicante	454,50	30	13.715	Toda la calle.
Ancora	97	30	2.910	Vara de Rey a Méndez Alvaro.
B	570	30	16.660,50	Embajadores a paseo de la Chopera.
Bustamante	412	15	6.186	General Lacy a Méndez Alvaro.
C	152,50	15	2.287,50	Embajadores a paseo de la Chopera.
Cáceres	507	15	7.605	Toda la calle.
Canarias	354	15	5.310	General Lacy a Méndez Alvaro.
Divino Vallés	610	15	9.150	Toda la calle.
Empecinado (Norte)	297,20	30	8.916	Bustamante a Méndez Alvaro (Norte).
Empecinado (Sur)	270,50	30	8.115	Alicante a Pedro Bosch (Sur).
Fernando Póo	228,20	15	3.423	Toda la calle.
Ferrocarril	1.164	40	46.560	Delicias a Pedro Bosch.
Flórez Calderón	367,30	15	5.509,50	Embajadores a Empecinado.
General Lacy (Sur)	479,10	30	14.373	Alicante a Embajadores (Sur).
General Prim	438	30	13.140	Toda la calle.
Guadalete	215	30	6.450	Idem.
Guetaria	242	15	3.630	Idem.
Juan de Mariana	284,10	15	4.261,50	Idem.
Juan de Vera	115,50	15	1.747,50	Idem.
Pedro Bosch	2.370	40	94.800	Paseo de la Chopera a Pacífico.
Ramírez de Prado	300	15	4.500	Empecinado a Méndez Alvaro.
Riego (Norte)	305,30	15	4.579,50	Bustamante a Delicias (Norte).
Riego (Sur)	571,60	15	8.574	Embajadores a Juan de Vera (Norte).
Santa María de la Cabeza (paseo de)	280	50	14.000	Paseo de la Chopera a río Manzanares.
Sin nombre	116,50	15	1.747,50	Paseo de las Delicias a Riego.
Vara de Rey (Norte)	426,10	15	6.391,50	Ramírez de Prado a Méndez Alvaro (Norte).
Vara de Rey (Sur)	374,40	15	5.616	Alicante a Pedro Bosch.
TOTALIDAD DE SUPERFICIE			347.923,50	

Relación de las calles que faltan por urbanizar en la tercera sección del Ensanche, comprendidas entre la calle de Méndez Alvaro y calle límite Norte

TROZO TERCERO

CALLES	LONGITUD — Metros	ANCHO — Metros	SUPERFICIE en metros cuadrados	PARTE SIN URBANIZAR
Abtao	340	15	5.100	Valderribas al límite Sur.
Cabanilles	672	30	20.160	Toda la calle.
Doctor Esquerdo	1.850	40	74.000	Pacífico al límite Norte.
Juan de Urbieta	341,40	15	5.121	Valderribas al límite Sur.
Límite (Sur)	689,10	15	10.336,50	Toda la calle.
Narciso Serra	345,15	15	5.177,25	Valderribas al límite Sur.
Roncesvalles	685,70	15	10.285,50	Toda la calle.
Sánchez Barcáiztegui	356	15	5.340	Valderribas al límite Sur.
Valderribas	618	15	9.270	Toda la calle.
Proyecto del Parque Urbanizado			153.337	Límite Norte al límite Sur.
Proyecto de cuatro calles en el Pontón de la Abadía			16.080	Méndez Alvaro a Pacífico.
TOTALIDAD DE SUPERFICIE			314.207,25	

NOTA.—La superficie del proyecto del Parque Urbanizado es de 465.554 metros cuadrados; corresponde a las calles 102.993 y a las glorietas 45.344.

Resumen de la superficie de calles que faltan por urbanizar en la tercera sección del Ensanche

NOMBRE DEL EMPLAZAMIENTO	SUPERFICIE en metros cuadrados	PARTE QUE COMPRENDE
Trozo primero	126.050,30	Glorieta de San Vicente a paseo de Santa María de la Cabeza.
Idem segundo	347.923,50	Paseo de Santa María de la Cabeza a Méndez Alvaro.
Idem tercero	314.207,25	Méndez Alvaro al límite Norte.
SUMA LA TOTALIDAD	788.181,05	

Servicio de alumbrado en las vías públicas del Ensanche



Alumbrado público de las vías del Ensanche de Madrid

El alumbrado público de las vías del Ensanche de Madrid reúne las condiciones siguientes:

CLASE DE ALUMBRADO.—El alumbrado es de funcionamiento por gas en su totalidad, de conformidad con lo que determinaban los distintos contratos establecidos por el Municipio para la instalación y prestación de este servicio de alumbrado público durante los años en que se ha verificado la urbanización de las vías públicas de cada una de las tres zonas del Ensanche de la corte.

INSTALACIÓN.—La instalación de este alumbrado se ha proyectado y realizado con arreglo a las normas que existían para esta clase de servicio público en el momento de su establecimiento, normas que se han modificado actualmente debido al insospechado aumento de circulación, que es consecuencia de la introducción y desarrollo de la tracción mecánica en los vehículos de todas clases.

Con arreglo a aquellas normas los focos luminosos fueron establecidos a una distancia media de unos veinticinco metros, y con una distribución, alternada en ambas aceras, adaptada al trazado en planta de la vía pública de que se trataba.

MATERIAL.—El material empleado ha sido el siguiente:

Canalizaciones.—Están constituídas por tuberías de hierro fundido, de las características que se indican a continuación: fusión vertical, grano fino homogéneo, color gris, templadas con una capa acerada al exterior y embetunadas en caliente, lo que no impide que puedan ser trabajadas a la broca, a la lima o al cortafríos.

Sometidas al cuadro oficial de pruebas de tracción, choque, flexión, peso, espesor, cilindridad en el cuerpo del tubo, en las boquillas y en los enchufes, probadas en la prensa hidráulica a ocho atmósferas, cuyo cuadro de cargas, que puede considerarse como tipo, ha sido impuesto por la Sociedad de Alumbrado, Calefacción y Fuerza motriz para el establecimiento de canalizaciones de la *banlieue* de París.

El cuadro de dimensiones de estos tubos es el siguiente:

DIÁMETROS interiores en milímetros	LONGITUD útil	PESO en kilogramos por metro	PESO en kilogramos por tubo
0,050	2,50	10	25
0,070	3	16,384	49,002
0,100	3	25	75
0,120	3	30	90
0,150	3	37,667	113,001
0,200	4	55	220
0,250	4	75	300
0,300	4	98,750	395
0,400	4	139,250	557
0,500	4	188,225	752,900

Las juntas son de los sistemas de emplomar y el Triffet. En este último dichas juntas se hacen con anillas de goma de la mejor calidad, probadas a la tensión y a la flexión con el cuadro de cargas antes citado.

Las uniones de tubería entre sí se hacen por medio de piezas especiales: tes, cruces, codos, manguitos, reducciones, etc., de la misma calidad y sistema de juntas que la tubería.

Acometidas.—Las uniones de tubería general con las acometidas se hacen por medio de taladros a broca y después terrajados, a cuyos taladros se roscan casquillos de unión y a éstos se les enchufa el tubo de plomo, abocardado y embridado a mandril, y todo sujeto con unos collares de hierro plano de doce milímetros, acoplados en dos mitades al diámetro exterior del tubo y sujetas ambas mitades entre sí por medio de dos fuertes tornillos de quince milímetros de diámetro, todo ello alquitranado en caliente.

Soportes.—Se han utilizado candelabros de hierro fundido de un modelo corriente, y de tres metros de altura sobre el suelo una vez instalados.

Subidas.—Por el interior de cada candelabro se ha instalado una subida de plomo que, partiendo de la acometida, termina en el cuadradillo de metal colocado en la parte superior del candelabro.

Cruceros.—Inmediatamente, encima del candelabro, se sujeta el crucero de hierro, que a su vez sirve para soportar el farol.

Faroles.—Son de sección cuadrada, construídos de chapa y provistos de reflector esmaltado a fuego.

Mecheros.—Son del tipo Viseaux, provistos de galería, tubo y manguito y de regulador Bablon para el consumo. Los aforos son de tres clases, según la intensidad luminosa de los distintos focos empleados, como se indica en el cuadro siguiente:

Consumo de gas	en	litros por hora,	100;	intensidad	luminosa	en bujías,	90.
—	en	—	150;	—	—	—	135.
—	en	—	200;	—	—	—	185.

MEJORAS DEL ALUMBRADO.—Como ya se ha indicado, la instalación de alumbrado público existente en las vías del Ensanche de Madrid reunía todas las condiciones necesarias para este servicio público en el momento de su instalación; pero la moderna circulación de las grandes ciudades ha determinado en Madrid el mismo problema de insuficiencia de alumbrado público que se ha hecho notar en las demás capitales del resto del mundo, y por lo tanto, ha sido preciso estudiar y redactar un proyecto de mejoras que deben establecerse en el alumbrado para conseguir que éste proporcione los debidos resultados.

Este proyecto está ya estudiado para la totalidad de las vías públicas que constituyen el Interior y Ensanche de la corte, las cuales se dividen en cinco categorías respecto a este servicio, como consecuencia de su circulación, de su anchura y de su situación. Se asigna una iluminación media determinada a cada categoría, y se estudia para cada calle el proyecto de alumbrado que será preciso realizar para conseguir la iluminación que con arreglo a su categoría le corresponda.

Una vez llevado a la práctica este proyecto de mejoras, las vías públicas de Madrid, tanto del Ensanche como del Interior, quedarán en las condiciones máximas de iluminación en que para cada una de las categorías establecidas pueden obtenerse con los actuales sistemas de alumbrado público.

Gráfico de las cantidades abonadas para el alumbrado de las vías públicas del Ensanche

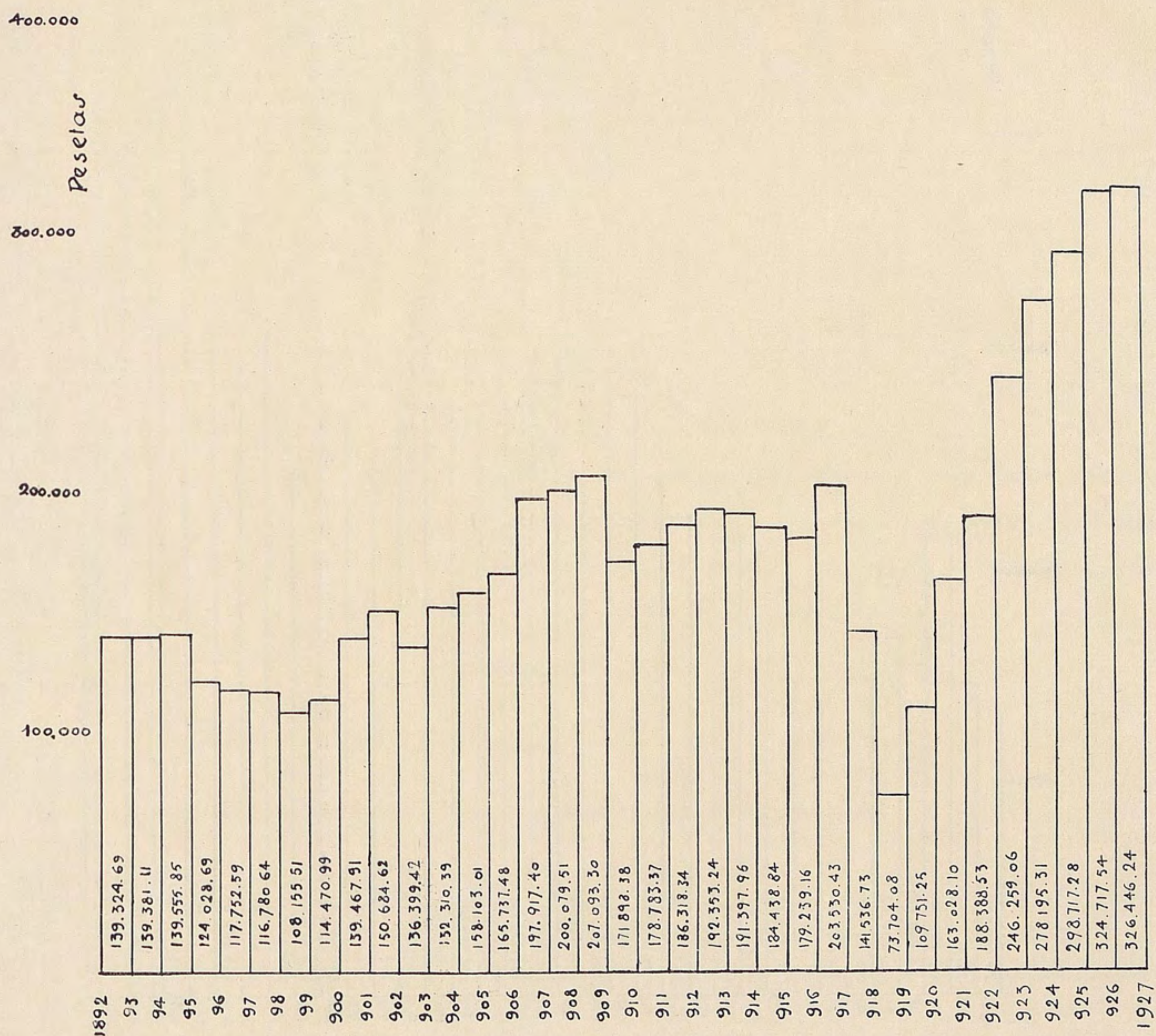
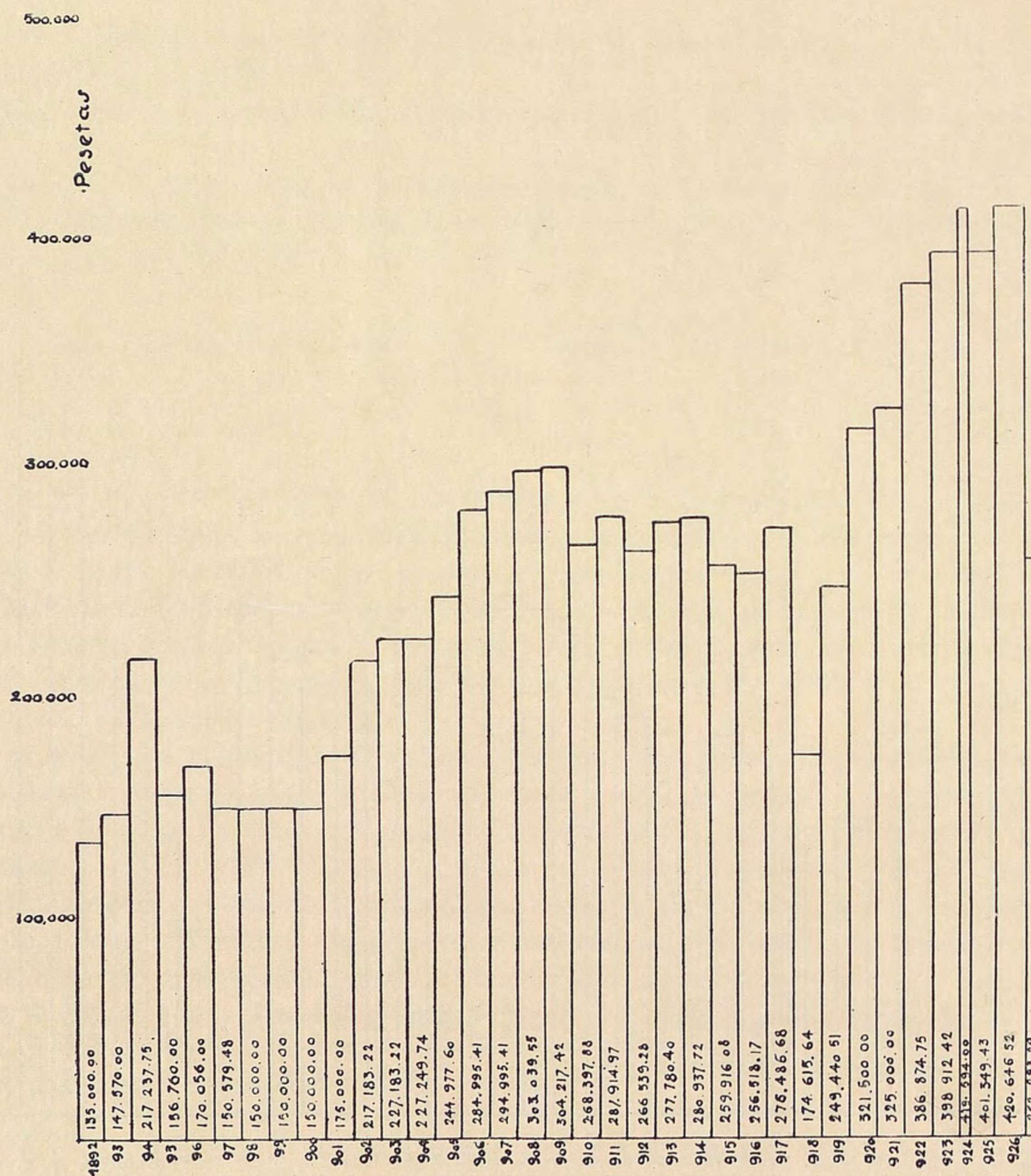


Gráfico de la progresión de los presupuestos de alumbrado de vías públicas del Ensanche



ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

ALUMBRADO



NOTA: El trazado de líneas de puntos en el polígono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez, Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Ataulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

SIGNOS CONVENCIONALES

- Faroles de gas instalados.
- Faroles de gas que se proyectan instalar.
- Luces eléctricas instaladas.

Madrid, Diciembre de 1926.

El Ingeniero de Alumbrado,

V.º B.º,
El Ingeniero Director,

Emilio Colomina



Servicio de Vías públicas del Ensanche



Vías públicas

Sólo el enunciado de este capítulo es suficiente para comprender que si se trataran al detalle los diferentes problemas y cuestiones resueltos por la Comisión de Ensanche tendríamos que salirnos de los límites de una Memoria y convertir nuestro trabajo en un voluminoso libro.

El dotar a las poblaciones de vías acomodadas a las recientes exigencias científicas exige cuantiosos desembolsos, pero es un gasto necesario reclamado por la salud de la humanidad que ha de realizarse tarde o temprano, y que será tanto más elevado y menos beneficioso cuanto más se retrase su implantación y menos fe y entusiasmo se ponga en la ejecución de un procedimiento general de urbanización.

El Sr. D. Pedro Núñez Granés, director del servicio de Vías públicas municipales, en su Memoria titulada *La extensión general de Madrid,* dice que una población tendrá buenas condiciones de vialidad si cumple las siguientes condiciones:

Primera. Que sus vías unan de manera conveniente, siguiendo la menor trayectoria posible y con suaves pendientes, los diversos núcleos habitados, y a éstos con los puentes, estaciones ferroviarias, centros fabriles y edificios de gran concurrencia.

Segunda. Que la anchura de las calles esté en relación con el tráfico a soportar.

Tercera. Que sus pendientes sean nulas o muy suaves.

Cuarta. Que sus pavimentos se elijan inteligentemente, teniendo en cuenta el clima, la naturaleza del tránsito, la clase de vehículos circulantes y las condiciones de las calles.

Quinta. Que la distribución de la anchura de éstas en el perfil transversal sea la conveniente para que toda clase de tránsito pueda efectuarse en buenas condiciones.

Sexta. Que la curvatura de la sección transversal de la calzada y la inclinación de las aceras sean las debidas.

Séptima. Que se limite en lo posible la colocación de obstáculos en la vía pública.

Octava. Que se reglamente el tránsito.

Teniendo presente todo lo anteriormente expuesto, la Comisión de Ensanche, compenetrada con el alcalde presidente y asesorada por el ingeniero jefe del servicio Sr. Casuso, ha efectuado un estudio detenido para dar el mayor impulso posible a la urbanización del Ensanche, sin olvidar las indicaciones del Sr. Granés.

El servicio de aceras ha sido atendido preferentemente, unificando la clase de material empleado; el material granítico que se ha levantado de algunas calles para llegar a la unificación indicada, se ha colocado con elementos del Ramo en aquellas calles donde faltaban algunas aceras de este material para dejar este servicio completo.

La cuantía e importancia de este servicio figura en la relación que a continuación se publica de las obras llevadas a cabo durante los años 1925 y 1926, que asciende a la suma de un millón setecientas nueve mil trescientas veintiséis pesetas con setenta y cinco céntimos (1.709.326,75). Además, durante los citados años se han instalado, también con material usado y con los elementos del ramo, los metros cuadrados de losa granítica siguiente:



	Metros cuadrados
Primera zona	3.148,15
Segunda ídem	3.137
Tercera ídem	1.236,70
TOTAL EN LAS TRES ZONAS	7.521,85

Por lo expuesto se comprenderá que este servicio de vialidad ha sido atendido preferentemente, como anteriormente decimos.

Para la urbanización de las calzadas, después de un estudio detenido de los factores que integran cada calle se acordó dividir las obras que se han de ejecutar en los tres grupos siguientes:

Primero. Calles de urbanización incompleta cuya terminación se propone.

Segundo. Calles cuya apertura y urbanización no está iniciada.

Tercero. Calles de pavimentos deficientes y cuya mejora se propone.

A continuación se insertan los estados detallados de las obras realizadas durante los años 1925 y 1926, y seguidamente los del plan general que ha de realizarse con el empréstito proyectado por el excelentísimo señor alcalde.

El señor alcalde y la Comisión de Ensanche, secundados por todo el personal técnico y administrativo, han llevado a cabo una extensa labor para la elaboración del plan que se propone, que de llegar a realizarse podría decirse que quedaban terminadas las obras de urbanización del Ensanche.

Relación de las obras de explanación que han sido ejecutadas en las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926, con expresión de las unidades de obra, su importe y calles donde se han efectuado

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA		
Modesto Lafuente	5.529,894 metros cúbicos de tierra	27.538,87
Galileo	7.429,700 ídem íd. íd	19.499,92
Idem	7.485,971 ídem íd. de terraplenado	
Vallehermoso	12.477,151 ídem íd. de tierra	49.783,83
Guzmán el Bueno	13.458,079 ídem íd. íd	53.262,55
Idem	8.365,912 ídem íd. de terraplenado	
Cea Bermúdez	4.907,833 ídem íd. de tierra	109.462,64
Idem	13.561,236 ídem íd. a vertedero	
Idem	1.900,000 ídem íd. de terraplenado	
Idem	15.880,747 ídem íd. de excavación	
Idem	3.845,372 ídem íd. de terraplén	
Fernández de los Ríos	353,188 ídem íd. de tierra	2.472,32
	Suma	262.020,13
SEGUNDA ZONA		
Casilla (solar)	7.205,037 metros cúbicos de tierra	40.348,21
Narváez	10.550,490 ídem íd. íd	51.461,23
Menorca	3.739,871 ídem íd. íd	13.883,63
Idem	80,135 ídem íd. de terraplén	
Lope de Rueda	1.840,703 ídem íd. de tierra	12.884,92
	Suma	118.577,99
TERCERA ZONA		
Ercilla	4.560,739 metros cúbicos de tierra	19.901,82
Idem	826,542 ídem íd. de terraplén	
Méndez Alvaro	19.524,151 ídem íd. de tierra	135.027,46
Idem	1.094,406 ídem íd. de terraplén	
Bustamante	800,000 ídem íd. de tierra	4.208,40
Ferrocarril	900,000 ídem íd. íd	6.975
Vía nueva del Matadero	4.200,000 ídem íd. íd	24.612
Idem	4.300,000 ídem íd. de terraplén	
	Suma	190.724,68

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	262.020,13
Idem la segunda ídem	118.577,99
Idem la tercera ídem	190.724,68
TOTAL	571.322,80

Relación de las obras de afirmado, encintado y cunetas, con expresión de las calles donde han sido ejecutadas y el importe de las mismas

CALLES	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA	
Tutor	24.076,11
Modesto Lafuente	23.550,50
Santísima Trinidad	64.213,42
Alenza	106.968
Martín de los Heros	46.731,24
Suma	265.539,27
SEGUNDA ZONA	
Joaquín Costa	325.784,46
Velázquez	115.372,82
María de Molina	86.885,06
Suma	528.042,34

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	265.539,27
Idem la segunda ídem	528.042,34
TOTAL	793.581,61

Relación de las obras de empedrado de cunetas que han sido ejecutadas en las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926, con expresión de las unidades de obra, su importe y calles donde se han efectuado

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA		
Meléndez Valdés	110,71 metros cuadrados de empedrado	5.609,03
Idem	165,65 ídem lineales de bordillo	
Idem	Obra accesoria	1.021,39
	Suma	6.630,42
SEGUNDA ZONA		
Lagasca	78,33 metros cuadrados de empedrado	3.872,31
Idem	109,92 ídem lineales de bordillo	
General Porlier	208,03 ídem cuadrados de empedrado	9.969,80
Idem	266,90 ídem lineales de bordillo	
Idem	Obra accesoria	6.676,17
	Suma	20.518,28
TERCERA ZONA		
Méndez Alvaro	8.573,87 metros cuadrados de empedrado	339.010,82
Idem	1.646,72 ídem lineales de bordillo	26.347,52
Idem	Obra accesoria	2.962,09
	Suma	368.320,43

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	6.630,42
Idem la segunda ídem	20.518,28
Idem la tercera ídem	368.320,43
TOTAL	395.469,13

Relación de las obras de empedrado con material usado que se han ejecutado en las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926, con expresión de las unidades de obra, su importe y calles donde se han ejecutado

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA		
Cristóbal Bordíu	3.473,18 metros cuadrados de empedrado	19.988,04
Idem	688,14 ídem lineales de bordillo	1.341,18
Idem	1.190,903 ídem cúbicos de excavación	6.276,06
Idem	Obra accesoria	2.590,50
Fernández de los Ríos	330,72 metros cuadrados de empedrado	2.771,51
Idem	79,75 ídem lineales de bordillo	223,30
Idem	177,475 ídem cúbicos de excavación	1.224,58
Idem	Obra accesoria	108,90
Covarrubias	279,45 metros cuadrados de empedrado	2.333,40
Idem	60,26 ídem lineales de bordillo	168,73
Idem	27,945 ídem cúbicos de excavación	240,33
	Suma	37.266,53
SEGUNDA ZONA		
Padilla	1.346,30 metros cuadrados de empedrado	10.299,20
Idem	221,60 ídem lineales de bordillo	576,16
Idem	600 ídem cúbicos de excavación	4.200
Montesa	2.426,59 ídem cuadrados de empedrado	18.563,41
Idem	472,90 ídem lineales de bordillo	1.229,54
Idem	610 ídem cúbicos de excavación	4.270
Serrano	7.756,22 ídem cuadrados de empedrado	61.665,64
Idem	849,90 ídem lineales de bordillo	2.288,80
Idem	1.798,878 ídem cúbicos de excavación	12.592,15
Idem	Obra accesoria	4.773,19
Lope de Rueda	2.026,28 metros cuadrados de empedrado	16.919,43
Idem	368,28 ídem lineales de bordillo	1.031,13
Idem	Obra accesoria	425,88
	Suma	138.844,53
TERCERA ZONA		
Canarias	1.882,43 metros cuadrados de empedrado	12.926,64
Idem	201,50 ídem lineales de bordillo	2.018,43
Gasómetro	2.371,80 ídem cuadrados de empedrado	18.144,27
Idem	512,90 ídem lineales de bordillo	1.333,54
Idem	410,824 ídem cúbicos de excavación	2.875,76
Idem	Obra accesoria	2.603
Ferrocarril	2.256,40 metros cuadrados de empedrado	16.160,24
Idem	330 ídem lineales de bordillo	858
Idem	1.120,273 ídem cúbicos de excavación	8.599,60
Idem	Obra accesoria	805,29
	Suma	66.324,77

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	37.266,53
Idem la segunda ídem	138.844,53
Idem la tercera ídem	66.324,77
TOTAL	242.435,83

Relación de las obras de empedrado sobre arena que han sido ejecutadas en las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926, con expresión de las unidades, su importe y calles donde se han efectuado

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA		
Cristóbal Bordíu	436,50 metros cuadrados de empedrado	12.003,75
Idem	97 ídem lineales de bordillo	1.028,20
Idem	261,900 ídem cúbicos de excavación	1.613,30
Espronceda	2.334,37 ídem cuadrados de empedrado	64.195,17
Idem	449,80 ídem lineales de bordillo	5.540,46
Idem	2.033,754 ídem cúbicos de excavación	12.527,92
	Suma	96.908,80
SEGUNDA ZONA		
Menorca	1.295,63 metros cuadrados de empedrado	35.739,82
Idem	279,75 ídem lineales de bordillo	3.685,54
Íbiza	2.720 ídem cuadrados de empedrado	74.800
Idem	681 ídem lineales de bordillo	7.378,10
Idem	3.500 ídem cúbicos de excavación	21.560
Narváez	2.113,61 ídem cuadrados de empedrado	50.515,20
Idem	273,32 ídem lineales de bordillo	3.475,92
Idem	Obra accesoria	1.128,45
Ayala	1.482,14 metros cuadrados de empedrado	36.343,95
Idem	320,80 ídem lineales de bordillo	3.911,15
Idem	Obra accesoria	32,36
	Suma	238.570,49
TERCERA ZONA		
Sánchez Barcáiztegui	998,60 metros cuadrados de empedrado	25.174,62
Idem	222,54 ídem lineales de bordillo	2.755,05
Juan de Urbieta	968,65 ídem cuadrados de empedrado	24.409,98
Idem	214,54 ídem lineales de bordillo	2.656
	Suma	54.995,65

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	96.908,80
Idem la segunda ídem	238.570,49
Idem la tercera ídem	54.995,65
TOTAL	390.474,94

Relación de las obras de empedrado sobre hormigón que han sido ejecutadas en las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926, con expresión de las unidades de obra, su importe y calles donde se han efectuado

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA		
Galileo	1.649,12 metros cuadrados de empedrado	64.579,53
Idem	310,62 ídem lineales de bordillo	6.360,56
Idem	116,500 ídem cúbicos de excavación	717,64
Guzmán el Bueno	2.590,27 ídem cuadrados de empedrado	101.434,97
Idem	542,88 ídem lineales de bordillo	11.245,94
Idem	62,191 ídem cúbicos de excavación	383,09
Rodríguez San Pedro	3.917,73 ídem cuadrados de empedrado	136.458,27
Idem	841,16 ídem lineales de bordillo	4.490,59
Idem	Obra accesoria	3.934,59
Ponzano	1.238,90 metros cuadrados de empedrado	48.515,32
Idem	272,85 ídem lineales de bordillo	5.729,33
Idem	90,424 ídem cúbicos de excavación	454,23
Idem	Obra accesoria	682,77
Princesa	12.823 metros cuadrados de empedrado	559.467,49
Idem	1.482,41 ídem lineales de bordillo	35.412,16
Idem	1.872,200 ídem cúbicos de excavación	11.258,96
Idem	Obra accesoria	25.087,01
Cristóbal Bordíu	2.472,92 metros cuadrados de empedrado	61.823
Idem	498,34 ídem lineales de bordillo	996,68
Manuel Cortina	3.321,83 ídem cuadrados de empedrado	58.045,75
Idem	464,42 ídem lineales de bordillo	4.695,29
Idem	197,987 ídem cúbicos de excavación	1.116,65
Idem	Obra accesoria	2.266,34
	Suma	1.145.156,16
SEGUNDA ZONA		
Ayala	1.033,65 metros cuadrados de empedrado	37.379,75
Idem	227,70 ídem lineales de bordillo	2.604,89
Idem	61,227 ídem cúbicos de excavación	377,15
Idem	Obra accesoria	1.084,47
Francisca Moreno	694,53 metros cuadrados de empedrado	17.363,25
Idem	212,99 ídem lineales de bordillo	2.268,38
Idem	358,796 ídem cúbicos de excavación	2.023,61
Idem	Obra accesoria	4.676,49
Serrano	13.421,25 metros cuadrados de empedrado	560.329,56
Idem	1.625,71 ídem lineales de bordillo	37.127,74
Idem	1.411,602 ídem cúbicos de excavación	8.972,94
Idem	Obra accesoria	37.087,55
	Suma	711.295,78

CALLES	UNIDADES Y CONCEPTOS		IMPORTE — Pesetas
TERCERA ZONA			
Juan Duque	1.570	metros cuadrados de empedrado	50.569,70
Idem	348	ídem lineales de bordillo	4.025,44
Idem	80	ídem cúbicos de excavación	492,80
Mazarredo	1.230	ídem cuadrados de empedrado	39.618,30
Idem	331,75	ídem lineales de bordillo	3.843,42
Idem	60,678	ídem cúbicos de excavación	373,78
General Lacy	7.713,20	ídem cuadrados de empedrado	291.173,30
Idem	882,45	ídem lineales de bordillo	12.549,93
Idem	Obra accesoria		2.186,21
		Suma	404.832,88

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona	1.145.156,16
Idem la segunda ídem	711.295,78
Idem la tercera ídem	404.832,88
TOTAL	2.261.284,82

Aceras instaladas en las tres zonas de este ramo durante los años que se mencionan, con expresión de las unidades correspondientes a cada una de las citadas zonas, movimiento de tierras para su ejecución y el importe de sus obras accesorias

UNIDADES, CONCEPTOS Y PRECIOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA	
1925	
10.888,37 metros cuadrados de acera de cemento (instalada)... a 12,64	137.629
106,56 — — — — (losetas)..... a 15,35	1.635,70
636,979 — cúbicos de excavación ..... a 8	5.095,83
Obras accesorias	553,25
Suma	144.913,78
1926	
33.566,35 metros cuadrados de acera de cemento (instalada).. a 12,64	424.278,66
2.619,847 — cúbicos de excavación..... a 8	20.958,78
Obras accesorias	7.849,79
Suma	453.087,23
SEGUNDA ZONA	
1925	
12.222,16 metros cuadrados de acera de cemento (instalada).. a 12,64	154.488,10
3.231,64 — — — — (losetas).... a 15,35	49.605,67
111,790 — cúbicos de excavación..... a 8	894,32
Obras accesorias	27.008,49
Suma	231.996,58
1926	
27.118,07 metros cuadrados de acera de cemento (instalada).. a 12,64	342.772,40
1.514,67 — — — — (losetas).... a 15,35	23.250,18
572,892 — cúbicos de excavación..... a 8	4.583,14
Obras accesorias	13.373,07
Suma	383.978,79

UNIDADES, CONCEPTOS Y PRECIOS	IMPORTE — Pesetas
TERCERA ZONA	
1925	
4.271,92 metros cuadrados de acera de cemento (instalada).. a 12,64	53.997,07
112,89 — — — — (losetas) .... a 15,35	1.732,86
142,557 — cúbicos de excavación..................... a 8	1.140,46
Suma....................................	56.870,39
1926	
16.114,03 metros cuadrados de acera de cemento (instalada).. a 12,64	203.681,34
2.141,371 — cúbicos de excavación..................... a 8	17.130,97
TOTAL....................................	220.812,31

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona...............................	598.001,01
Idem la segunda ídem...............................	615.975,37
Idem la tercera ídem...............................	277.682,70
TOTAL........................	1.491.659,08

Aceras instaladas en las tres zonas de este ramo durante los años que se mencionan, con expresión de las unidades correspondientes a cada una de las citadas zonas, movimiento de tierras para su ejecución y el importe de sus obras accesorias

UNIDADES, CONCEPTOS Y PRECIOS	IMPORTE — Pesetas
PRIMERA ZONA	
1925	
2.301,01 metros cuadrados de suministro y colocación de acera granítica. a 37,04.....	85.229,41
146,39 — — de colocación de acera con material usado.... a 9,80.....	1.434,62
1.667,69 — lineales de suministro y colocación de bordillo.......... a 13,02.....	21.713,32
168,072 — cúbicos de excavación.............................. a 8	1.344,58
Obras accesorias..	124,43
Suma..	109.846,36
1926	
145,85 metros cuadrados de suministro y colocación de acera granítica. a 37,04.....	5.402,28
64,18 — lineales de suministro y colocación de bordillo .... a 13,02.....	835,62
14,552 — cúbicos de excavación.............................. a 8	116,42
Suma..	6.354,32
SEGUNDA ZONA	
1925	
483,81 metros cuadrados de suministro y colocación de acera granítica. a 37,04.....	17.920,32
632,35 — — de colocación de acera con material usado.... a 9,80.....	6.197,03
327,77 — lineales de suministro y colocación de bordillo.......... a 13,02.....	4.267,56
51,788 — cúbicos de excavación.............................. a 8	414,30
Obras accesorias..	56
Suma..	28.855,21
TERCERA ZONA	
1925	
20,27 metros cuadrados de suministro y colocación de acera granítica. a 37,04.....	750,80
11,30 — lineales de suministro y colocación de bordillo.......... a 13,02.....	147,24
Suma..	898,04

RESUMEN

	Pesetas
Suma la primera zona................................	116.200,68
Idem la segunda ídem	28.855,21
Idem la tercera ídem..................................	898,04
TOTAL........................	145.953,93

Importe de los suministros de piedra partida para las tres zonas de este ramo durante los años de 1925 a 1926

	PESETAS
Año de 1925	90.717,69
Año de 1926	60.994,06
TOTAL	151.711,75

Resumen general

	Pesetas
Importan las explanaciones	571.322,80
Idem los afirmados, encintados y cunetas	793.581.61
Idem los empedrados de cunetas	395.469,13
Idem los ídem con material usado	242.435,83
Idem los ídem sobre arena	390.474,94
Idem los ídem sobre hormigón	2.261.284,82
Idem las aceras instaladas de cemento	1.491.659,08
Idem las ídem graníticas	145.953,93
Idem el suministro de piedra partida	151.711,75
TOTAL	6.443.893,89

PRIMERA ZONA

PRIMER GRUPO

Calles de urbanización incompleta cuya terminación se propone

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Alonso Cano.........	Ríos Rosas a Raimundo Fernández Villaverde...	Empedrado de pórfido sobre arena.	158.839,31
Andrés Mellado.....	Julián Romea a paseo de Ronda..................	Empedrado de pórfido sobre arena.	478.885,66
Blasco de Garay.....	Donoso Cortés a Cea Bermúdez..................	Empedrado de granito porfídico sobre arena.......................	915.641,58
Donoso Cortés.......	Ataulfo a Hilarión Eslava..	Empedrado viejo y revestimiento bituminoso....................	30.059,21
Galileo.............	Cea Bermúdez a Ramiro II.	Empedrado de granito porfídico sobre arena.......................	578.289,39
Gaztambide.........	Donoso Cortés a Julián Romea..................	Riego asfáltico..................	69.272,66
Guzmán el Bueno....	Cea Bermúdez a paseo de Ronda..................	Empedrado de pórfido sobre arena.	518.390,45
Hilarión Eslava......	Donoso Cortés a Julián Romea..................	Empedrado de pórfido sobre arena.	510.046,69
María de Guzmán. ..	Santa Engracia a Hipódromo....................	Empedrado de pórfido sobre arena.	358.033,58
Maudes.............	Alenza a Hipódromo......	Empedrado viejo y revestimiento bituminoso....................	362.465,08
Magallanes..........	Fernández de los Ríos a Diagonal..............	Empedrado de mosaico sobre cemento.........................	297.673,88
Modesto Lafuente ...	Abascal a General Martínez Campos............	Empedrado de mosaico sobre cemento.........................	206.655,24
Ponzano	María de Guzmán a Raimundo Fernández Villaverde..................	Empedrado de pórfido sobre arena.	199.351,69
Modesto Lafuente ...	García de Paredes a Abascal....................	Empedrado viejo y revestimiento bituminoso....................	39.107,64
Rafael Calvo........	Fernández de la Hoz a Santa Engracia............	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	104.900,98
Ramiro II...........	Paseo de Ronda a Tercer Depósito..............	Empedrado viejo y revestimiento bituminoso....................	107.701,03
Treviño.............	Maudes a María de Guzmán..................	Riego asfáltico..................	46.424,28
		Importa este grupo...	4.981.738,35



SEGUNDO GRUPO

Calles cuya apertura y urbanización no está iniciada

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Acuerdo	Santa Cruz de Marcenado a Alberto Aguilera	Empedrado de microgranito sobre arena	54.753,62
Cabarrús	Federico Rubio a Bravo Murillo	Empedrado de granito porfídico sobre arena	69.903,89
Diagonal	Guzmán el Bueno a Federico Rubio	Empedrado de pórfido sobre arena	843.844,68
Escosura	Alberto Aguilera a paseo de Ronda	Explanación, afirmado y riego asfáltico	496.720,01
Esquilache	Federico Rubio a paseo de Ronda	Explanación, afirmado y riego asfáltico	159.807,45
Federico Rubio	Diagonal a paseo de Ronda	Empedrado de granito porfídico sobre arena	985.369,97
José María López	Ataulfo a Bravo Murillo	Empedrado de pórfido sobre arena	306.617,99
Julián Romea	Paseo de Ronda a Tercer Depósito	Explanación, afirmado y riego asfáltico	1.055.722,74
Lozoya	Ataulfo a Tercer Depósito	Explanación, afirmado y riego asfáltico	594.981,77
Lucio del Valle	Ataulfo a Escosura	Explanación, afirmado y riego asfáltico	436.993,96
		IMPORTA ESTE GRUPO	5.004.716,08

TERCER GRUPO

Calles de pavimentos deficientes cuya mejora se propone

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Alonso Cano	Martínez Campos a Bretón de los Herreros	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón	181.012,72
Andrés Mellado	Alberto Aguilera a Cea Bermúdez	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón	352.932,84
		Suma y sigue	533.945,56

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior.........	533.945,56
Alenza.............	Ríos Rosas a Raimundo Fernández Villaverde. .	Riego asfáltico....................	40.983,20
Altamirano..........	Princesa a Rosales.........	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	182.028,16
Alburquerque........	Fuencarral a Cardenal Cisneros..................	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	38.233,27
Alvarez de Castro....	Eloy Gonzalo a García de Paredes................	Asfalto comprimido..............	235.920,71
Benito Gutiérrez.....	Princesa a Rosales.........	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	188.212,23
Blasco de Garay.....	Alberto Aguilera a Fernando el Católico......	Empedrado de granito porfídico sobre cemento....................	159.126,01
Bretón de los Herreros............	Santa Engracia a Castellana....................	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	283.544,14
Covarrubias.........	Sagasta a Luchana........	Asfalto comprimido..............	193.742,52
Cardenal Cisneros...	Eloy Gonzalo a Viriato....	Asfalto comprimido..............	89.567,46
Donoso Cortés.......	Blasco de Garay a Guzmán el Bueno...............	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	49.018,17
Espronceda..........	Zurbano a Modesto Lafuente..................	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	106.030,45
Ecija...............	Ferraz a Rosales..........	Riego asfáltico....................	7.918,62
Fernández de los Ríos.	Magallanes a Moncloa.....	Empedrado porfídico sobre hormigón.........................	329.515,43
Feijóo..............	Bravo Murillo a Alvarez de Castro..................	Empedrado porfídico sobre hormigón.........................	68.471,24
Guzmán el Bueno....	Meléndez Valdés a Donoso Cortés..................	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	169.961,08
Galileo.............	Rodríguez San Pedro a Fernández de los Ríos.......	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	189.010,35
Gaztambide..........	Alberto Aguilera a Fernández de los Ríos..........	Asfalto comprimido..............	207.362,78
Hilarión Eslava......	Princesa a Meléndez Valdés	Asfalto comprimido..............	62.009,86
Lisboa..............	Ferraz a Rosales..........	Riego asfáltico....................	10.141,61
Magallanes..........	San Bernardo a Fernández de los Ríos.............	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	125.579,89
María de Guzmán....	Bravo Murillo a Santa Engracia..................	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	31.149,67
Maudes.............	Santa Engracia a Alenza..	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	80.507,17
		Suma y sigue.....	3.381.979,58



CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior........	3.381.979,58
Modesto Lafuente....	Abascal a Ríos Rosas......	Riego asfáltico....................	29.883,63
Meléndez Valdés.....	Galileo a Guzmán el Bueno.	Empedrado de mosaico sobre hormigón..........................	63.428,24
Idem...............	Andrés Mellado a Princesa.	Riego asfáltico....................	23.906,90
Manuel Silvela.......	Sagasta a Luchana........	Asfalto comprimido..............	132.267,49
Negras.............	Marcenado a Alberto Aguilera....................	Asfalto comprimido..............	44.393,60
Nicasio Gallego......	Eguiluz a Santa Engracia..	Asfalto comprimido..............	153.202,48
Ponzano............	Abascal a Ríos Rosas......	Empedrado de pórfido sobre hormigón..........................	132.841,27
Romero Robledo.....	Princesa a Rosales........	Recargo y riego asfáltico..........	76.657,22
Raimundo Fernández Villaverde.........	Glorieta de Ruiz Giménez a Hipódromo..........	Empedrado de pórfido sobre hormigón..........................	833.586,71
Rafael Calvo.........	Zurbano a Santa Engracia.	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	148.941,93
Santísima Trinidad...	Balmes a Abascal.........	Riego asfáltico....................	30.992,98
Treviño............	Raimundo Fernández Villaverde a Maudes.......	Riego asfáltico....................	11.099,63
Viriato.............	Alvarez de Castro a Alonso Cano..................	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón..................	140.229,71
Vallehermoso........	Fernando el Católico a Diagonal..................	Riego asfáltico....................	114.362,08
Zurbarán...........	Santa Engracia a Almagro.	Asfalto comprimido..............	93.200,85
		IMPORTA ESTE GRUPO....	5.410.976,30

RESUMEN POR GRUPOS

	Pesetas
Grupo primero.—Calles de urbanización incompleta....	4.981.738,35
Idem segundo.—Calles cuya apertura y urbanización no está iniciada..................................	5.004.716,08
Idem tercero.—Calles de pavimentos deficientes y cuya mejora se propone..............................	5.410.976,30
IMPORTE TOTAL..............	15.397.430,73

Relación de las calles pavimentadas con macadán, encintado y cunetas y riego asfáltico o recargo y riego

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Tercero	Alenza	Ríos Rosas a Raimundo Fernández Villaverde.	40.983,20
Segundo	Acuerdo	Santa Cruz de Marcenado a Alberto Aguilera.	54.753,62
Idem	Escosura	Alberto Aguilera a paseo de Ronda	496.720,01
Idem	Esquilache	Federico Rubio a paseo de Ronda	159.807,45
Tercero	Ecija	Ferraz a Rosales	7.918,62
Primero	Gaztambide	Donoso Cortés a Julián Romea	69.272,66
Segundo	Julián Romea	Paseo de Ronda a Tercer Depósito	1.055.722,74
Tercero	Lisboa	Ferraz a Rosales.	10.141,61
Segundo	Lucio del Valle	Ataulfo a Escosura	436.993,96
Idem	Lozoya	Ataulfo a Tercer Depósito	594.981,77
Tercero	Modesto Lafuente	Abascal a Ríos Rosas	29.883,63
Idem	Meléndez Valdés	Andrés Mellado a Princesa	23.906,90
Idem	Romero Robledo	Princesa a Rosales	76.657,22
Idem	Santísima Trinidad	Balmes a Abascal	30.992,98
Primero	Treviño	Raimundo Fernández Villaverde a Maudes	11.099,63
Tercero	Idem	Maudes a María de Guzmán	46.424,28
Idem	Vallehermoso	Fernando el Católico a Diagonal	114.362,08
		IMPORTE TOTAL	3.260.622,36

Relación de las calles pavimentadas con empedrado viejo y revestimiento bituminoso

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Donoso Cortés	Ataulfo a Hilarión Eslava	30.059,21
Idem	Maudes	Alenza a Hipódromo	362.465,08
Idem	Modesto Lafuente	García de Paredes a Abascal	39.107,64
Idem	Ramiro II	Paseo de Ronda a Tercer Depósito	107.701,03
		IMPORTE TOTAL	539.332,96

Relación de las calles pavimentadas con pórfido

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Andrés Mellado	Julián Romea a paseo de Ronda	478.855,66
Idem	Alonso Cano	Ríos Rosas a Raimundo Fernández Villaverde.	158.839,31
Tercero	Altamirano	Princesa a Rosales	182.028,16
		Suma y sigue	819.723,13

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
		Suma anterior..............	819.723,13
Tercero.....	Alburquerque..........	Fuencarral a Cardenal Cisneros.............	38.233,27
Idem........	Benito Gutiérrez........	Princesa a Rosales..........................	188.212,23
Idem........	Bretón de los Herreros..	Santa Engracia a paseo de la Castellana......	283.544,14
Idem........	Donoso Cortés.........	Blasco de Garay a Guzmán el Bueno.........	49.018,17
Segundo.....	Diagonal..............	Guzmán el Bueno a Federico Rubio..........	843.844,68
Tercero.....	Feijóo................	Bravo Murillo a General Alvarez de Castro...	68.471,24
Primero.....	Guzmán el Bueno......	Cea Bermúdez a paseo de Ronda............	518.390,45
Segundo.....	Joaquín José M.ª López.	Ataulfo a Bravo Murillo.....................	306.617,99
Primero.....	María de Guzmán......	Santa Engracia a Hipódromo.	358.033,58
Idem........	Ponzano..............	María de Guzmán a Raimundo Fernández Villaverde..................................	199.351,69
Tercero.....	Idem..................	Abascal a Ríos Rosas.......................	132.841,27
Idem...	Raimundo Fernández Villaverde...........	Glorieta de Ruiz Giménez a Hipódromo......	833.586,71
		IMPORTE TOTAL...............	4.639.898,55

Relación de las calles pavimentadas con granito porfídico

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Tercero.....	Andrés Mellado........	Alberto Aguilera a Cea Bermúdez...........	352.932,84
Idem........	Alonso Cano...........	General Martínez Campos a Bretón de los Herreros..................................	181.014,72
Primero.....	Blasco de Garay........	Donoso Cortés a Cea Bermúdez.............	915.641,58
Tercero.....	Idem..................	Alberto Aguilera a Fernando el Católico......	159.126,01
Segundo....	Cabarrús..............	Federico Rubio a Bravo Murillo.............	69.903,89
Tercero.....	Espronceda...........	Zurbano a Modesto Lafuente...............	106.030,45
Idem........	Fernández de los Ríos..	Magallanes a Moncloa......................	229.515,43
Segundo.....	Federico Rubio........	Diagonal a paseo de Ronda..................	985.369,97
Tercero.....	Guzmán el Bueno......	Meléndez Valdés a Donoso Cortés...........	169.961,08
Primero.....	Galileo...............	Cea Bermúdez a Ramiro II..................	578.289,39
Tercero.....	Idem..................	Rodríguez San Pedro a Fernández de los Ríos.	189.010,35
Primero.....	Hilarión Eslava........	Donoso Cortés a Julián Romea..............	510.046,69
Tercero.....	Magallanes............	San Bernardo a Fernández de los Ríos........	125.579,89
Idem........	María de Guzmán......	Bravo Murillo a Santa Engracia.............	31.149,67
Idem........	Maudes...............	Santa Engracia a Alenza....................	80.507,17
Primero.....	Rafael Calvo..........	Fernández de la Hoz a Santa Engracia........	104.900,98
Tercero.....	Idem..................	Zurbano a Santa Engracia...................	148.941,93
Idem........	Viriato...............	General Alvarez de Castro a Alonso Cano....	140.229,71
		IMPORTE TOTAL...............	5.178.151,75

Relación de las calles pavimentadas con mosaico

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero.	Magallanes.	Fernández de los Ríos a Diagonal.	297.673,88
Idem.	Modesto Lafuente.	Abascal a General Martínez Campos.	206.655,24
Tercero.	Meléndez Valdés.	Galileo a Guzmán el Bueno.	63.428,24
		IMPORTE TOTAL.	567.757,36

Relación de las calles pavimentadas con asfalto comprimido

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Tercero.	General Alvarez de Castro.	Eloy Gonzalo a García de Paredes.	235.920,71
Idem.	Cardenal Cisneros.	Eloy Gonzalo a Viriato.	89.567,46
Idem.	Covarrubias.	Sagasta a Luchana.	193.742,52
Idem.	Gaztambide.	Alberto Aguilera a Fernández de los Ríos.	207.362,78
Idem.	Hilarión Eslava.	Princesa a Meléndez Valdés.	62.009,86
Idem.	Manuel Silvela.	Sagasta a Luchana.	132.267,48
Idem.	Nicasio Gallego.	Eguiluz a Santa Engracia.	153.202,48
Idem.	Negras.	Marcenado a Alberto Aguilera.	44.393,60
Idem.	Zurbarán.	Santa Engracia a Almagro.	93.200,85
		IMPORTE TOTAL.	1.211.667,75

Resumen por clases de pavimentos

	Pesetas
Importe de las calles pavimentadas con macadán.	3.260.622,36
Idem íd. íd. con materiales usados.	539.332,96
Idem íd. íd. con pórfido diabásico.	4.639.898,55
Idem íd. íd. con granito porfídico.	5.178.151,75
Idem íd. íd. con mosaico.	567.757,36
Idem íd. íd. con asfalto comprimido.	1.211.667,75
IMPORTE TOTAL.	15.397.430.73

SEGUNDA ZONA

PRIMER GRUPO

Calles de urbanización incompleta y cuya definitiva urbanización se propone

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Antonio Acuña......	O'Donnell a Doctor Castelo	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento............	43.689,69
Castelló............	María de Molina a Valdivia	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento............	78.673,21
Doctor Castelo.......	Narváez a Máiquez........	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento continuo....	79.582,61
Doctor Esquerdo.....	Ibiza a Alcalde Sáinz de Baranda..................	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento...	120.605,04
Fernán González.....	O'Donnell a Alcalde Sáinz de Baranda	Empedrado con material usado sobre arena y aceras de cemento continuo......................	77.646,52
Fuente del Berro.....	Hermosilla a Duque de Sexto..................	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento...	183.682,45
Idem...............	O'Donnell a Alcalde Sáinz de Baranda............	Macadán, riego asfáltico y aceras de cemento....................	6.462
General Pardiñas....	Lista a Diego de León.....	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento............	168.464,11
General Porlier......	Padilla a paseo de Ronda..	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento............	160.976,51
Ibiza...............	Narváez a Doctor Esquerdo	Empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento continuo..........................	319.490,12
Máiquez............	Ibiza a Alcalde Sáinz de Baranda...............	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento continuo....	34.691,13
Menorca............	Narváez a Máiquez........	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento continuo....	87.347,38
Maldonado..........	Núñez de Balboa a Francisco Silvela..............	Empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.......	217.003,15
Montesa............	Padilla a Francisco Silvela.	Empedrado con material usado sobre arena y aceras de cemento...	8.787,66
Narváez	Ibiza a Alcalde Sáinz de Baranda...............	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento............	63.653,22
Núñez de Balboa.....	María de Molina a Valdivia	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento continuo....	51.921,34
Pinar...............	Valdivia a calle A.........	Empedrado de pórfido diabásico sobre arena y aceras de cemento continuo......................	292.537,70
		IMPORTA ESTE GRUPO....	1.995.213,84

SEGUNDO GRUPO

Calles cuya apertura y urbanización ni siquiera está empezada

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Alcalde Sáinz de Baranda	Avenida de Menéndez Pelayo a paseo de Ronda	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	456.286,17
Valdivia	Parque Urbanizado	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	487.525
A	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	425.734,14
B	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	400.468,21
C	Idem	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	205.698,58
D	Idem	Empedrado de pórfido diabásico sobre arena y aceras de cemento	166.660,61
E	Idem	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	139,461,21
F	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	123.624,93
G	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	82.920,65
H	Idem	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	62.332,51
I	Idem	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	215.512,62
L	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	303.349,85
M	Idem	Empedrado de granito porfídico sobre arena y aceras de cemento	61.136,21
		IMPORTA ESTE GRUPO	3.130.710.69

TERCER GRUPO

Calles cuyos pavimentos son deficientes y se propone su mejora

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Avenida de Menéndez Pelayo	O'Donnell a Estación de Arganda	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón y aceras de cemento	379.614,06
Castelló	Ayala a María de Molina	Empedrado de mosaico sobre hormigón y aceras de cemento	291.997,82
Claudio Coello	Alcalá a María de Molina	Empedrado de microgranito sobre hormigón	630.391,22
Diego de León	Serrano a Velázquez	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de losa	168.016,67
Doctor Esquerdo	Plaza de Manuel Becerra a Ibiza	Empedrado de pórfido sobre arena	590.852,20
Duque de Sexto	Fernán González a Máiquez	Recargo del afirmado, riego asfáltico y aceras de cemento	10.385,48
Idem	Fuente del Berro a Doctor Esquerdo	Recargo del afirmado y riego asfáltico y aceras de cemento	8.298,64
Fernán González	Alcalá a Avenida de la Plaza de Toros	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de losa	48.029,90
Idem	Duque de Sexto a O'Donnell	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento	35.024,52
Francisco Silvela	López de Hoyos a Diego de León	Recargo del afirmado y riego asfáltico	116.367,72
Idem	Diego de León a plaza de Manuel Becerra	Recargo del afirmado y riego asfáltico	107.119,04
Fuente del Berro	Alcalá a Hermosilla	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento	61.729,24
Idem	Duque de Sexto a O'Donnell	Macadán riego asfáltico y aceras de cemento	9.320
General Oráa	Hermanos Bécquer a Velázquez	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de losa	135.254,84
Idem	Velázquez a Joaquín Costa	Recargo del afirmado, riego asfáltico y aceras de losa	25.172
		Suma y sigue	2.617.573,35

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior.........	2.617.573,35
General Pardiñas....	Goya a Lista.............	Asfalto comprimido y aceras de cemento..........................	216.931,86
Idem................	Diego de León a Francisco Silvela................	Recargo, riego asfáltico y aceras de cemento....................	16.053,24
General Porlier......	Goya a Padilla............	Asfalto comprimido y aceras de cemento..........................	285.439,46
Gurtubay...........	Lagasca a Velázquez......	Empedrado de mosaico porfídico y aceras de losa..................	22.395,97
Hermanos Bécquer..	Paseo de la Castellana a Serrano...............	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento..	171.448,21
Hermosilla..........	Serrano a Doctor Esquerdo.	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento..	652.981,47
Joaquín Costa.......	Hipódromo a López de Hoyos.................	Recargo, riego asfáltico y apertura del canalillo..................	148.239,32
Juan Bravo..........	Serrano a Velázquez......	Empedrado de microgranito sobre hormigón.......................	170.436,35
Idem................	Velázquez a Francisco Silvela...................	Recargo y riego asfáltico..........	73.892
Lagasca.............	Lista a Diego de León.....	Asfalto comprimido y aceras de cemento..........................	185.995
Idem................	Diego de León a López de Hoyos.................	Empedrado de microgranito sobre hormigón y aceras de cemento..	150.779,15
Lope de Rueda......	Jorge Juan a O'Donnell...	Empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento........	74.137,45
López de Hoyos.....	Pinar a Joaquín Costa.....	Empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento........	613.644,11
Máiquez............	Jorge Juan a Ibiza.........	Empedrado con material usado....	33.032,16
Maldonado..........	Serrano a Núñez de Balboa.	Empedrado de granito pórfídico sobre hormigón y aceras de losa usada...........................	124.475,14
María de Molina.....	Salas a Príncipe de Vergara....................	Empedrado de pórfido sobre arena.	343.729,75
Idem................	Paseo de la Castellana a Pinar..................	Empedrado de granito porfídico sobre hormigón y aceras de cemento..........................	142.044,76
Montesa.............	Alcalá a Don Ramón de la Cruz...................	Empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento........	97.842,46
Núñez de Balboa....	Goya a María de Molina...	Asfalto comprimido y aceras de cemento..........................	525.778,90
Padilla.............	Claudio Coello a General Pardiñas...............	Recargo y riego asfáltico y aceras de cemento.....................	46.068,82
		Suma y sigue.........	6.712.918,93

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior	6.712.918,93
Pinar...............	Paseo de la Castellana a María de Molina	Empedrado de microgranito sobre arena y aceras de losa usada.....	79.581,02
Plaza de Manuel Becerra.............	Toda.....................	Empedrado de pórfido sobre hormigón.........................	320.028,60
Velázquez...........	Diego de León a Joaquín Costa...................	Empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	372.512,58
		IMPORTA ESTE GRUPO....	7.485.141,13

RESUMEN POR GRUPOS

	Pesetas
Grupo primero.—Calles de urbanización incompleta...	1.995.213,84
Idem segundo.—Calles cuya urbanización no está iniciada...	3.130.710,69
Idem tercero.—Mejoras de pavimentos...............	7.485.141,13
IMPORTE TOTAL...............	12.611.065,66

Relación de las calles pavimentadas con macadán, encintado, cunetas y riego asfáltico, o mejoras con recargo y riego asfáltico

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Fuente del Berro	O'Donnell a Alcalde Sáinz de Baranda	6.462
Tercero	Duque de Sexto	Fernán González a Maiquez	10.385,48
Idem	Idem	Fuente del Berro a Doctor Esquerdo	8.298,64
Idem	Francisco Silvela	López de Hoyos a Diego de León	116.367,72
Idem	Idem	Diego de León a plaza de Manuel Becerra	107.119,04
Idem	Fuente del Berro	Duque de Sexto a O'Donnell	9.320
Idem	General Oráa	Velázquez a Joaquín Costa	25.172
Idem	General Pardiñas	Diego de León a Francisco Silvela	16.053,24
Idem	Joaquín Costa	Hipódromo a López de Hoyos	148.239,32
Idem	Juan Bravo	Velázquez a Francisco Silvela	73.892
Idem	Padilla	Claudio Coello a General Pardiñas	46.068,82
		IMPORTE TOTAL	567.378,26

Relación de las calles pavimentadas con material usado

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Fernán González	O'Donnell a Alcalde Sáinz de Baranda	77.646,52
Idem	Montesa	Padilla a Francisco Silvela	8.787,66
Tercero	Máiquez	Jorge Juan a Ibiza	33.032,16
		IMPORTE TOTAL	119.466,34

Relación de las calles pavimentadas con pórfido diabásico e importe de los presupuestos respectivos

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Antonio Acuña	O'Donnell a Doctor Castelo	43.689,69
Idem	Castelló	María de Molina a Valdivia	78.673,21
Idem	Doctor Castelo	Narváez a Máiquez	79.582,61
Idem	General Pardiñas	Lista a Diego de León	168.464,11
Idem	General Porlier	Padilla a paseo de Ronda	160.976,51
Idem	Narváez	Ibiza a Alcalde Sáinz de Baranda	63.653,22
Idem	Menorca	Narváez a Máiquez	87.347,38
		Suma y sigue	682.386,73

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
		Suma anterior	682.386,73
Primero	Máiquez	Ibiza a Alcalde Sáiz de Baranda	34.691,13
Idem	Núñez de Balboa	María de Molina a Valdivia	51.921,34
Idem	Pinar	Valdivia a la calle A	292.537,70
Segundo	Alcalde Sáinz de Baranda	Avenida de Menéndez Pelayo a paseo de Ronda.	456.286,17
Idem	C	Parque Urbanizado	205.698,58
Idem	D	Idem	166.660,61
Idem	E	Idem	139.461,21
Idem	H	Idem	62.332,51
Idem	I	Idem	215.512,62
Tercero	Doctor Esquerdo	Plaza de Manuel Becerra a Ibiza	590.853,20
Idem	Lope de Rueda	Jorge Juan a O'Donnell	74.137,45
Idem	López de Hoyos	Pinar a Joaquín Costa	613.644,11
Idem	María de Molina	Salas a Príncipe de Vergara	343.729,75
Idem	Montesa	Alcalá a Don Ramón de la Cruz	97.842,46
Idem	Plaza de Manuel Becerra.	Toda la calle	320.028,60
Idem	Velázquez	Diego de León a Joaquín Costa	372.512,58
		IMPORTE TOTAL	4.720.235,75

Relación de las calles pavimentadas con microgranito

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Doctor Esquerdo	Ibiza a Alcalde Sáinz de Baranda	120.605,04
Idem	Fuente del Berro	Hermosilla a Duque de Sexto	183.682,45
Idem	Ibiza	Narváez a Doctor Esquerdo	319.490,12
Idem	Maldonado	Núñez de Balboa a Francisco Silvela	217.003,15
Segundo	Valdivia	Parque Urbanizado	487.525
Idem	A	Idem	425.734,14
Idem	B	Idem	400.468,21
Idem	F	Idem	123.624,93
Idem	G	Idem	82.920,65
Idem	L	Idem	303.349,85
Idem	M	Idem	61.136,21
Tercero	Avenida de Menéndez Pelayo	O'Donnell a F. de Aragón	379.614,06
Idem	Claudio Coello	Alcalá a María de Molina	630.391,28
Idem	Diego de León	Serrano a Velázquez	168.016,67
Idem	Fernán González	Alcalá a Avenida de la Plaza de Toros	48.029,90
Idem	Idem	Duque de Sexto a O'Donnell	35.024,52
Idem	Fuente del Berro	Alcalá a Hermosilla	61.729,24
Idem	General Oráa	Hermanos Bécquer a Velázquez	135.254,84
Idem	Hermanos Bécquer	Paseo de la Castellana a Serrano	171.448,21
		Suma y sigue	4.355.048,47

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
		Suma anterior..............	4.355.048,47
Tercero.....	Hermosilla............	Serrano a Doctor Esquerdo..................	652.981,40
Idem........	Juan Bravo............	Serrano a Velázquez........................	170.436,35
Idem........	Lagasca...............	Diego de León a López de Hoyos............	150.779,15
Idem...... .	Maldonado............	Serrano a Núñez de Balboa..................	124.475,14
Idem........	María de Molina........	Paseo de la Castellana a Pinar...............	142.044,77
Idem........	Pinar.................	Paseo de la Castellana a María de Molina.....	79.581,02
		IMPORTE TOTAL...............	5.675.346,30

Relación de las calles pavimentadas con asfalto comprimido

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Tercero.....	General Pardiñas.......	Goya a Lista................................	216.931,86
Idem........	General Porlier.........	Goya a Padilla.	285.439,46
Idem........	Lagasca...............	Lista a Diego de León......................	185.995
Idem...	Núñez de Balboa.......	Goya a María de Molina.	525.878,90
		IMPORTE TOTAL.	1.214.245,22

Relación de las calles pavimentadas con mosaico

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Tercero.....	Castelló...............	Ayala a María de Molina.....................	291.997,82
Idem........	Gurtubay.............	Lagasca a Velázquez.........................	22.395,97
		IMPORTE TOTAL...............	314.393,79

Resumen por clases de pavimentos

	Pesetas
Importe de las calles pavimentadas con macadán	567.378,26
Idem íd. con material usado...........................	119.466,34
Idem íd. con pórfido diabásico.........................	4.720.235,75
Idem íd. con microgranito.............................	5.675.346,30
Idem íd. con asfalto..................................	1.214.245,22
Idem íd. con mosaico..................................	314.393,79
IMPORTE TOTAL..............	12.611.065,66

TERCERA ZONA

PRIMER GRUPO

Calles de urbanización incompleta y cuya definitiva terminación se propone

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Abtao	Valderridas al límite	Explanación, empedrado con material usado y aceras de cemento	95.450,80
Ancora	Vaia de Rey a Méndez Alvaro	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	172.301,65
Batalla del Salado	Cáceres a glorieta de Embajadores	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento	84.589,83
Canarias	General Lacy a Méndez Alvaro	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento	125.812,62
Chopera (P.º de las)	Paseo de las Delicias a plaza de Italia	Explanación, empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento	295.025,17
Delicias	General Lacy a Méndez Alvaro	Explanación, empedrado de mosaico porfídico y aceras de cemento.	38.566,25
Ercilla	Labrador a paseo de Santa María de la Cabeza	Explanación, empedrado de microgranito y aceras de cemento	56.319,20
Juan de Urbieta	Valderribas al límite	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	153.939,53
Laurel	Moratines a paseo de las Acacias	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento	119.401,97
Labrador	Laurel a paseo de la Esperanza	Explanación, empedrado con material usado y aceras de losa usada.	8.911,70
Martín de Vargas	Moratines a paseo de las Acacias	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento	58.428
Narciso Serra	Valderribas al límite	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	184.141,86
Pontones (P.º de los)	Final del empedrado a canalización	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento	205.145,41
		Suma y sigue	1.598.013,99

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior	1.598.013,99
Riego	Delicias a Ferrocarril	Explanación, empedrado de mosaico microgranito y aceras, de cemento	129.428,16
Sánchez Barcáiztegui	Valderribas al límite	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	151.480,53
Sebastián Elcano.....	Fray Luis de León a Embajadores	Explanación, afirmado con riego asfáltico y aceras de cemento......	129.327,41
		IMPORTA ESTE GRUPO ...	2.008.270,09

SEGUNDO GRUPO

Calles cuya apertura y urbanización no está iniciada

CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
América............	Toda.	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.	105.725,98
Bustamante.........	General Lacy a Méndez Alvaro...................	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	184.087,14
Cáceres.............	Embajadores a paseo de Santa María de la Cabeza	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	93.347,46
Cabanilles...........	Toda.	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.	584.677,78
Carvajales...........	Idem.	Explanación, empedrado con materiales usados y aceras usadas....	53.714,55
Divino Vallés........	Idem.	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.	269.642,32
Empecinado.........	Bustamante a Méndez Alvaro...................	Explanación, afirmado sobre arena, riego asfáltico y aceras de cemento.	320.482,67
Fernando Póo........	Toda.	Explanación, empedrado con materiales usados y aceras de cemento.	100.968,29
Ferrocarril..........	Paseo de las Delicias a glorieta de Santa María de la Cabeza	Explanación, pavimento con asfalto comprimido y aceras de cemento.	424.962,75
		Suma y sigue.........	2.137.608,94



CALLES	TROZOS	OBRAS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
		Suma anterior.........	2.137.608,94
Glorieta de Santa María de la Cabeza....	Toda....................	Explanación, empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento........................	264.209,16
Gil Imón (travesía de)	Idem....................	Explanación, empedrado con materiales usados y aceras de cemento	25.707,81
Juan de Mariana.....	Idem....................	Explanación, afirmado con riego asfáltico y aceras de cemento......	85.212,33
Jaime el Conquistador	Idem....................	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	353.109,62
José Antonio de Armona.............	Idem....................	Explanación, empedrado de pórfido sobre arena y aceras de cemento.	84.807,52
Mercado............	Idem....................	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.......................	106.695,34
Paseo de la Esperanza	Todo....................	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.......................	477.797,01
Paseo de los Melancólicos...........	Idem....................	Explanación, empedrado de pórfido sobre hormigón y aceras de cemento........................	696.980,10
Roncesvalles........	Toda....................	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.......................	266.823,66
Santa Casilda........	Idem....................	Explanación, afirmado con riego asfáltico y aceras de cemento......	57.899,06
San Isidoro..........	Idem....................	Explanación, empedrado sobre cuña, riego asfáltico y aceras de cemento........................	48.935,42
Soria...............	Idem....................	Explanación, empedrado de mosaico porfídico y aceras de cemento.	44.609,12
Valderribas..........	Idem....................	Explanación, empedrado de microgranito sobre arena y aceras de cemento.......................	234.859,18
Vara de Rey.........	Ramírez de Prado a Méndez Alvaro............	Explanación, afirmado con riego asfáltico y aceras de cemento......	195.045,56
		IMPORTA ESTE GRUPO....	5.080.299,82

TERCER GRUPO

Calles de pavimentación deficiente y cuya mejora se propone

CALLES	TROZOS	PAVIMENTO ACTUAL	PAVIMENTOS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
Abtao	Pacífico a Valderribas	Empedrado con material usado	Reempedrado de material usado	44.263,93
Ancora	Paseo de las Delicias a General Lacy	Afirmado	Reempedrado de pórfido sobre hormigón	168.263,20
Batalla del Salado	Paseo de Santa María de la Cabeza a Cáceres	Afirmado	Reempedrado de microgranito sobre hormigón	240.543,46
Bernardino Obregón	Paseo de Santa María de la Cabeza a Sebastián Herrera	Afirmado	Reempedrado de microgranito sobre hormigón	87.089,56
Bustamante	Paseo de las Delicias a General Lacy	Empedrado de cuña	Reempedrado de pórfido sobre arena	109.002,46
Canarias	Paseo de Santa María de la Cabeza a General Lacy	Empedrado de cuña	Asfalto fundido	177.070,17
Delicias	Paseo de Santa María de la Cabeza a General Lacy	Afirmado	Empedrado de mosaico porfídico	117.854,80
Embajadores (paseo)	Paseo de Santa María de la Cabeza a Portillo de Embajadores	Empedrado de morrillo	Empedrado de microgranito sobre hormigón	375.608,45
Fray Luis de León	Paseo de Santa María de la Cabeza a Palos de Moguer	Afirmado	Empedrado de microgranito sobre hormigón	25.284,90
Juan de Urbieta	Pacífico a Granada	Pedrusco en mal estado	Empedrado de pórfido sobre arena	37.342,10
			Suma y sigue	1.382.323,03



CALLES	TROZOS	PAVIMENTO ACTUAL	PAVIMENTOS QUE SE PROPONEN	IMPORTE — Pesetas
			Suma anterior.	1.382.323,03
Linneo..........	Toda..................	Afirmado...........	Recargo y riego asfáltico...............	13.720,80
Manzanares.....	Idem..................	Afirmado............	Empedrado de mosaico porfídico......	93.414,04
Méndez Alvaro..	Glorieta de Atocha a portillera................	Empedrado en mal estado..............	Empedrado de pórfido sobre hormigón.....	460.243,98
Murcia.........	Toda..................	Afirmado...........	Empedrado de mosaico microgranítico	104.763
Narciso Serra...	Pacífico a Valderribas...	Empedrado de cuña..	Empedrado de pórfido sobre arena........	70.071,96
Olmos (paseo de los)...........	Todo..................	Empedrado de cuña..	Empedrado de pórfido sobre hormigón....	261.773,29
Palos de Moguer.	Fray Luis de León a Embajadores............	Afirmado............	Empedrado de pórfido sobre hormigón.....	102.779,34
Peñuelas.......	Ferrocarril a paseo de Santa María de la Cabeza................	Empedrado de morrillo.............	Empedrado de material usado..........	25.995,19
Riego...........	Delicias a Méndez Alvaro...............	Afirmado...........	Empedrado de microgranito sobre arena	73.657,24
Sebastián Elcano	Fray Luis de León a paseo de Santa María de la Cabeza............	Afirmado...........	Recargo y riego asfáltico...............	28.447,26
Sebastián Herrera.........	Toda..................	Afirmado............	Empedrado de microgranito sobre arena.	78.921,62
Tortosa...... ..	Idem..................	Afirmado...........	Empedrado de pórfido sobre hormigón.....	35.540,71
Vizcaya.........	Idem..................	Afirmado..........	Recargo y riego asfáltico...............	10.176,95
			IMPORTA ESTE GRUPO.	2.741.830,41

RESUMEN POR GRUPOS

	Pesetas	Pesetas
Grupo primero.—Calles de urbanización incompleta....	2.008.270,09	
Idem segundo.—Calles cuya urbanización no está iniciada..	5.080.299,82	
Idem tercero.—Mejoras de pavimentos.................	2.741.830,41	
		9.830.400,32
Obras especiales.—Túnel de la calle del Ferrocarril....	930.000	
Idem íd.—Camino del pontón de la Abadía............	150.000	
		1.080.000
IMPORTE TOTAL.............................		10.910.400,32



Relación de las calles pavimentadas con macadán, encintado, cunetas, riego asfáltico o con recargo y riego

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Segundo	Empecinado	Bustamante a Méndez Alvaro	320.482,67
Idem	Juan de Mariana	Ramírez de Prado a Méndez Alvaro	85.212,33
Tercero	Linneo	Toda la calle	13.722,80
Segundo	Santa Casilda	Idem	57.899,06
Idem	San Isidoro	Idem	48.935,42
Primero	Sebastián Elcano	Fray Luis de León a Embajadores	129.327,41
Tercero	Idem	Fray Luis de León a paseo de Santa María de la Cabeza	28.447,26
Segundo	Vara de Rey	Ramírez de Prado a Méndez Alvaro	195.046,56
Tercero	Vizcaya	Toda la calle	10.176,95
		IMPORTE TOTAL	889.249,46

Relación de las calles pavimentadas con material usado

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Abtao	Valderribas al límite	95.450,80
Tercero	Idem	Pacífico a Valderribas	44.263,93
Segundo	Carvajales	Toda la calle	53.714,55
Idem	Fernando Póo	Idem	100.968,29
Idem	Gil Imón (travesía)	Idem	25.707,81
Primero	Labrador	Plaza de las Peñuelas a paseo de la Esperanza.	8.911,70
Tercero	Peñuelas	Ferrocarril a paseo de Santa María de la Cabeza	25.995,19
		IMPORTE TOTAL	355.012,27

Relación de las calles pavimentadas con pórfido diabásico e importe de los presupuestos

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Primero	Ancora	General Lacy a Méndez Alvaro	172.301,65
Tercero	Idem	General Lacy a paseo de las Delicias	168.263,20
Primero	Batalla del Salado	Cáceres (particular) a Delicias	84.589,83
Segundo	Bustamante	General Lacy a Méndez Alvaro	184.087,14
		Suma y sigue	609.241,82

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
		Suma anterior..............	609.241,82
Tercero.....	Bustamante............	General Lacy a paseo de las Delicias.........	109.002,46
Segundo.....	Cáceres...............	Embajadores a paseo de Santa María de la Cabeza..................................	93.347,46
Idem........	Glorieta de Santa María de la Cabeza..........	Toda la calle..............................	264.209,16
Idem........	Juan de Urbieta.........	Valderribas al límite........................	153.939,53
Tercero.....	Idem..................	Pacífico a Granada..........................	37.342,10
Segundo.....	Jaime el Conquistador..	Toda la calle..............................	353.109,62
Idem........	José Antonio de Armona	Idem......................................	84.807,52
Tercero.....	Méndez Alvaro.........	Glorieta de Atocha a portillera..............	460.243,98
Primero.....	Narciso Serra..........	Valderribas al límite........................	184.141,86
Tercero.....	Idem..................	Pacífico a Valderribas.......................	70.071,96
Idem........	Palos de Moguer........	Fray Luis de León a Embajadores...........	102.779,34
Primero.....	Paseo de la Chopera....	Delicias a Ibiza............................	295.025,17
Segundo.....	Paseo de los Melancólicos................	Toda la calle..............................	696.980,10
Primero.....	Sánchez Barcáiztegui...	Valderribas al límite........................	151.480,53
Tercero.....	Tortosa...............	Toda la calle..............................	35.540,71
		IMPORTE TOTAL...............	3.701.261,32

Relación de las calles pavimentadas con microgranito e importe de los presupuestos respectivos

GRUPO	CALLES	TROZOS	IMPORTE presupuesto — Pesetas
Segundo....	Américas.............	Toda la calle..............................	105.725,98
Tercero.....	Batalla del Salado......	Paseo de Santa María de la Cabeza a Cáceres..	240.543,46
Idem........	Bernardino Obregón....	Paseo de Santa María de la Cabeza a Sebastián Herrera................................	87.089,56
Primero.....	Canarias..............	Vara del Rey a Méndez Alvaro..............	125.812,62
Segundo....	Cabanillas.............	Toda la calle..............................	584.677,78
Idem........	Divino Vallés.........	Idem......................................	269.642,32
Tercero.....	Fray Luis de León......	Palos de Moguer a paseo de Santa María de la Cabeza..................................	25.284,90
Primero.....	Laurel................	Moratines a paseo de las Acacias............	119.401,97
Idem........	Martín de Vargas.......	Idem......................................	58.428
Segundo.....	Mercado..............	Toda la calle..............................	106.695,34
Idem........	Paseo de la Esperanza..	Idem......................................	477.797,01
Tercero.....	Embajadores (paseo de).	Paseo de las Acacias a glorieta de Santa María de la Cabeza............................	375.608,45
Primero.....	Paseo de los Pontones..	Final del empedrado a canalización..........	205.145,41
Tercero.....	Riego.................	Delicias a Méndez Alvaro..................	73.657,24
Segundo....	Roncesvalles...........	Toda la calle..............................	266.823,66
Tercero.....	Sebastián Herrera......	Idem......................................	78.921,62
Idem........	Paseo de los Olmos.....	Idem......................................	261.773,29
Segundo....	Valderribas...........	Idem......................................	234.859,18
		IMPORTE TOTAL..............	3.697.887,79

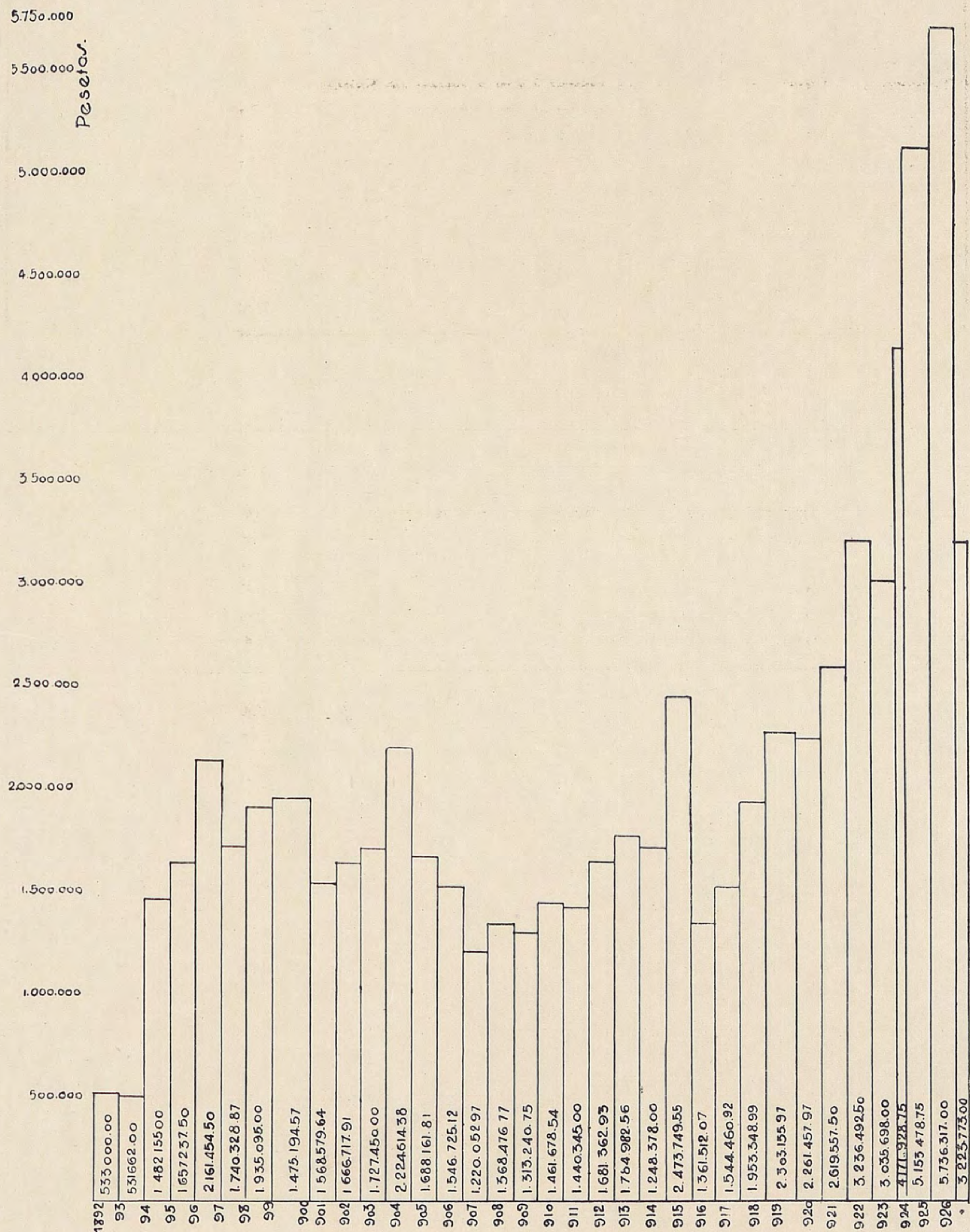
Relación de las calles pavimentadas con mosaico

GRUPO	CALLES	TROZOS	PRESUPUESTO	
			Material de microgranito — PESETAS	Material de pórfido — PESETAS
Primero	Delicias	General Lacy a Méndez Alvaro	»	38.566,25
Tercero	Idem	General Lacy a paseo de Santa María de la Cabeza	»	117.854,80
Idem	Manzanares	Toda la calle	»	93.414,04
Segundo	Soria	Idem	»	44.609,12
Primero	Ercilla	Paseo de Santa María de la Cabeza a Labrador	56.319,20	»
Tercero	Murcia	Toda la calle	104.763	»
Primero	Riego	Delicias a Ferrocarril	129.428,16	»
		SUMAS	290.510,36	294.444,21

Resumen por clases de pavimentos

	Pesetas
Importe de las calles pavimentadas con macadán	889.249,46
Idem íd. íd. con materiales usados	355.012,27
Idem íd. íd. con pórfido diabásico	3.701.261,32
Idem íd. íd. con microgranito	3.697.887,79
Idem íd. íd. con mosaico porfídico	294.444,21
Idem íd. íd. con microgranito	290.510,36
Idem íd. íd. con riego asfáltico	602.032,92
TOTAL	9.830.400,33

Gráfico de la progresión de los presupuestos de vías públicas del Ensanche





ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

VÍAS PÚBLICAS.-PAVIMENTACIÓN



SIGNOS CONVENCIONALES

- Empedrado de aplita sobre arena.
- Idem de basalto sobre hormigón.
- Idem de basalto sobre arena.
- Idem de pedrusco sobre hormigón.
- Idem de pedrusco sobre arena.
- Idem de cuña sobre arena.
- Idem microgranítico sobre hormigón.
- Empedrado microgranítico sobre arena.
- Idem de pórfido sobre hormigón.
- Idem de pórfido sobre arena.
- Asfalto.
- Afirmado, encintado y cunetas.
- Mosaico porfídico.
- Explanado.

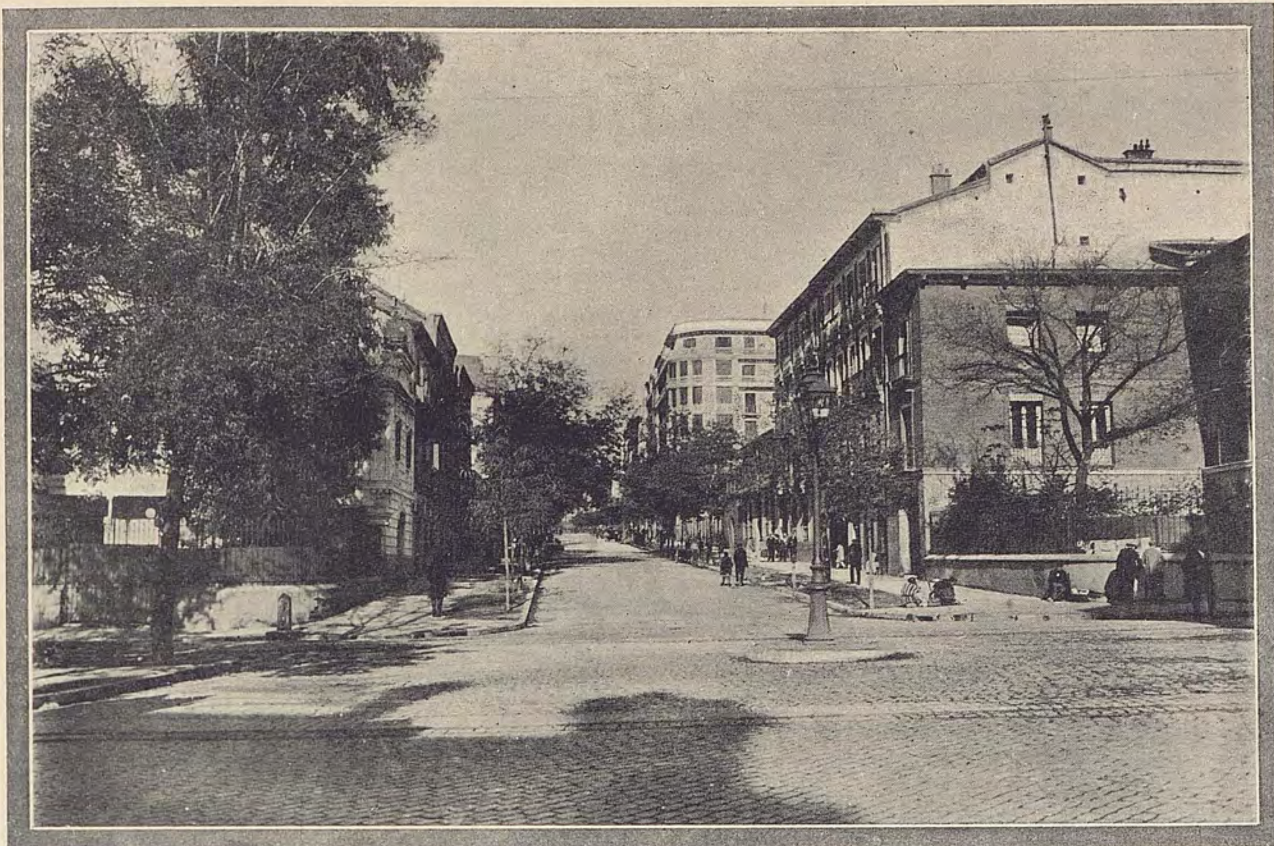
NOTA: El trazado de líneas de puntos en el polígono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez, Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Alaulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

Madrid, Diciembre de 1926.

El Ingeniero Jefe de Vías públicas del Ensanche.

José Casuso

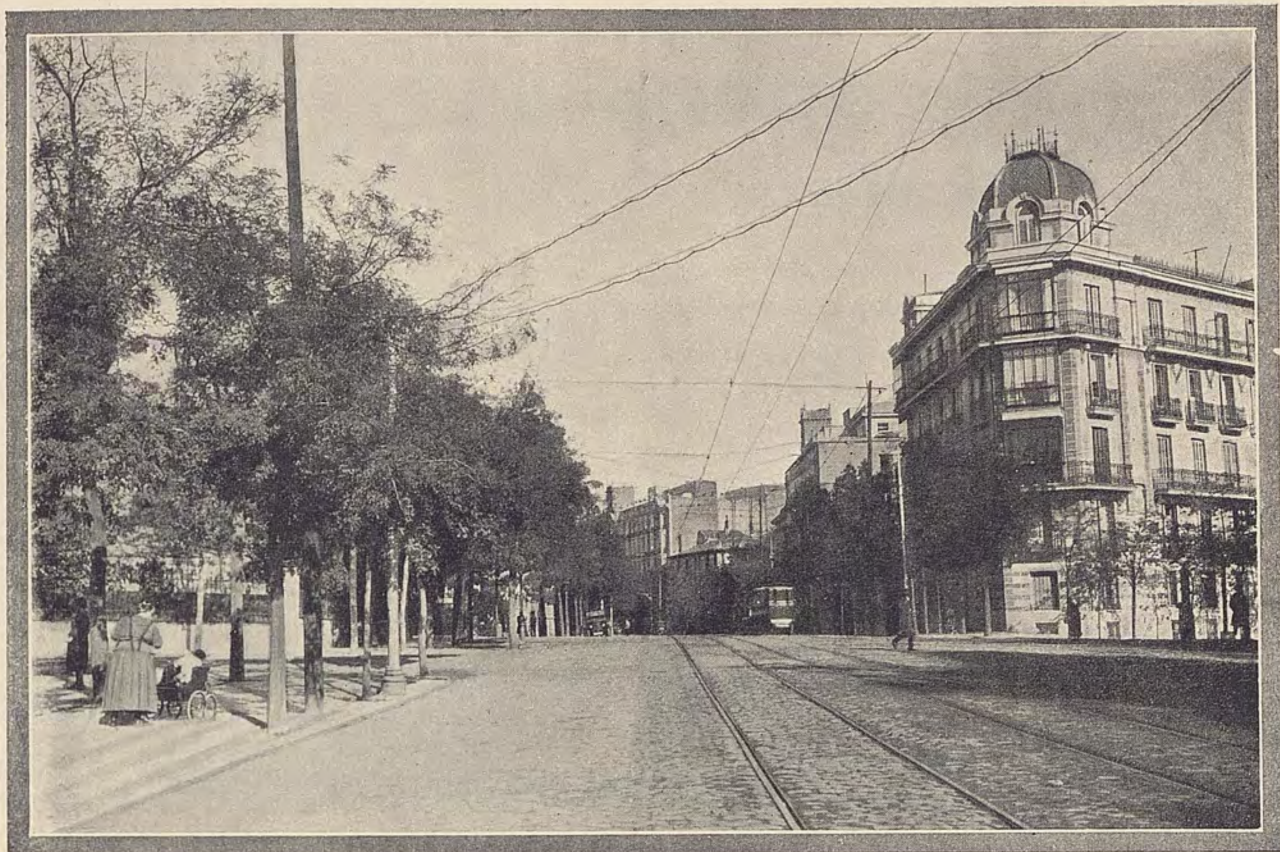
Diferentes vistas de algunas calles del Ensanche



Calle de Galileo, desde la de Alberto Aguilera



Calle de Guzmán el Bueno, desde la de Alberto Aguilera



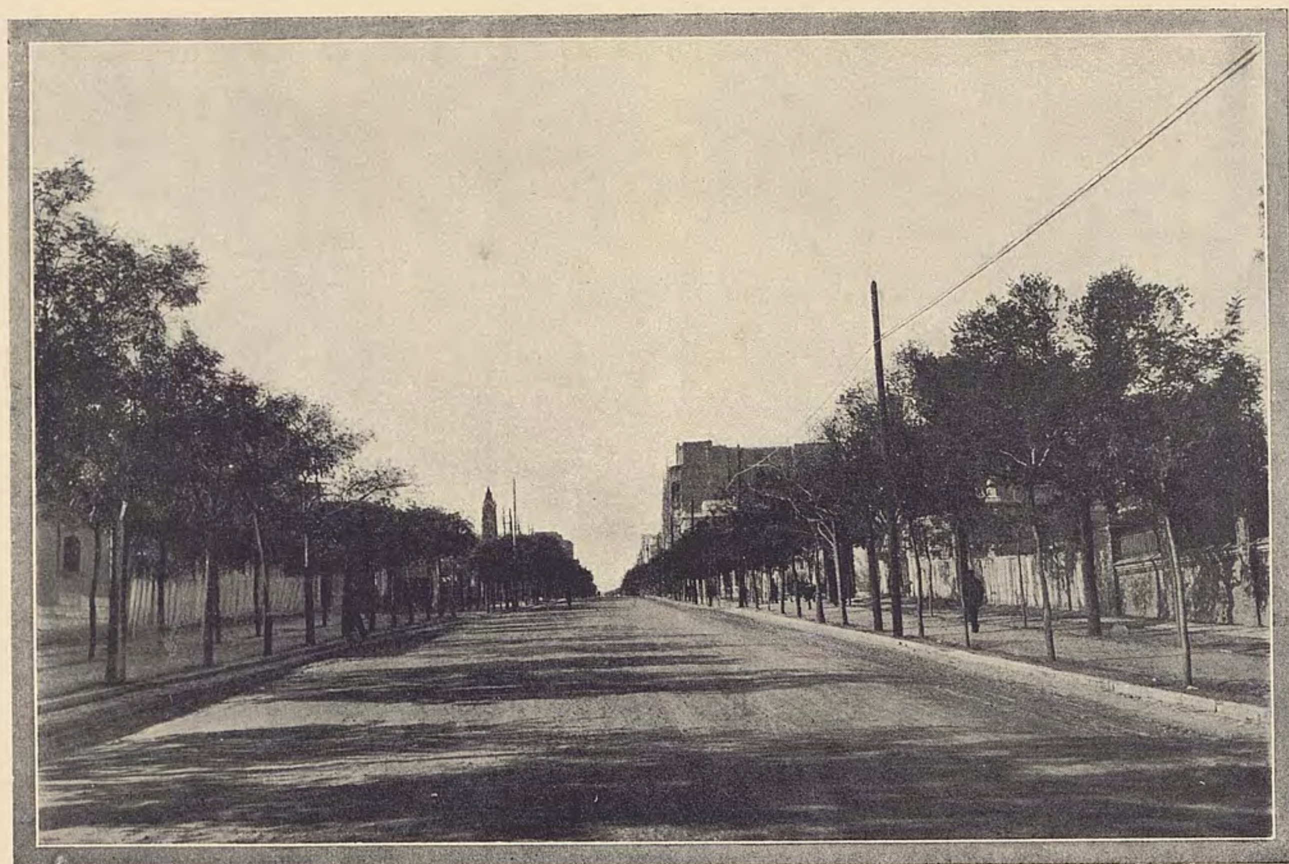
Calle de Almagro, desde la de Zurbano



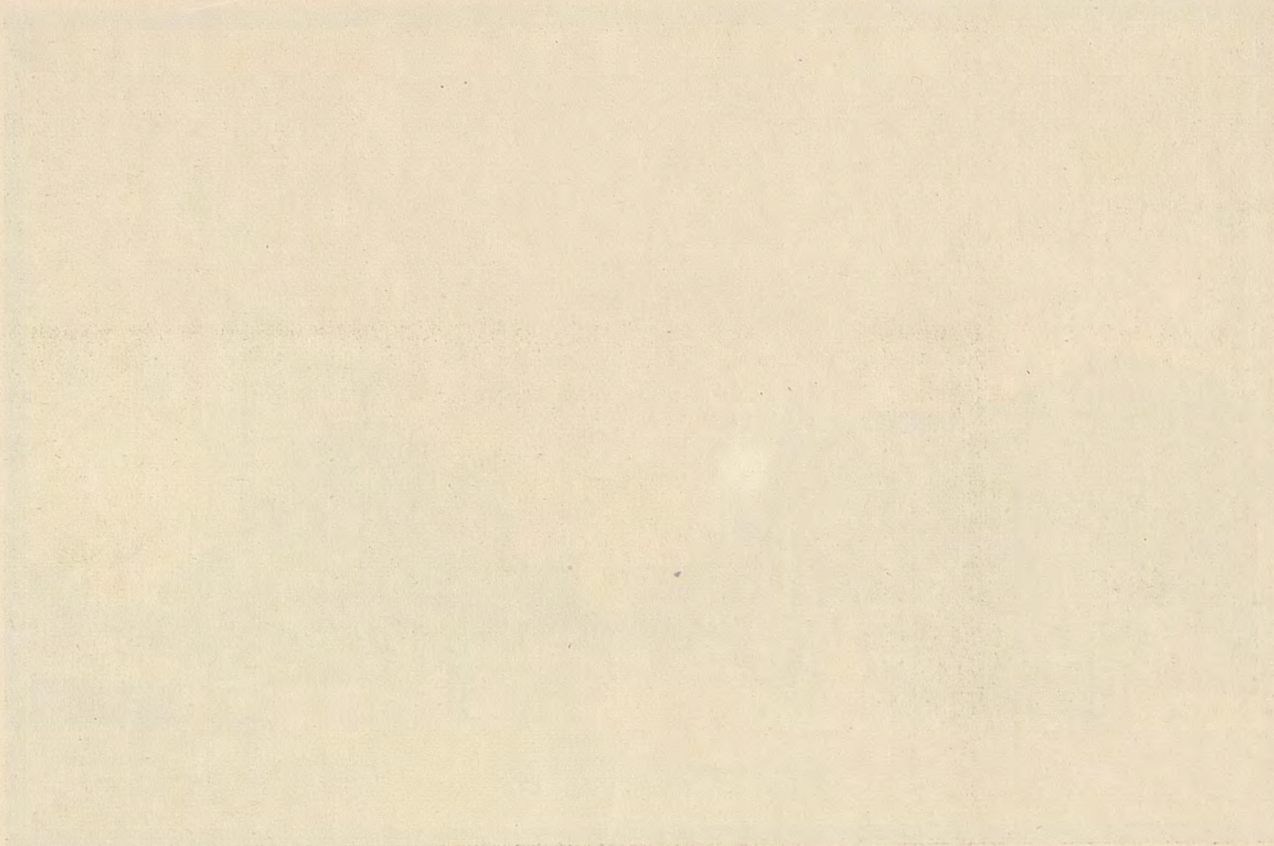
Calle del Cisne, desde la de Zurbano

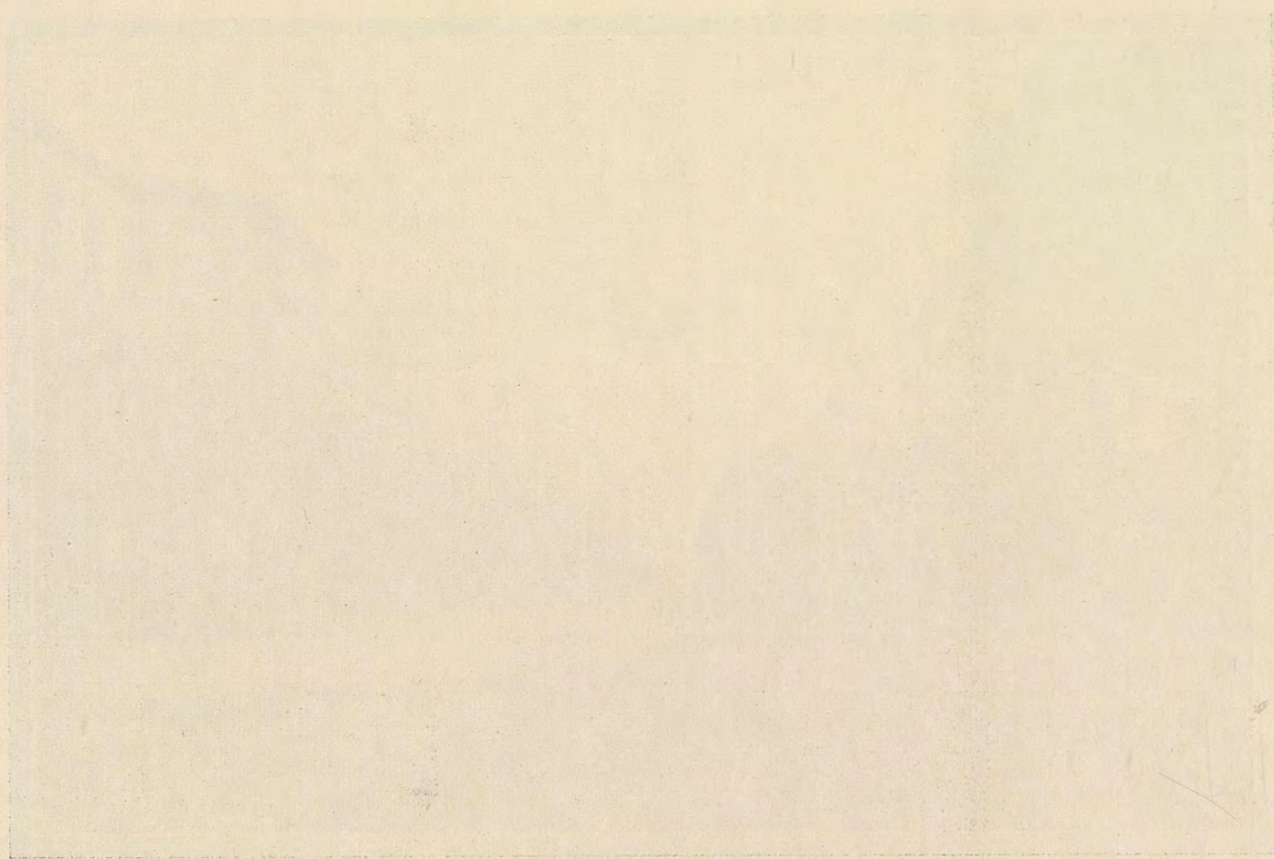


Calle de Miguel Angel, desde el paseo del General Martínez Campos



Calle de Abascal



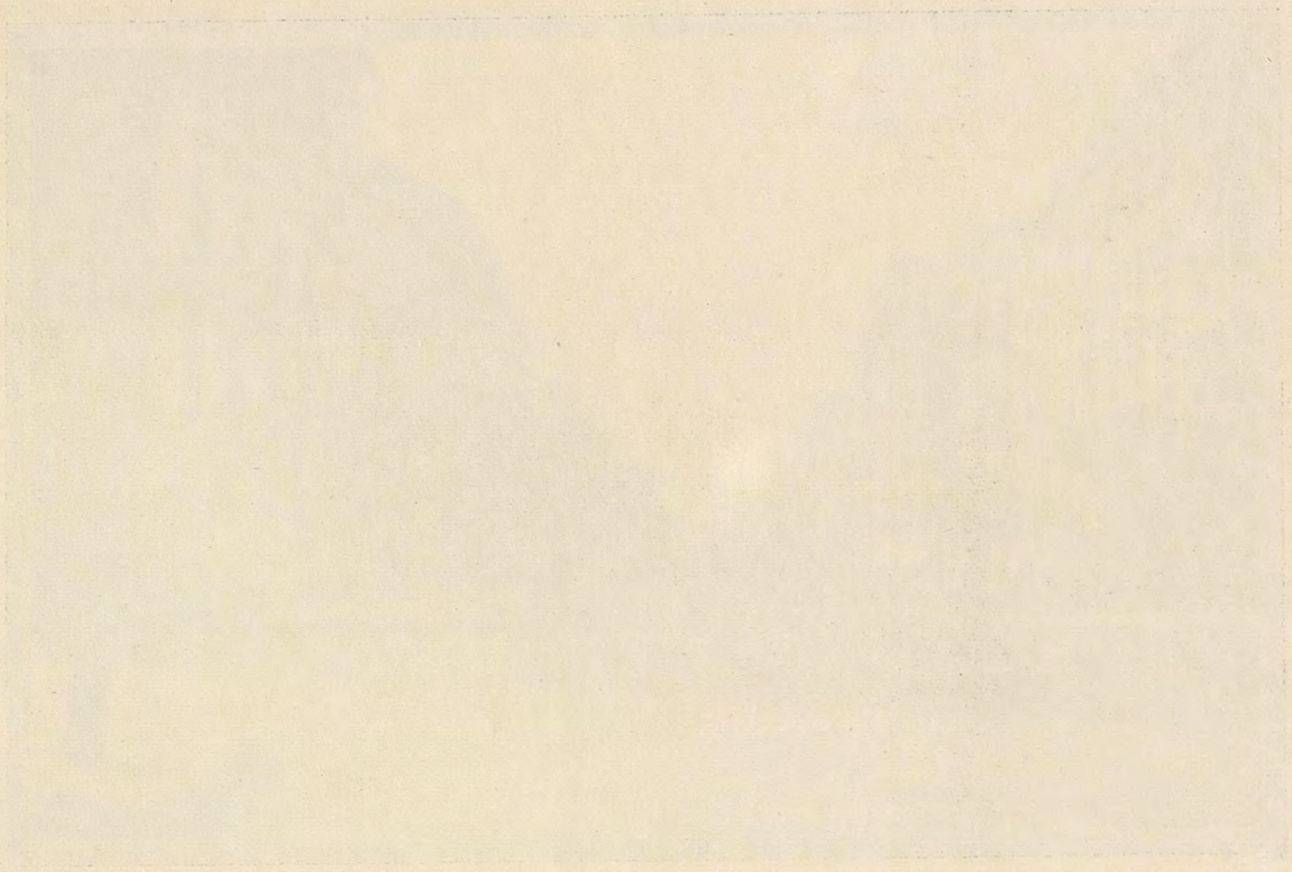


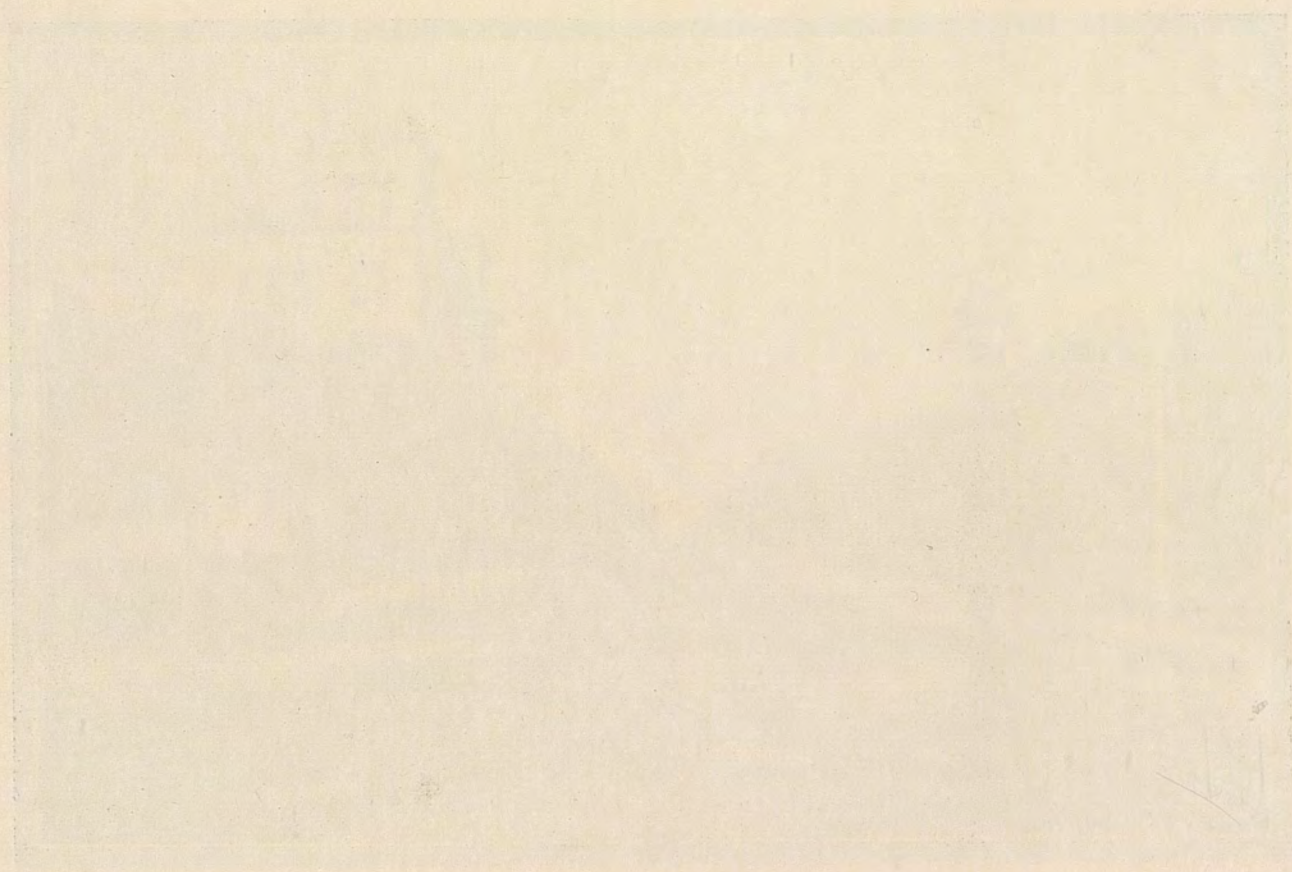


Calle de la Princesa, desde la de Benito Gutiérrez



Calle de Moret, desde la de Rosales







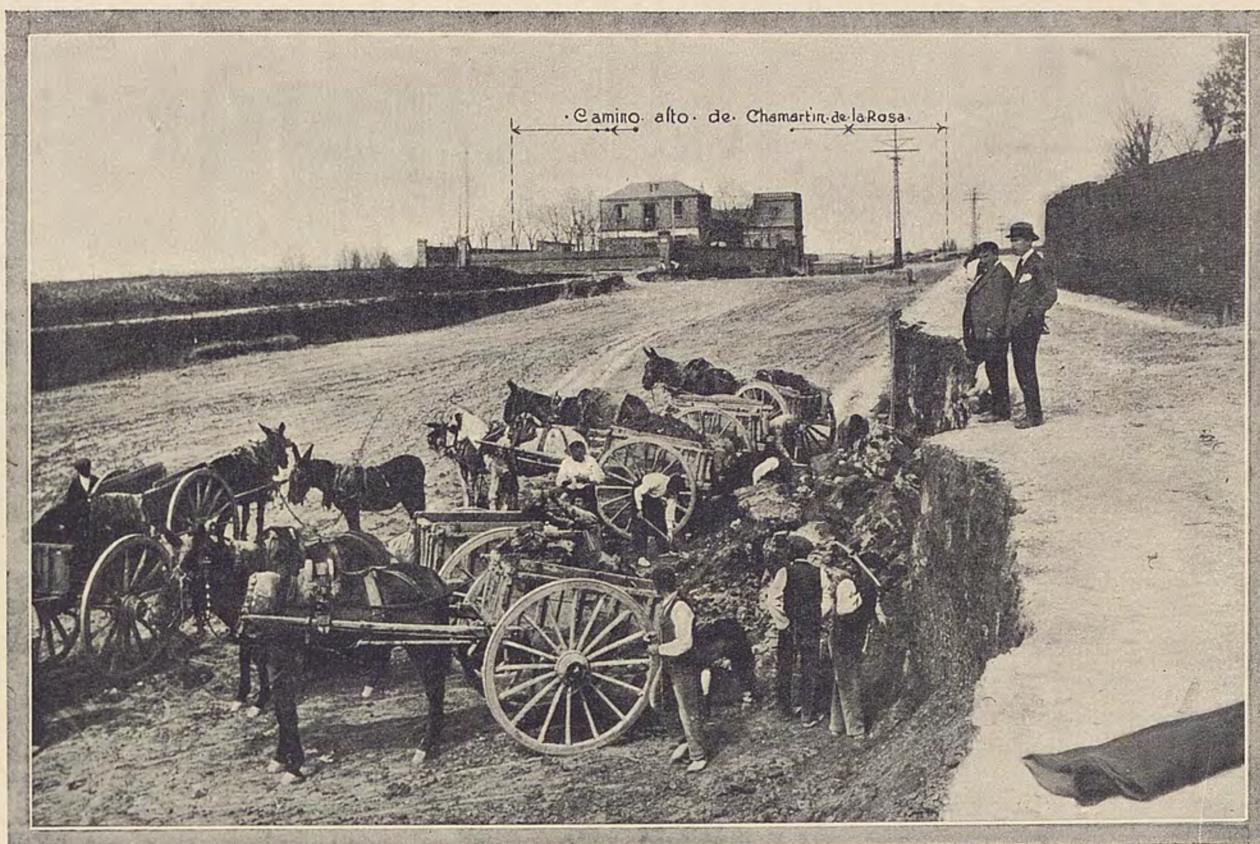


Paseo de la Castellana, final y entrada al Hipódromo



Paseo de la Castellana, desde la calle del Cisne





Paseo de Ronda, explanación



Paseo de Ronda, explanación



Paseo de Ronda, un banço minado



Paseo de Ronda, caída de un banco frente a la calle de Velázquez



Paseo de Ronda, cruce con la calle de Velázquez



Paseo de Ronda, cruce con la calle de Velázquez





Paseo de Ronda, cruce con la calle de Velázquez



Calle de Velázquez, en su encuentro con la de Lista





Calle del Príncipe de Vergara, prolongación desde la de María de Molina



Calle del Príncipe de Vergara, desde la de Goya hacia la de Alcalá.



Calle de Velázquez, prolongación desde la de María de Molina



Calle de Velázquez, desde la de Alcalá





Avenida de la Plaza de Toros



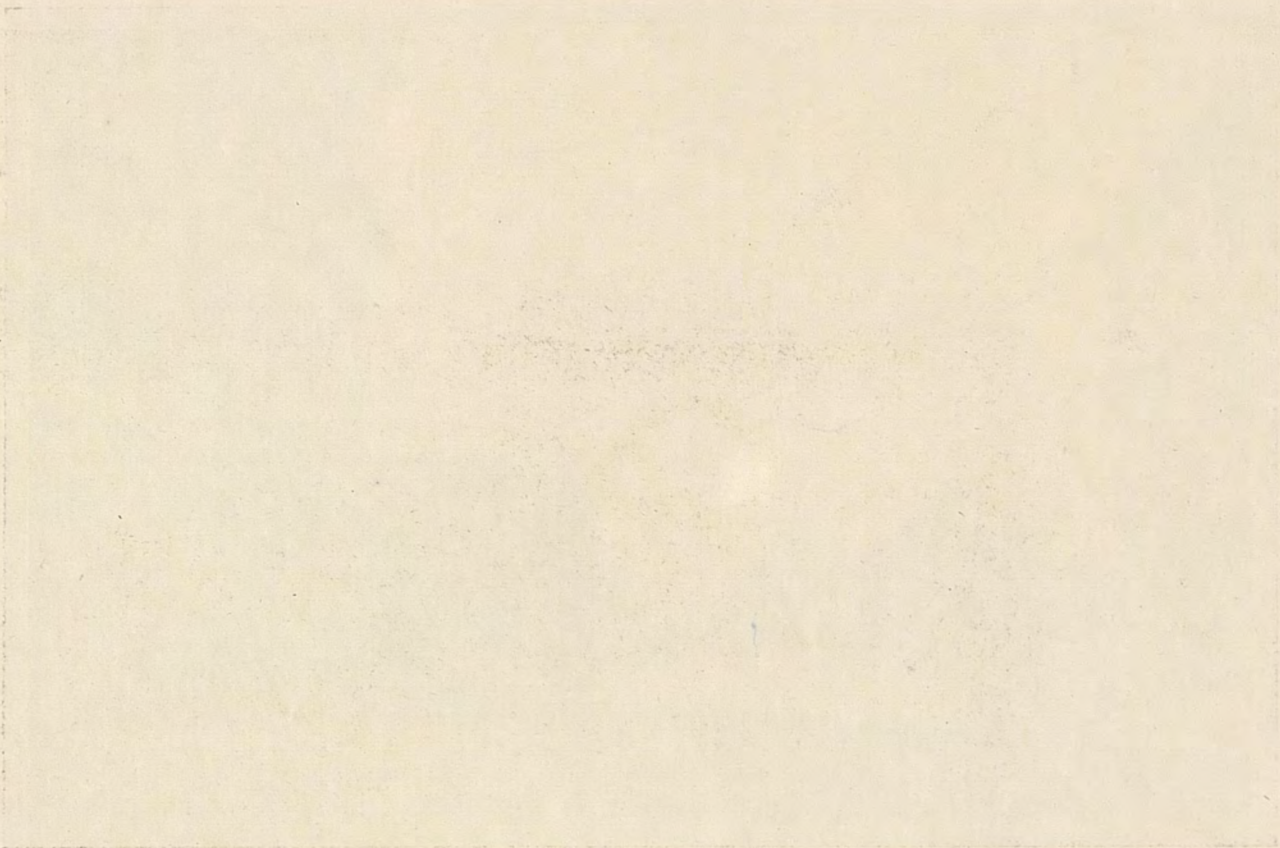
Calle de Goya, esquina a la de Velázquez

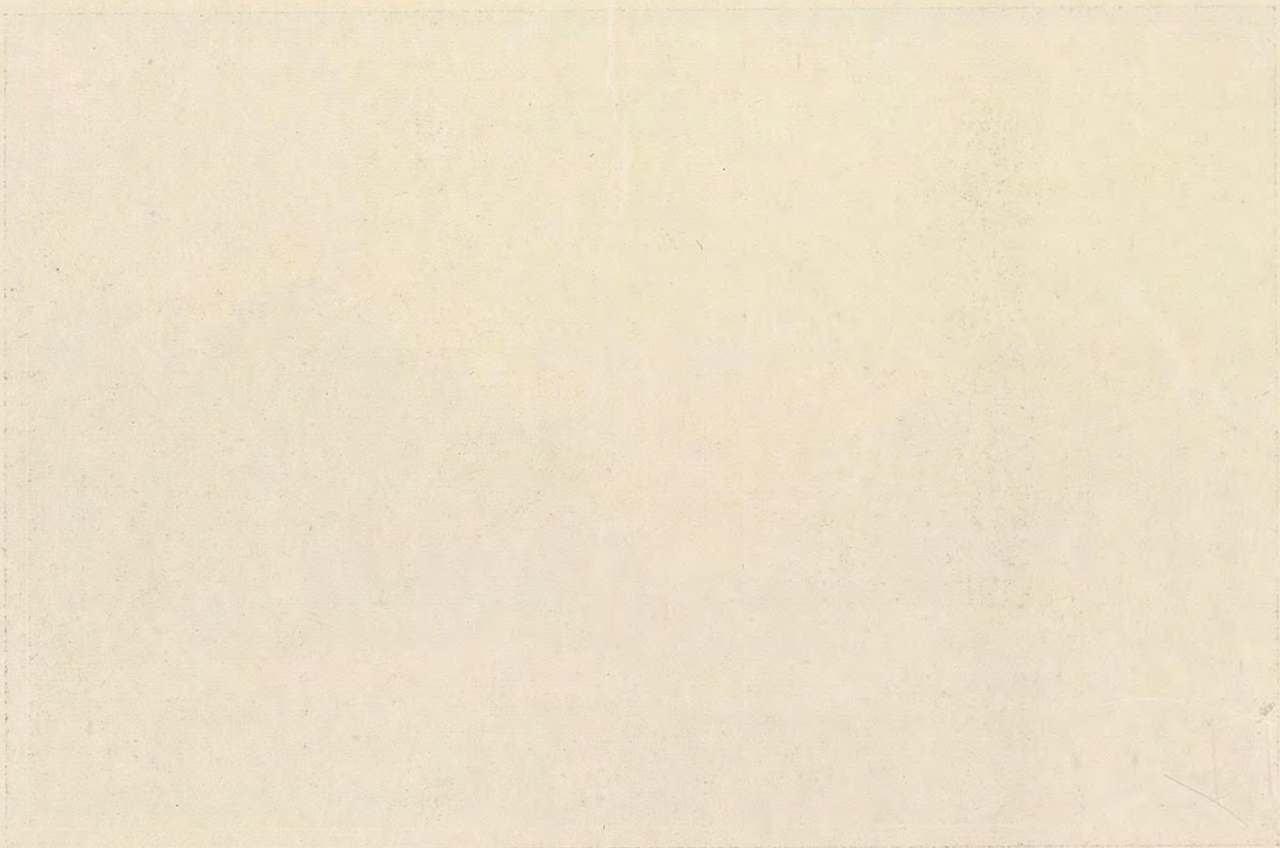


Calle de Diego de León, esquina a la de Núñez de Balboa



Calle de Alcalá, desde la plaza de la Independencia







Entrada al Canal, y al fondo el paseo de Santa María de la Cabeza



Calle del General Lacy, al fondo la Estación de Atocha

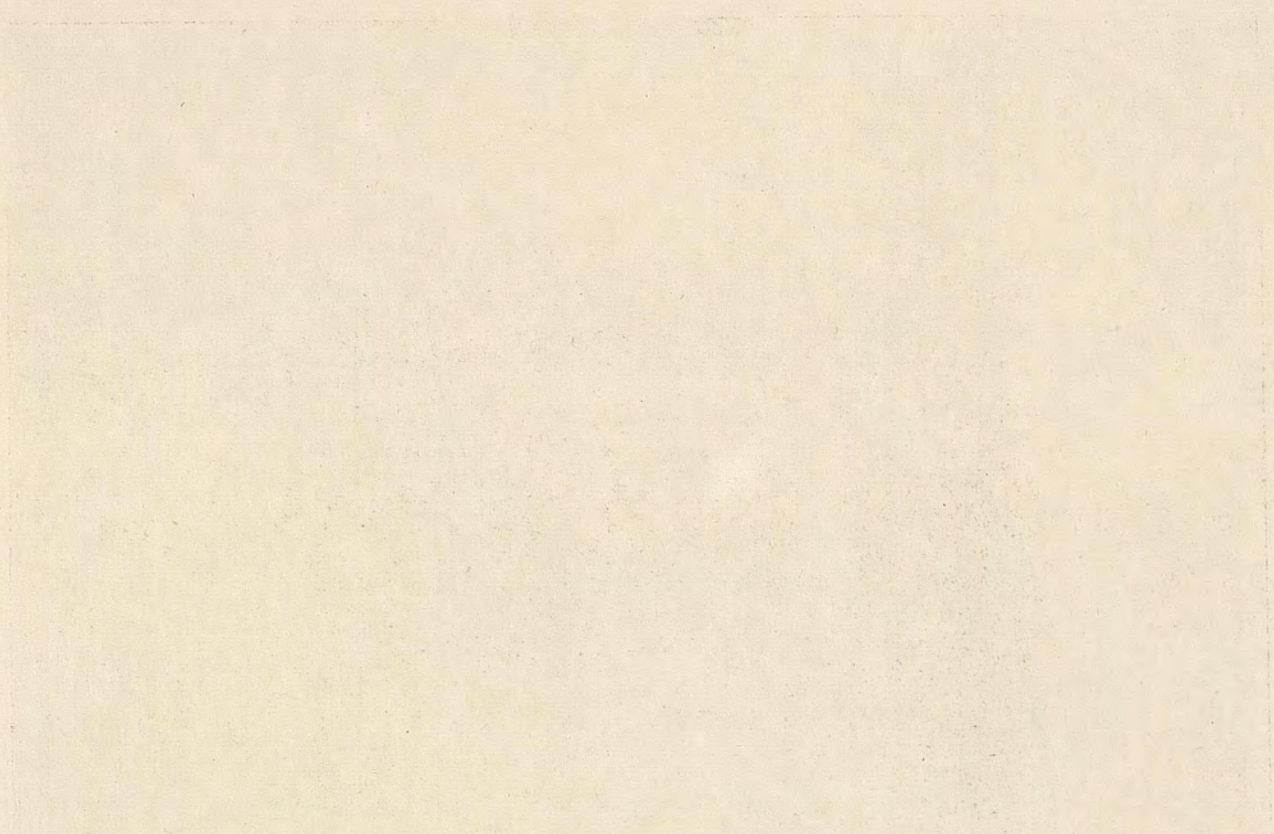


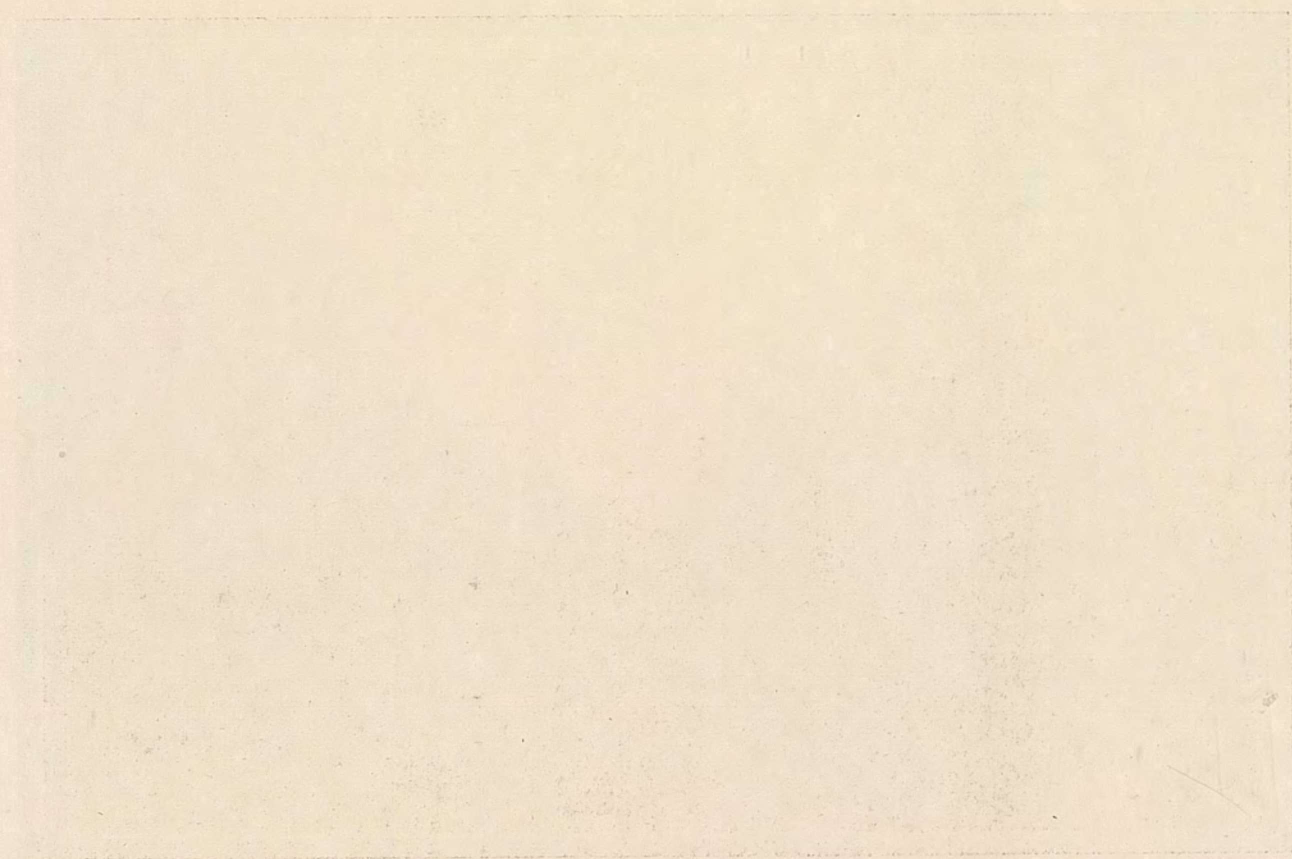


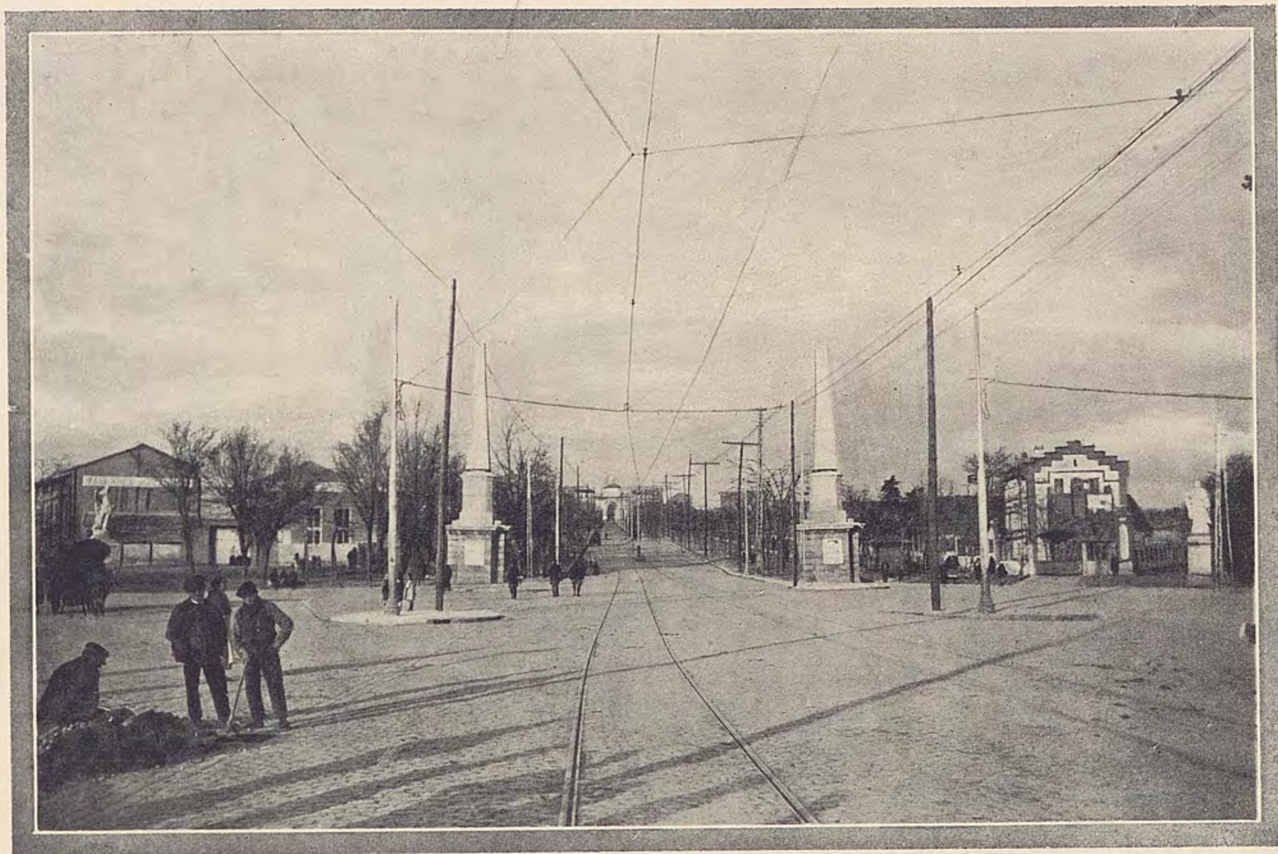
Calle de Segovia, desde el puente del mismo nombre



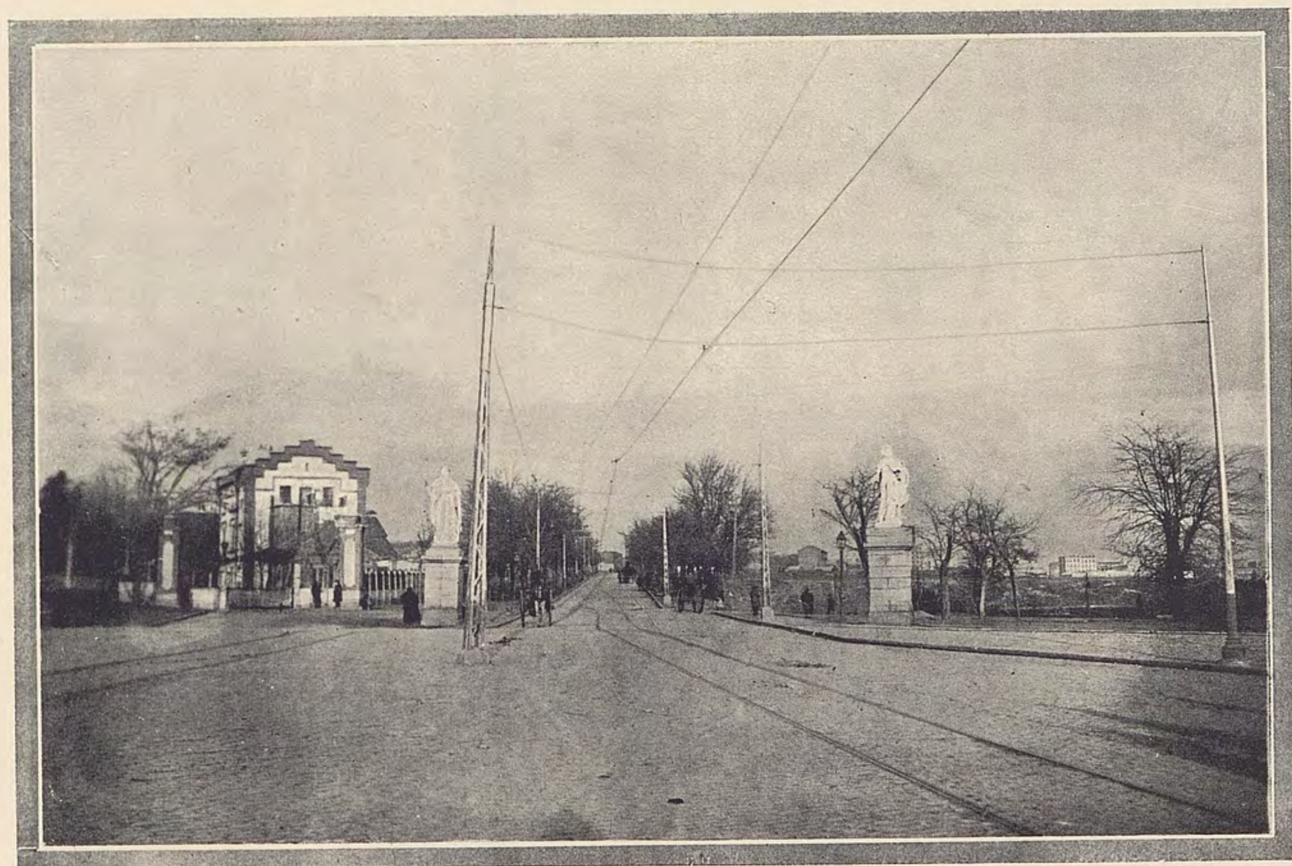
Paseo de la Virgen del Puerto





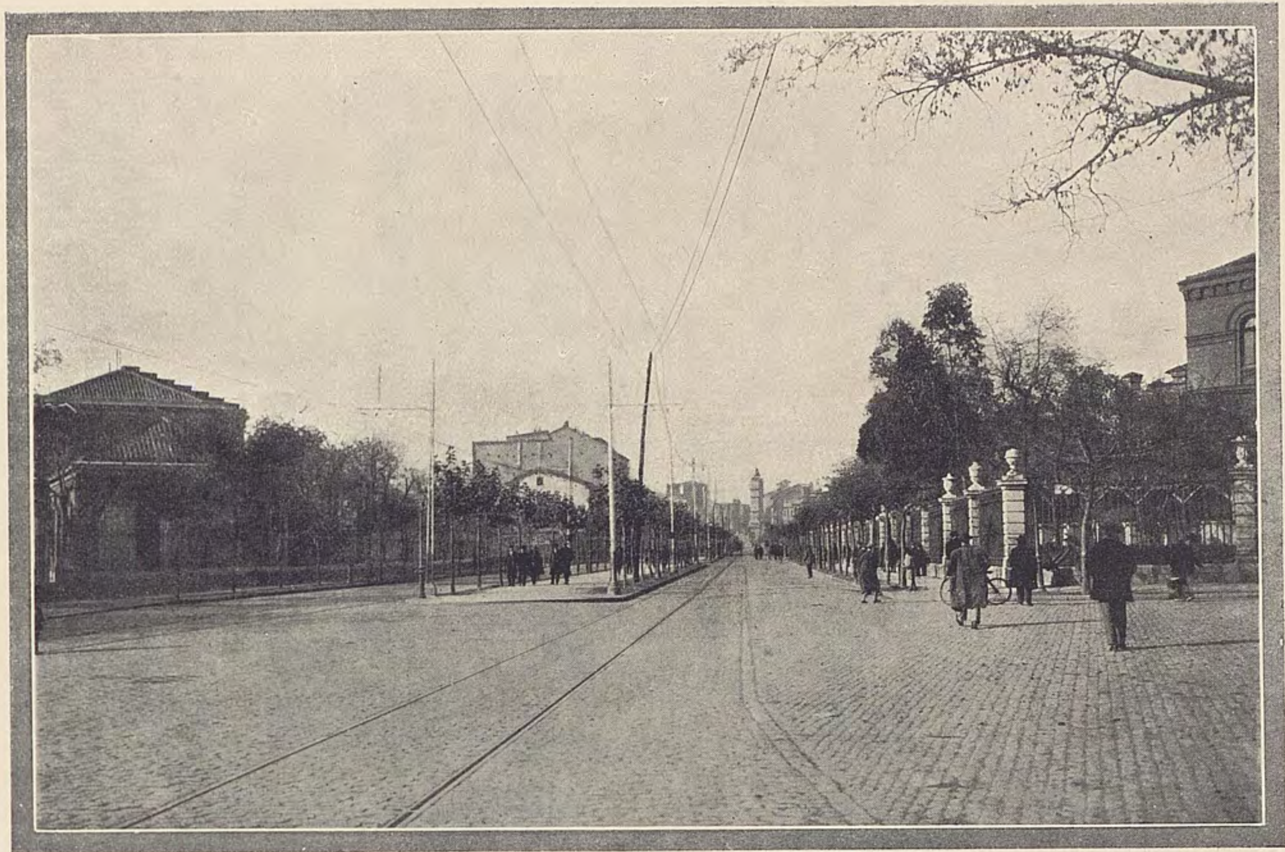


Calle de Toledo, desde la glorieta de las Pirámides

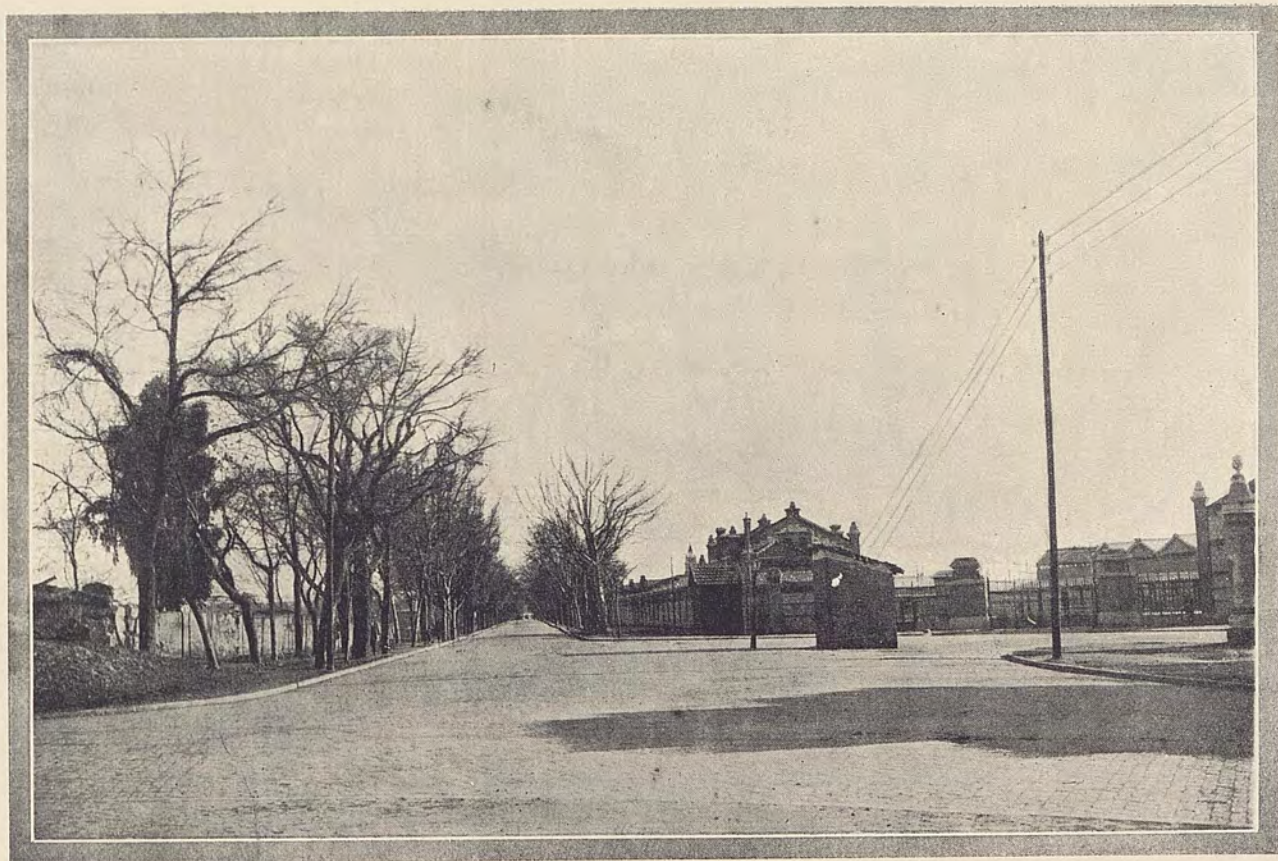


Paseo de las Acacias, desde la glorieta de las Pirámides



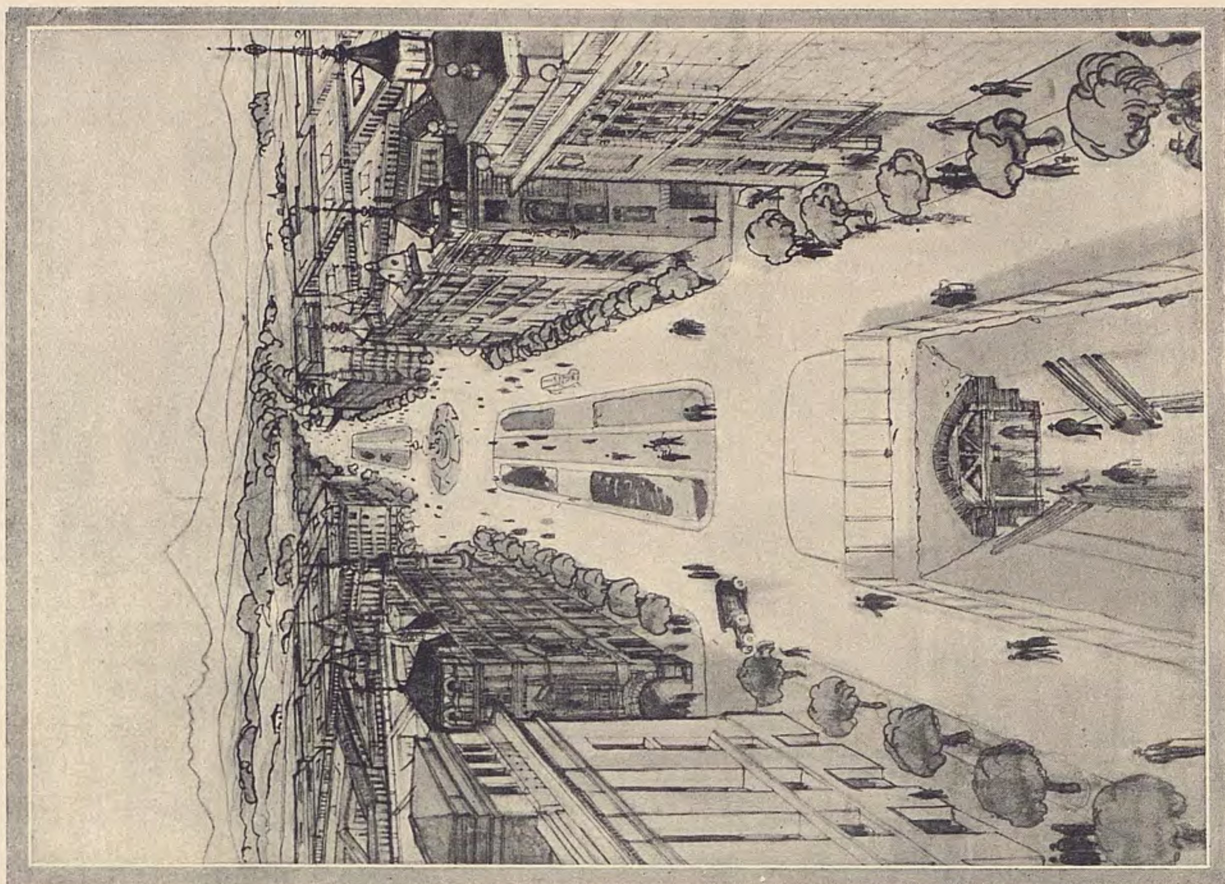


Ronda de Toledo, desde la glorieta de Embajadores

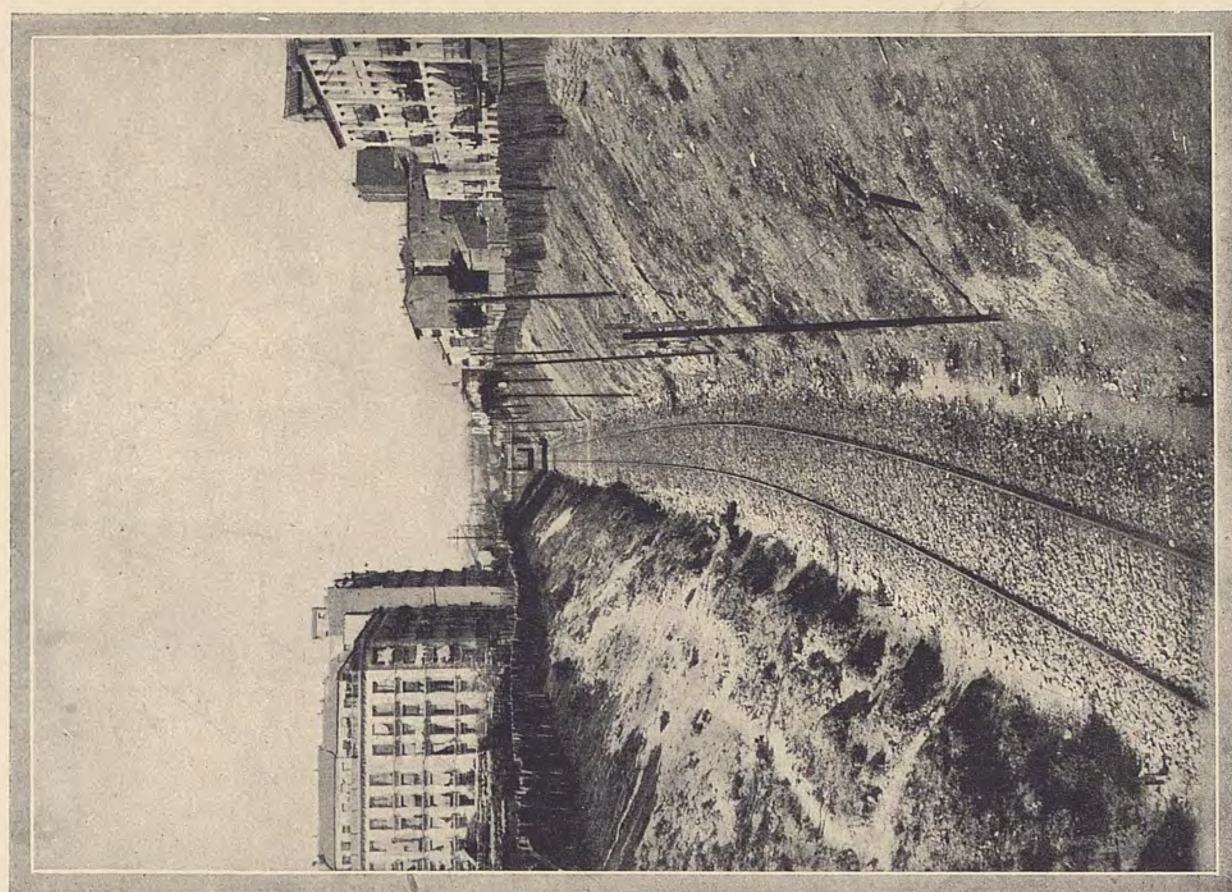


Paseo de la Chopera y Nuevo Matadero





Proyecto de túnel para cubrir la calle del Ferrocarril



Calle del Ferrocarril en su estado actual

Servicio de Aguas Potables y Residuarias



Aguas Potables y Residuarias

El Servicio de Aguas Potables y Residuarias del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid es quizás el que ha influído y ha ejercido una acción más directa en la urbanización del Ensanche. Su índole especial y la manera como se ha ido desarrollando la implantación de sus servicios, han permitido ir muy por delante en la urbanización de estas zonas de Madrid. Unicamente la necesidad de armonizar las disponibilidades del Canal de Isabel II con las del Ayuntamiento ha retrasado una de las obras que más influencia han de tener en el desarrollo del Ensanche. Me refiero con esto al abastecimiento de agua.

El Ayuntamiento de Madrid, haciendo un verdadero esfuerzo, ha ido instalando, no sólo los servicios públicos, sino las tuberías de distribución, y únicamente ha detenido su impulso el que la situación del Canal de Isabel II, por causas públicamente conocidas, no haya podido ir a la par abasteciendo y suministrando el agua a todos los servicios que el Ayuntamiento iba estableciendo en sus zonas del Ensanche; sin embargo de lo cual, por las relaciones que acompañan a esta Memoria, podrá apreciarse la enorme labor realizada por el Ayuntamiento en la instalación de tubería y bocas de riego y fuentes vecinales en el Ensanche.

Existen 347 calles, de las cuales 136 tienen instalación de bocas de riego, la mayoría en toda su longitud y algunas de ellas en parte.

En la actualidad se tienen los proyectos de instalación hechos por valor de 8.440.000 pesetas, en espera únicamente de que las disponibilidades del Canal de Isabel II nos permitan acometer la obra en su totalidad.

Respecto al alcantarillado, la labor realizada es verdaderamente sorprendente. En la actualidad podemos decir que el problema del alcantarillado del Ensanche de Madrid está casi terminado, y digo casi, porque las calles que faltan pueden considerarse como calles nuevas y cuyos trazados han sufrido modificación, y otras que por no estar efectuada la expropiación no se han podido ejecutar las obras.

En el año 1913, al aprobar el plan general del saneamiento del subsuelo de Madrid, nos encontrábamos con que en el Ensanche existían únicamente 23 kilómetros de alcantarillado en la primera zona, 21 en la segunda y 6 en la tercera. A partir de esa fecha el impulso dado a estas obras ha sido enorme, y hoy día hemos completado la red general, que alcanza a una longitud aproximada de 160 kilómetros.

Debemos señalar, como hecho verdaderamente extraordinario, que el Ayuntamiento de Madrid ha ido en la construcción del alcantarillado siempre por delante del ensanche de la población y de la edificación, cosa que hasta el año 1913 no había constituído preocupación, y que hoy día es quizás una de las causas que han contribuído con más energía a la formación del ensanche de Madrid.

Se han construído alcantarillas siguiendo el eje de calles en que no aparecía ni el menor vestigio de urbanización, y esto ha servido para alentar a los propietarios y para que el ensanche pudiera desarrollarse dentro de un estado sanitario perfecto.

En la actualidad tenemos presentado otro proyecto para construir aquellos pequeños trozos de calle que estaban sin abrir y sin expropiar, y otros que han sido consecuencia de modificaciones y de nuevos trazados en planes de urbanización.

Entre los proyectos del empréstito tiene presentados el Servicio de Aguas los de una serie de evacuatorios y quioscos de necesidad para distribuirlos en el Ensanche, así como el aumento de fuentes públicas.

Sería un ideal, y a eso ha de tender el Ayuntamiento de Madrid, el llegar a poder construir galerías subterráneas en las calles del Ensanche, donde puedan alojarse todos los servicios del subsuelo. El problema de la conservación de los pavimentos y las constantes calas en la vía pública, que tantos perjuicios y trastornos causan a la población, tendrían su solución en la construcción de estas galerías.

Quizás hubiera sido un ideal llevar paralelamente la construcción del alcantarillado con la de las galerías para esos servicios, pero dificultades económicas imposibilitaron la realización de este proyecto. Hoy día pudiera acometerse en todas aquellas vías de nuevo trazado o que en la actualidad se encuentren sin abrir y sin haber dado principio a la urbanización. Para esto hemos presentado nuestros proyectos, que no dudamos, dados los laudables propósitos de la Comisión de Ensanche, llegarán a verse realizados.

Con estas ligeras indicaciones, y los datos y planos adjuntos, creemos haber dado cuenta, aunque sea muy ligeramente, de lo efectuado por el Servicio de Aguas Potables y Residuarias en el Ensanche de Madrid.

Relación de las fuentes correspondientes al Ensanche

Ronda de Segovia (abrevaderos).
Idem, 22.
Idem, 35.
Idem, 49.
Paseo de los Melancólicos, 3.
Paseo Imperial, 4.
Idem, 7.
Idem, 9.
Paseo de los Pontones, 19.
Cambroneras, 19.
Glorieta de Toledo.
Carretera de El Pardo (peones camineros).
Carretera de El Pardo, 19.
Paseo de la Florida, 7.
Idem, 17.
Idem, 31.
Virgen del Puerto, 1.
Juan Duque, 12.
Paseo del Canal, 20.
Caridad.
Pacífico, 5.
Granada, esquina a Juan de Urbieta.
Abtao, esquina a Granada.
Pacífico, 37.
Idem, 63.
Idem, 60.
O'Donnell.
Plaza de Gutenberg.
Goya, 55.
Claudio Coello, 48.
Príncipe de Vergara, 24.
Hermosilla, 69.
Torrijos, 22.
Alcántara, 26.
General Porlier, 40.
Lista, 7.
Idem, 37.
Lagasca, 24.
Alcalá, 113.
Idem, 119.
Idem, 133.
Idem, 137.
Idem, 134.
Jorge Juan, 52.
Doctor Esquerdo, 2.
Idem, 12.
Ronda de Toledo, 18.
Paseo de las Acacias, 4.
Sebastián Herrera, 1.
Peñuelas, 5.
Plaza de las Peñuelas.
Labrador, 16.
Ercilla, 7.
Embajadores, 100.
Paseo de las Yeserías, 2.
Idem, 9.
Paseo de las Yeserías, 21.
Ronda de Valencia, 12.
Idem, 24.
Paseo de Santa María de la Cabeza, 10.
Idem, 42.
Palos de Moguer, 14.
Idem, 25.
Canarias, 10.
Ferrocarril, esquina a Batalla del Salado.
Paseo Blanco, 121.
Cáceres, esquina a Batalla del Salado.
Paseo de las Delicias.
Idem, frente a Girod, 109.
Idem, esquina a Tarragona.
General Lacy, 8.
Idem, 30.
Idem, 24.
Ancora, 21.
Méndez Alvaro, 12.
Idem, 16.
Idem, 85.
Bravo Murillo, esquina a Ríos Rosas.
Idem, 1.
Idem, 25.
Idem, 28.

Bravo Murillo, 66.
Glorieta de Ruiz Giménez, 1.
Santa Engracia, 130.
Idem, 125.
San Bernardo, 102.
Alberto Aguilera, 60.
Ronda del Conde Duque, 1.
Marqués de Urquijo, 8.
Princesa, 61.
Guzmán el Bueno, 10.
Blasco de Garay, 24.
Blasco de Garay, 47.
Idem, 64.
Galileo, 17.
Idem, 22.
Idem, 52.
Gaztambide, 44.
Paseo de San Bernardino, 4.
Arroyo de San Bernardino.
Paseo de Rosales, 58.
Ferraz, 100.
Almagro, 1.
Caracas, 2.
Españoleto, 16.
Paseo del Cisne, 7.
Zurbano frente a Rafael Calvo.
Zurbano, 53.
Miguel Angel, 23.
Paseo de la Castellana (Hipódromo).
Pinar, 10.
López de Hoyos, 16.
Príncipe de Vergara, 73.
Plaza Vieja de Chamberí.
Plaza de Olavide.
Idem, esquina a Bravo Murillo.
Eloy Gonzalo, 13.
Idem, 18.
Idem, 25.
Glorieta de la Iglesia.
Viriato, 19.
Virtudes, 10.
Ponzano, 4.
Idem, 51.
Abascal, 13.
Bretón de los Herreros, 1.
Idem, 25.
Magallanes, 10.
Cardenal Cisneros, 73.
Castillo, 1.
Arango, 6.
Alburquerque, 1.
Avenida de la Plaza de Toros, 1.
Idem, 26.
Fernández de los Ríos.
Juan de Urbieta, 5.
García de Paredes, 31.
Fuencarral, 118.
Martín de Vargas, 1.
Magallanes (tapias del Canal).

Relación de las fuentes de los antiguos viajes de agua situadas en el Ensanche

Viaje de la Alcubilla.—Luchana, 1 y 27; Trafalgar, 2; Cardenal Cisneros, 45; San Bernardo, 105; Alberto Aguilera, frente a Blasco de Garay; Princesa, frente a la Cárcel Modelo, y Martín de los Heros, esquina a Marqués de Urquijo.

Viaje de la Castellana.—Miguel Angel, 27; paseo del Cisne, 20, y Génova, 20.

Viaje del bajo Abroñigal.—Glorieta de Atocha, entrada a Delicias; plaza de las Peñuelas; paseo bajo de la Virgen del Puerto, y Pacífico, esquina a Menéndez Pelayo.

Viaje del bajo Retiro.—Goya, frente al número 14 y 16, en acera impares; Lista, 21, y Lista, esquina a paseo de la Castellana.

Relación de las calles donde se ha reparado el servicio de alcantarillas

Abascal.
Aguirre.
Alberto Aguilera.
Alcalá.
Alcalá Galiano.
Alcántara.
Almagro.
Alonso Cano.
Amador de los Ríos.
Ancora.
Atocha (ronda de).
Ayala.
Blanca de Navarra.
Blasco de Garay.
Bravo Murillo.
Calvo Asensio.
Canarias.
Caracas.
Cardenal Cisneros.
Carranza.
Castellana (paseo de la).
Castelló.
Castillo.
Cisne.
Claudio Coello.
Columela.
Conde de Aranda.
Delicias.
Delicias (paseo de las).
Diego de León.
Don Ramón de la Cruz.
Ecija.
Eguílaz.
Eloy Gonzalo.
Ercilla.
Fernández de la Hoz.
Fernández de los Ríos.
Fernando el Católico.
Fernando el Santo.
Ferraz.
Ferrocarril.
Fortuny.
Francisco Ricci.
Fuencarral.
Galileo.
García de Paredes.
Gaztambide.
General Alvarez de Castro.
General Arrando.
General Lacy.
General Martínez Campos.
General Pardiñas.
General Porlier.
Génova.
Gonzalo de Córdova.
Goya.
Granada.

Guzmán el Bueno.
Hartzenbusch.
Hilarión Eslava.
Jénner.
Jorge Juan.
Juan de Urbieta.
Labrador.
Lagasca.
Luchana.
Maldonado.
Marqués del Riscal.
Marqués de Urquijo.
Marqués de Villamagna.
Martín de Vargas.
Meléndez Valdés.
Mendizábal.
Menéndez Pelayo (avenida de).
Miguel Angel.
Monte Esquinza.
Monteleón.
Montesa.
Moret.
Núñez de Balboa.
O'Donnell.
Olid.
Orfila.
Pacífico.
Padilla.
Palafox.
Peñuelas.
Plaza de Toros (avenida de la).
Ponzano.
Príncipe de Vergara.
Rafael Calvo.
Rodríguez San Pedro.
Romero Robledo.
Rosales.
Ruiz.
Sagasta.
Sagunto.
San Bernardo.
Sandoval.
Santa Engracia.
Santa Feliciana.
Santa María de la Cabeza (paseo de).
Sebastián Herrera.
Segovia (ronda de).
Serrano.
Toledo (ronda de).
Torrijos.
Valencia (ronda de).
Velázquez.
Villanueva.
Viriato.
Zurbano.
Zurbarán.

Relación de las calles en que falta el servicio de alcantarillado

Aceiteros (camino de).
Alamillo.
Albacete.
Alonso del Barco, calle particular sin salida.
Angel Pozas, particular.
Antonio Nebrija.
Antonio Palomino, particular.
Arapiles.
Balmes, desaparecerá del plano.
Buenos Aires, desaparecerá.
Cambroneras.
Caprara, particular.
Comercio.
Doctor Federico Rubio y Gali (avenida del).
Empecinado, cortada por la estación de las Delicias.
Escosura, interceptada por el tercer depósito y estación de los tranvías.
Espartinas, particular.
Este, particular.
Federico Chueca.
Felipe el Hermoso, desaparecerá.
Fernando Póo.
Flórez Calderón.
Gibraltar, particular.
Gil Imón (travesía de).
Guadalajara, particular.
Guadalete.
Guetaria.
Hermosa, particular.
Chamartín (camino alto de).
Indalecio (pasaje de), particular.
Injurias (barranco de las), desaparecerá.
José Antonio de Armona.
Juan de Mariana.
Leyva, hoy dentro de una manzana, desaparece.
Luis Villa, particular.
Málaga, particular.
Manresa, particular.
Marqués de la Romana, desaparecerá.
Martínez Molina, particular.
Mercado.
Oeste (pasaje del), particular.
Pedro Bosch.
Pontevedra, particular.
Puigcerdá, particular.
Roncesvalles.
Ruperto Chapí (paseo de), Parque del Oeste.
San Isidoro.
San Rafael, particular.
Santa Casilda.
Santocildes.
Solares, particular.
Soria.
Téllez.
Tomás López, particular.
Valdecilla (pasaje de), particular.
Valladolid (pasaje de), particular.
Vargas, particular.
Vicálvaro (camino viejo de).
Vicálvaro (camino bajo de).
Villa Mazzantini, particular.
Virgen de Nieva.
Virgen del Puerto (paseo alto de la).
Virgen del Puerto (paseo bajo de la).
Yeseros (camino de), tierras.
Zarzal.

Relación de las calles en que está instalado el servicio de alcantarillado en toda o parte de su longitud

Abascal.
Abtao.
Acacias.
Aguirre.
Alberto Aguilera.
Alburquerque.
Alcalá.
Alcalá Galiano.
Alcalde Sáinz de Baranda.
Alcántara.
Alenza.
Alfonso X.
Algeciras.
Alicante.
Almagro.
Alonso Cano.
Alonso Martínez.
Altamirano.

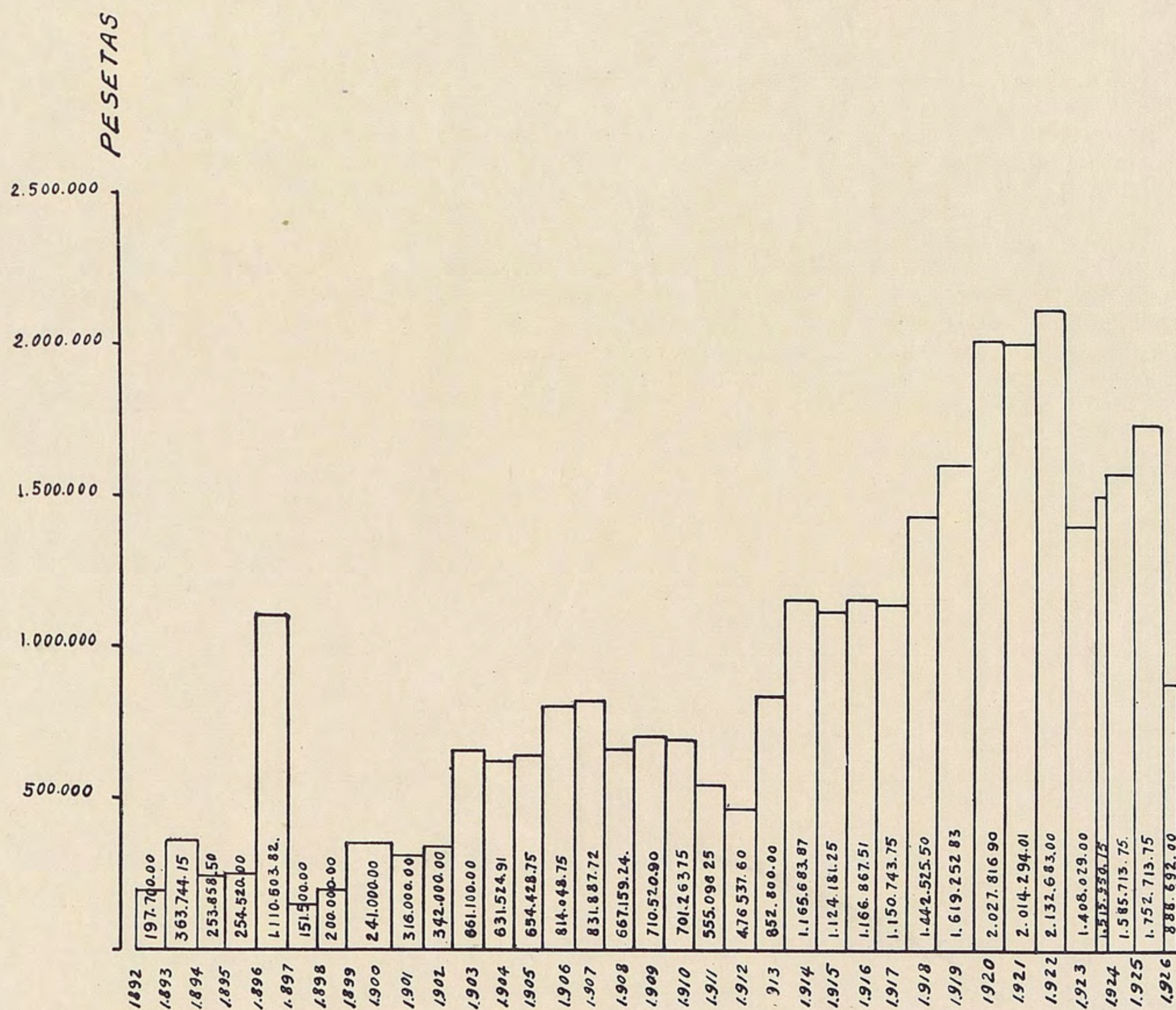
Alvarez de Baena.
Amador de los Ríos.
Ancora.
Andrés Mellado.
Antonio Acuña.
Arango.
Ataulfo.
Atocha (glorieta de).
Atocha (ronda de).
Ayala.
Bajada del Vado.
Batalla del Salado.
Benito Gutiérrez.
Bernardino Obregón.
Bilbao (glorieta de).
Blanca de Navarra.
Blasco de Garay.
Blasco de Garay (plaza de).
Bravo Murillo.
Bretón de los Herreros.
Bustamante.
Cabanilles.
Cabarrús.
Cáceres.
Calvo Asensio.
Canarias.
Caracas.
Cardenal Cisneros.
Caridad.
Carranza.
Carvajales.
Castellana (paseo de la).
Castelló.
Castillo.
Cea Bermúdez.
Cisne.
Cisne (glorieta del).
Ciudad Real.
Claudio Coello.
Colón (plaza de).
Columela.
Conde de Aranda.
Conde Duque.
Conde Duque (ronda de).
Covarrubias.
Cristóbal Bordíu.
Delicias.
Delicias (glorieta de las).
Descargas (cuesta de las).
Diego de León.
Divino Vallés.
Doctor Castelo.
Doctor Esquerdo.
Don Ramón de la Cruz.
Donoso Cortés.
Duque de Sexto.
Ecija.
Eguílaz.
Eloy Gonzalo.
Embajadores.
Embajadores (glorieta de).
Ercilla.
Españoleto.
Esperanza (paseo de la).
Espronceda.
Esquilache.
Feijóo.
Fernán González.
Fernández de la Hoz.
Fernández de los Ríos.
Fernando el Católico.
Fernando el Católico (particular).
Fernando el Santo.
Ferraz.
Ferrocarril.
Ferrocarril (pasaje del).
Florida (paseo de la).
Fortuny.
Fray Luis de León.
Francisca Moreno.
Francisco Ricci.
Francisco Rojas.
Francisco Silvela.
Fuencarral.
Fuente del Berro.
Galileo.
Galileo (plaza de).
García de Paredes.
Garcilaso.
Gasómetro.
Gaztambide.
General Alvarez de Castro.
General Arrando.
General Lacy.
General Martínez Campos (paseo del).
General Oráa.
General Pardiñas.
General Porlier.
Génova.
Gil Imón.
Gonzalo de Córdova.
Goya.
Granada.
Gurtubay.
Guzmán el Bueno.
Hartzenbusch.
Hermanos Bécquer.
Hermosilla.
Hilarión Eslava.
Hipódromo (izquierda).
Idem (derecha).
Chamberí (plaza de).
Chopera (paseo de la).
Ibiza.
Iglesia (glorieta de la).
Imperial (paseo).
Independencia.
Isaac Peral.
Jénner.
Joaquín Costa.
Joaquín María López.
Jordán.
Jorge Juan.
Juan de Austria.
Juan Bravo.
Juan Duque.
Juan de Urbieta.
Juan de Vera.
Julián Romea.
Labrador.
Lagasca.
Laurel.
Linneo.
Lisboa.
Lista.
Lombía.
Lope de Rueda.
López de Hoyos.
Lozoya.
Lucio del Valle.
Luchana.
Magallanes.
Máiquez.
Maldonado.
Manuel Becerra (glorieta de)
Manuel Cortina.
Manuel Silvela.
Manzanares.
Manzanares (ribera del).
María de Guzmán.
María de Molina.
Marina Española.
Marqués del Riscal.
Marqués de Urquijo.
Marqués de Villamagna.
Marqués de Villamejor.
Martín de los Heros.
Martín Soler.
Martín de Vargas.
Martínez de la Rosa.
Mártires de Alcalá.
Maudes.
Mazarredo.
Medellín.
Melancólicos (paseo de los).
Meléndez Valdés.
Méndez Alvaro.
Mendizábal.
Menéndez Pelayo (avenida de).
Menorca.



Miguel Angel.
Modesto Lafuente.
Moncloa (plaza de la).
Monte Esquinza.
Monteleón.
Montesa.
Moratines.
Morejón.
Moreno Nieto.
Moret.
Murcia.
Murillo.
Naciones.
Narciso Serra.
Narváez.
Negras.
Nicasio Gallego.
Núñez de Balboa.
O'Donnell.
Olavide.
Olid.
Olmos (paseo de los).
Orfila.
Pablo Sarasate.
Pacífico.
Padilla.
Palafox.
Palos de Moguer.
Pardo (camino de El)
Pedro Unanue.
Peñuelas.
Pinar.
Pinos (paseo de los).
Pirámides (glorieta de las).
Plaza de Toros (avenida de la).
Ponce de León.
Pontones (paseo de los).
Ponzano.
Princesa.
Príncipe de Vergara.
Puente de la Princesa (camino del).
Puente de Toledo (glorieta del).
Quesada.
Quevedo (glorieta de).
Rafael Calvo.
Raimundo Fernández Villaverde.
Raimundo Lulio.
Ramírez de Prado.
Ramiro II.
Retortillo.
Riego.
Ríos Rosas.
Rodríguez San Pedro.
Romero Robledo.
Rosales.
Ruiz Giménez (glorieta de).
Sagasta.
Sagasti.
Sagunto.
Salamanca (plaza de).
Salas.
San Antonio de la Florida (glorieta de).
San Bernardino (paseo de).
San Bernardo.
San Bernardo (glorieta de).
Sánchez Barcáiztegui.
Sandoval.
Santa Cruz de Marcenado.
Santa Engracia.
Santa Feliciana.
Santa María de la Cabeza (paseo de).
Santa María de la Cabeza (glorieta de).
Santísima Trinidad.
San Vicente (glorieta de).
Sebastián Elcano.
Sebastián Herrera.
Segovia.
Segovia (ronda de).
Serrano.
Tarragona.
Toledo (puerta de).
Toledo (ronda de).
Toledo.
Tomás Miranda.
Torrijos.
Tortosa.
Trafalgar.
Treviño.
Tutor.
Valderribas.
Valencia (ronda de).
Vallehermoso.
Vara del Rey.
Velázquez.
Villanueva.
Viriato.
Virtudes.
Vizcaya.
Yeserías (paseo de las).
Zurbano.
Zurbarán.



Gráfico de la progresión de los presupuestos para el Servicio de Aguas Potables y Residuarias





ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

TUBERÍAS Y BOCAS DE RIEGO



ESCALA 100 50 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1000 METROS

SIGNOS CONVENCIONALES

Tuberías y bocas de riego sistema moderno.

Idem íd. sistema antiguo.

NOTA = El trazado de líneas de puntos en el polígono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez, Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Ataulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

Madrid, Diciembre de 1926.

El Arquitecto Director de Aguas Potables y Residuarias,

José de Lorite

ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

ALCANTARILLADO



SIGNOS CONVENCIONALES

- Alcantarillas antiguas reparadas.
- Alcantarillas nuevas (saneamiento del subsuelo).
- Alcantarillas nuevas (saneamiento barrios extremos).
- Absorbedero.
- Pozo de bajada.
- Escalera de visita.

NOTA = El trazado de lineas de puntos en el poligono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez. Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Ataulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno. en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

Madrid. Diciembre de 1926.
El Arquitecto Director de Aguas Potables
y Residuarias,

José de Lorite

Servicio de Arbolado, Parques y Jardines



Arbolado, Parques y Jardines

Cumpliendo deseos de los señores que constituyen la Comisión de Ensanche he formado las relaciones que adjuntas se acompañan, y se refieren, la primera, al número de árboles plantados hasta la fecha en las calles del Ensanche que se mencionan, y que en total suman 41.228 árboles.

La segunda comprende los alcorques y regueras de cerámica que se han instalado por este ramo también en las calles que se detallan, así como el número de bancos instalados, la mayor parte de dos asientos.

En esta relación no se incluyen los alcorques y regueras de cemento adquiridos y colocados también en gran número de calles, por corresponder este servicio al ramo de Vías públicas.

De estas relaciones se desprende que el número de alcorques colocados en la primera zona asciende a 7.001, en la segunda a 5.957 y en la tercera a 1.430, o sea un total en las tres zonas del Ensanche de 14.388.

Que existen en la primera zona 27.797 metros de reguera, en la segunda 23.597 y en la tercera 5.640, o sea un total de 57.034 metros lineales.

Y, por fin, se han instalado en la primera zona 289 bancos de madera de dos asientos, 253 en la segunda, y 42, en la tercera, o sean 584 en total.

Como se ve, el Ayuntamiento procura atender todos los servicios, y el que suscribe, por la especialidad del ramo que tiene a su cargo, sólo puede ir instalando los servicios que a él le están encomendados, a medida que se van abriendo calles o plazas y se hallan en rasante.

En el gráfico que se acompaña se han marcado con color verde las calles y plazas del Ensanche en que este ramo tiene implantados los servicios de arbolado, no remitiendo relación de las calles que carecen de los mismos porque en dicho gráfico se ven con toda claridad unas y otras.

En general las plantaciones de arbolado en el Ensanche se hacen a base de acacias, sóforas o plátanos, pues si bien existen algunos ailantos, tilos y castaños, son únicamente en las primeras plantaciones que se hicieron, en las que no se observaban un orden o plan estudiado, como ocurre en la actualidad, que al iniciarse una plantación en una nueva calle, las sucesivas siguen siendo de una misma clase.

Por último, debo hacer presente los constantes trabajos y acertadas disposiciones del excelentísimo señor alcalde y la digna Comisión de Ensanche, que, como las anteriores, viene laborando constantemente de una manera tan eficaz en el buen resultado de los asuntos que a ella están encomendados.



Relación de las calles y paseos del Ensanche que tienen plantación de árboles, y número aproximado de éstos

CALLES Y PASEOS	NÚMERO de árboles	CALLES Y PASEOS	NÚMERO de árboles
Abascal	434	*Suma anterior*	8.537
Alcalá Galiano	51		
Alburquerque	45	Sagasta	176
Alonso Cano	120	Santa Engracia	1.275
Arapiles	17	Santa Bárbara (plaza de)	215
Amador de los Ríos	54	Santa Feliciana	58
Almagro	437	Trafalgar	226
Bretón de los Herreros	11	Viriato	16
Bravo Murillo	466	Zurbano	418
Bilbao (glorieta de)	40	Zurbarán	112
Caracas	123	Carranza	90
Cisne	372	Sandoval	59
Cisne (glorieta del)	51	San Bernardo	251
Ruiz Giménez (glorieta de)	33	Alberto Aguilera	310
Covarrubias	136	Conde Duque	33
Colón (plaza de)	39	Galileo	177
Bárbara de Braganza	68	Blasco de Garay	230
Eloy Gonzalo	345	Guzmán el Bueno	190
Fernando el Santo	141	Rodríguez San Pedro	167
Fernández de la Hoz	57	Gaztambide	78
Fuencarral	340	Andrés Mellado	43
Fortuny	261	Hilarión Eslava	40
García Gutiérrez	16	Conde Duque (ronda del)	123
Don Ramón de la Cruz	12	Fernández de los Ríos	342
García de Paredes	164	Fernando el Católico	290
Génova	340	Moret	356
General Castaños	65	Princesa	280
General Arrando	164	Ferraz	210
General Martínez Campos	340	Rosales	1.197
Gonzalo de Córdova	55	Marqués de Urquijo	170
Iglesia (glorieta de la)	37	Romero Robledo	38
Jénner	78	Florida (paseo de la)	383
Luchana	488	Moncloa (paseo de la)	155
Marqués del Riscal	89	Moncloa (plaza de la)	143
Manuel Silvela	117	Florida (glorieta de la)	75
Manuel Cortina	71	San Bernardo	82
Alonso Martínez (plaza de)	32	Meléndez Valdés	144
Avila	70	Toledo	375
Ponzano	56	Toledo (glorieta de)	21
Olavide (plaza de)	120	Imperial (paseo)	310
Quevedo (glorieta de)	54	Pontones (paseo de los)	256
Rafael Calvo	114	Segovia (ronda de)	177
Ríos Rosas	547	Melancólicos (paseo de los)	101
Ronda (paseo de)	1.867	Virgen del Puerto (paseo alto de la)	649
Suma y sigue	8.537	*Suma y sigue*	18.578

CALLES Y PASEOS	NÚMERO de árboles
Suma anterior..........	18.578
Virgen del Puerto (paseo bajo de la)...............................	185
Marqués de Monistrol (paseo del).........	159
San Isidro (camino alto de)..............	290
San Isidro (camino bajo de)..............	333
Olmos (paseo de los)....................	266
Toledo (ronda de).......................	412
Santocildes.............................	53
General Porlier.........................	197
Acacias (paseo de las)..................	604
Puente de Toledo (glorieta del)..........	27
Yeserías (paseo de las)..................	475
Canal (paseo del).......................	405
Embajadores.............................	374
Méndez Alvaro...........................	30
Narciso Serra...........................	97
Granada.................................	201
Vallecas (ronda de)......................	464
Juan de Urbieta.........................	84
Caridad.................................	62
Delicias (paseo de las)..................	310
Delicias................................	154
Santa María de la Cabeza (paseo de).....	500
Ancora..................................	169
General Lacy............................	129
Canarias................................	251
Palos de Moguer.........................	155
Vizcaya.................................	66
Batalla del Salado.......................	126
Fray Luis de León.......................	124
Murcia..................................	55
Atocha (glorieta de).....................	135
Atocha (ronda de).......................	97
Valencia (ronda de)......................	15
Pacífico................................	357
Chopera (paseo de la)....................	591
Moreras (paseo de las)...................	384
Serrano.................................	1.455
Suma y sigue...........	28.369

CALLES Y PASEOS	NÚMERO de árboles
Suma anterior..........	28.369
Velázquez...............................	488
Castelló................................	473
Príncipe de Vergara.....................	991
Torrijos................................	687
Marqués de Villamagna...................	52
Lagasca.................................	47
Claudio Coello..........................	23
Manuel Becerra (plaza de)................	106
Plaza de Toros (avenida de la)...........	193
O'Donnell...............................	586
Alcántara...............................	218
Castellana (paseo de la).................	2.470
Villanueva..............................	225
Jorge Juan..............................	250
Ayala...................................	499
Goya....................................	695
Hermosilla..............................	124
María de Molina.........................	148
Alcalá..................................	1.151
Diego de León...........................	1.010
General Oráa............................	70
Núñez de Balboa.........................	37
Lista...................................	718
Martínez de la Rosa.....................	77
Juan Bravo..............................	137
Padilla.................................	152
Maldonado...............................	17
López de Hoyos..........................	164
Alvarez de Baena........................	15
Pinar...................................	125
Salas...................................	57
Miguel Angel............................	355
Monte Esquinza..........................	79
Nicasio Gallego.........................	118
General Pardiñas........................	201
Hermanos Bécquer........................	10
Francisco Silvela.......................	81
Aguirre.................................	10
TOTAL..................	41.228

Relación de los servicios instalados por este ramo en las tres zonas del Ensanche

PRIMERA ZONA

	Alcorques	Regueras	Bancos		Alcorques	Regueras	Bancos
Génova	315	1.252	29	*Sumas anteriores*	3.668	14.501	143
Luchana	334	1.328	20				
Trafalgar	244	968	»	General Martínez Campos (paseo del)	217	860	11
Alburquerque	43	164	»	Abascal	375	1.492	»
Santa Feliciana	60	232	»	Bretón de los Herreros	97	380	»
Covarrubias	101	396	»	Ríos Rosas	398	1.584	»
Manuel Silvela	112	440	»	Bravo Murillo	333	1.324	»
Alonso Martínez (plaza de)	»	»	7	Quevedo (glorieta de)	»	»	5
Almagro	»	»	27	Iglesia (glorieta de la)	»	»	2
Miguel Angel	314	1.248	7	Marqués de Urquijo	167	660	9
Zurbano	76	296	»	Rosales	»	»	49
Zurbarán	185	732	»	Princesa	129	508	22
Jénner	69	268	»	Vallehermoso	150	592	»
General Arrando	149	588	»	Galileo	134	528	»
Cisne	325	1.293	5	Blasco de Garay	172	680	»
Alcalá Galiano	55	212	»	Guzmán el Bueno	144	568	»
Monte Esquinza	88	344	»	Gaztambide	177	700	»
Fortuny	107	420	»	Rodríguez San Pedro	182	720	»
Rafael Calvo	160	632	»	Meléndez Valdés	140	552	»
Gonzalo de Córdova	57	224	»	Fernando el Católico	248	984	»
Santa Engracia	508	2.024	36	Fernández de los Ríos	181	716	»
Caracas	118	464	»	San Bernardo	89	348	11
Eloy Gonzalo	180	712	12	Carranza	»	»	12
Cardenal Cisneros	68	264	»	Fuencarral	»	»	25
Suma y sigue	3.668	14.501	143	TOTALES	7.001	27.797	289

SEGUNDA ZONA

	Alcorques	Regueras	Bancos		Alcorques	Regueras	Bancos
O'Donnell	387	1.540	9	*Sumas anteriores*	1.226	4.864	45
Fuente del Berro	34	128	»				
Alcalá	153	604	36	Mariano de Cávia (plaza de)	101	396	»
Narváez	188	744	»	Goya	409	1.628	60
Menéndez Pelayo (avenida de)	464	1.848	»	Alcántara	287	1.140	»
Suma y sigue	1.226	4.864	45	*Suma y sigue*	2.023	8.028	105

	Alcorques	Regueras	Bancos
Sumas anteriores.	2.023	8.028	105
Don Ramón de la Cruz.	202	800	»
General Pardiñas.......	306	1.216	»
General Porlier........	197	780	»
Castelló...............	199	788	»
Príncipe de Vergara...	221	876	24
Hermosilla...........	222	880	»
Ayala.................	274	1.088	»
Lista..................	100	392	»
Juan Bravo...........	182	720	12
Padilla................	161	636	»
Diego de León.........	505	2.013	»
Suma y sigue.....	4.592	18.217	141

	Alcorques	Regueras	Bancos
Sumas anteriores.	4.592	18.217	141
General Oráa..........	459	1.828	»
Núñez de Balboa.......	74	288	»
Velázquez.............	98	384	56
Hermanos Bécquer.....	113	444	»
Serrano...............	93	364	45
Martínez de la Rosa....	90	352	»
María de Molina........	150	592	»
Pinar..................	132	520	»
Jardines de Bellas Artes...............	97	380	11
Castellana (paseo de la).	59	228	»
TOTALES..........	5.957	23.597	253

TERCERA ZONA

	Alcorques	Regueras	Bancos
Atocha (ronda de)......	188	744	21
Embajadores...........	270	1.072	»
Valencia (ronda de)....	100	392	12
Fray Luis de León.....	109	428	»
Santa María de la Cabeza (paseo de)......	79	308	»
Delicias (paseo de las)..	204	808	»
Suma y sigue.....	950	3.752	33

	Alcorques	Regueras	Bancos
Sumas anteriores.	950	3.752	33
Canarias..............	116	456	»
Delicias...............	99	388	»
Palos de Moguer.......	158	624	»
Méndez Alvaro.........	107	420	»
Delicias (glorieta de las)	»	»	9
TOTALES..........	1.430	5.640	42

ENSANCHE DE MADRID

PLANO GENERAL

ARBOLADO



NOTA = El trazado de lineas de puntos en el poligono comprendido entre las calles de Cea Bermúdez, Diagonal, General Ibañez. Avenida de la Reina Victoria, calle de Federico Chueca y la de Ataulfo, es la modificación acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno. en su sesión de 4 de Noviembre de 1926.

SIGNO CONVENCIONAL

Arbolado.

Madrid, Diciembre de 1926.

El Jardinero Mayor, Jefe del Servicio,

Cecilio Rodriguez

